



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CORDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN

### JUDICIALES



AÑO XCIX - TOMO DLXXIII - Nº 163  
CORDOBA, (R.A.), LUNES 1º DE OCTUBRE DE 2012

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

#### PRIMERA PUBLICACION

#### REMATES

O 5º CC, en "CAJA DE CREDITO COOP LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. c/ LONZALLES ROBERTO ANTONIO – EJEC - Nº 1854509/36", Mart. Ernesto Podestá 01-961 c/dom. Duarte Quirós 545 2º Piso Of. i, Rematará el 02/10/12, a las 10:00hs, en Sala de Rem Arturo M Bas 158 PB motocicleta CERRO BIX CE 110-21 dom 244-EPE, prop. ddo. COND: s/base, dinero ctdo mejor postor comprador abona acto de subasta: 20% (precio de compra) mas 10% (com mart.) mas 2% (Ley 9505) saldo aprob sub. Si se aprueba pasados 30 d. s/consig saldo p/mora imp. Compr. Abonará int. Tasa pas prom BCRA, más 2% mensual. Compra en comisión art. 586 CPC. Post e increm min \$200. Si monto compra supera \$30.000 compr. Asistir c/Nº cta banco CBU Y CUIL o CUIT. Exhib. Pje Las Huérfanas 2354 V. Paez el 01/10 DE 16 A 18HS.- Inf. Mart. 0351 - 4265206 / 156820473.- fdo. Ma de las Mercedes Villa.- Sec. Cba 27/09/12.-  
2 días - 25864 – 2/10/2012 - \$ 96.-

O/ Juez 25ª C. y C. autos: "Municipalidad de Córdoba c/ Kong de Kim, Mi Duk - Presentación Múltiple Fiscal" (nº 456616/36), martillero Horacio Daniel Bonino (Mat. 01-0046) domic. Hawaii 4322 - Cba. Rematará: 04/Octubre/2012 - 10:00hs. en Sala Rmtes. T.S.J. calle A. M. Bas 158 P.B. - Cba: Lote de Terreno, ubicado en Bº Observatorio- Dpto. Capital, desig lote 37 "b" - mza. e/calles Laprida, San Luís, Mariano Moreno y Paso de Los Andes, de 8,50ms de fte y c/fte, por 21ms de fdo, Superf 178,50ms2.- Edificado, casa c/ comedor, 2 habit., cocina, baño, otro dormitorio. c/ baño s/inst. galería, patio y garage. Ubicación: Mariano Moreno nº 724 (entre nº 722 y 730) - Bº Observatorio- Cba, Con ocupantes a título de préstamo.- Inscrp. Matrícula Nº 188287 (11) a nombre demandada.- Base: \$ 109.444.- Postura mínima: \$ 2.000.- Condiciones: Dinero de contado, ó cheque certfic. al mejor postor, comprador abonará en acto remate: 20% de seña, más 3% comisión martillero y 2% fondo p/ prev. violencia familiar (ley 9505), Saldo a la aprobación del remate. Compra en comisión conforme art. 586 del C. de PCC.- Títulos: Art. 599 CPCC.- Gravámenes: informes de

autos.- Consultas al Martillero: al T.E. 0351-4611054 ó al Cel. 155631614.- Oficina: 25/09/2012.- Fdo. Dr. Néstor Luis Zabala (Secretario).-  
Nº 25895 – \$ 68.-

O. Juez 47º C y C en autos: "Banco de la Provincia de Córdoba C/ Breda Paula Fabiana – Ejecución Hipotecaria – exp. 1023650/36), Mart. Fariás Obregón MP 01-1011 (Colón 126 2º Piso), remat. el 3/10/2012 - 10:00 hs. en Sala Rem. Poder Jud.. (A. M. Bas 158 P.B.), inmueble inscrip. Mat. 589.824 Colon (13-04) a nomb. Breda, Paula Fabiana, ubic. en Av. Gral. Paz a la izq. del nº 1313 ex nº 1353 cdad. Salsipuedes, Pcia. de Cba., desig. lote 36, manz. 176, desig. Catast.: 43 – C 02-S 03 – MZ 054 P 031, mejoras: 1 amb. y bño. Estado: ocup. por poseedores.- Base: \$ 295. Post. Min.: \$ 1.000 Cond.: dinero ctdo., m/ postor, 20% en subasta c/mas comis. Mart. (3%) y mas el 2% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar Ley 9505, art. 24. Saldo al aprob. Subasta con más los intereses calculados al dieciocho por ciento (18%) anual, si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el auto de aprobación (de extend. a más de 30 días corridos del remate, dicho saldo devengará un interés (1 % mensual), de vencido el plazo aludido y hasta su efectivo pago, bajo aperceb. del art. 585 del CPC.). Adquirente: acreditar identidad en forma idónea concurrir con DNI. No procede compra en comisión (art. 3936 inc., "C" del C. Civil ). Inform.: 0351-155997785. Fdo.: Dra. B. Moran De La Vega Of.: 27-09-12.  
3 días – 25896 – 3/10/2012 - \$ 216.-

Sr. Juez 21 C.C. autos "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ROMERO CARLOS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL EXP. 1437391/36." Mart. Campos M.P.1-664 CASEROS Nº 651- 1º "D". remat. 02/10/2012, 10:30hs. Sala Remate Arturo M. Bas Nº 158 P.B. CASA: con frente de ladrillo visto , con porton de chapa azul y ventanas con persianas y rejas , compuesta de Un Living-Tres Dormitorios , Un Baño Instalado, Una Cocina y patio. El inmueble se encuentra inscripto al Folio Nº 3776 AÑO 1966 a nombre de Romero Carlos (100%). Con Sup de terreno 270ms. cdos. Estado : Ocupado por Sr. Marcelo Martin Romero con su padre, y hermano en

carácter de dueños. Servicios: La zona cuenta con luz, agua y gas nat. Condición Base: \$ 131.023 dinero cdo., mejor postor, comprador abona 20% de seña mas comisión de ley al martillero, saldo al aprobarse la subasta, con mas el 2% impuesto a la Violencia Familiar art. 24 ley 9505 Compradores en comisión deberán individualizar al comitente y ratificar la compra en el termino de 5 días bajo apercebimiento de adjudicar al comisionista Post. Min.: \$ 1310 Se hace saber a los adquirentes de la subasta que no se admitirá la cesión de derechos y acciones adquiridos en subasta. Inf: Cel. 0351- 156178224-4236860.- Dra. SANDRA TODJABABIAN DE MANOUKIAN (sec).  
2 días – 25897 – 2/10/2012 - \$ 144.-

O. Juez 12ª Nom. Civ. y Com. en autos "BANCO MACRO S.A. C/ GURGOS VICTOR HUGO y OTRO – EJECUTIVO (Expte. Nº 1757038/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra MP 01-214, rematará el 03/10/12 a las 11:00 Hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 158 P.B.; Automotor marca PEUGEOT, modelo PARTNER 1.9 D, año 1999, motor Peugeot Nº 10DXBC0000759, chasis Peugeot Nº 8AE5BWJZEY5346083, inscripto al Dominio: CXF 444 a nombre de BRANE, Mónica Noemí.- Condiciones: SIN BASE, dinero de contado, y al mejor postor; más comisión de ley al Mart. é impuesto Ley Prov. 9505 (2%); seña 20 % y saldo a la aprobación - Postura mínima: \$ 1.000.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C.- Exhibición: Lunes 1 y Martes 2 de 16 a 18 hs, en calle Castro Barros Nº 848.- Informes: al Mart. Corro 219, 2º Piso, Dpto. "A" – Tel: 4218716. Of. Cba. 28/09/12.- Dra. Bueno de Rinaldi - Secretaria.-  
3 días – 25898 – 3/10/2012 - \$ 132.-

#### CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada Limperis, Roxana Lydia que en los autos "Municipalidad de Córdoba c/Limperis Roxana Lydia s/Ejecutivo Fiscal (1585094/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de marzo de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por

parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.). Fdo. Lorena Roteda – Prosecretario Letrado. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de julio de 2009. Por presentado por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercebimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercebimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercebimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de expediente. Fdo. Sandra Todjababian, secretaria.  
5 días – 23439 – 5/10/2012 - \$ 88

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada Delara Transporte Ltda. Que en autos "Municipalidad de Córdoba c/Delara Transporte Ltda. s/Ejecutivo fiscal (1434713/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de junio de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 Ley 9024). Fdo. Fernández de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado. Cítese y emplácese a la parte demandada Declara Transporte Ltda. Para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercebimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercebimiento. Fdo. María Eugenia César, Procuradora Fiscal.  
5 días – 24155 – 5/10/2012 - \$ 56

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada Gutiérrez, Matías David que en los autos "Municipalidad de Córdoba c/Gutiérrez

Envíenos su publicación por MAIL a:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Gobernador: Dr. JOSÉ MANUEL DE LA SOTA  
Fiscal de Estado: Dr. JORGE EDUARDO CORDOBA  
Subsecretario Legal y Técnico: Dr. GERARDO GARCÍA  
Subsecretaría de Coordinación: Cra. CAROLA CAMPS  
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPIÑO LERDA  
Responsable de Edición: LUIS ALFREDO FRONTERA

Matías David s/Ejecutivo Fiscal (1546557/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de julio de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (Art. 4 ley 9024). Fdo. Fernández de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario letrado. Córdoba, veintiséis (26) de febrero de 2012. Por presentado por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de SAC asignado al expediente (art. 9º del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie "A" de fecha 12/8/03). Fdo. Claudia María Smania, Juez.

5 días – 24157 – 5/10/2012 - \$ 84

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria N° Uno, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "BUSTO ANTONIALUCINDA Y OTROS/C/ SERAFIN PICCHIO Y ARMIÑA RUBINI- ESCRITURACION" (EXP. N° 307728), ha resuelto CITAR por EDICTOS a los herederos de los demandados Sres. SERAFIN PICCHIO y ARMIÑA RUBINI, para que en el plazo de tres (3) días comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 152 del C.P.C.C.).- Alta Gracia, 5 de septiembre de 2012.-JUEZ: DRA. GRACIELA MARIA VIGILANTI SECRETARIO: ALEJANDRO DANIEL REYES.

5 días – 25581 - 5/10/2012 - \$ 40.-

El JUZG 1A INST CIV COM 17A NOM-SEC, secretaria a cargo de la Dra. Dominguez, Viviana Marisa, en los autos caratulados "ROD S.R.L. c/ IBARRA, Nestor Ruben - P.V.E. - OTROS TITULOS (EXpte. N° 2178322/36), ha decretado lo siguiente: Córdoba, diecisiete (17) de setiembre de 2012. Agréguese.- Téngase presente.- Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C.de P.C.: Cítese y emplácese al Sr. Néstor Rubén IBARRA para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y para que formule las manifestaciones del art. 519 inc. 1º del C.P.C.y.C., bajo apercibimiento de ser tenido por confeso si no compareciere sin causa justificada o no hiciera manifestación alguna (art. 523 del C.P.C.y.C.).- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco veces.- Firmado: Beltramone, Veronica Carla (Juez De 1ra. Instancia); Olivo De Demo, Silvia Raquel (Prosecretario Letrado).-

5 días – 25587 - 5/10/2012 - \$ 56.-

El juzgado de 1ª Instancia y 24ª Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Secretaría única en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE S.A. C/ PLANS CLAUDIO OSCAR - EJECUTIVO-" (EXpte. 2186601/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de octubre de

2011. Téngase al compareciente por presentado, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del mismo término, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Líbrese oficio a los fines de la traba de la cautelar peticionada previa búsqueda de dominio y gravámenes. Subsidiariamente ordénese la inhibición como se pide. Notifíquese.- FDO.: DRA. FARAUDO - JUEZ, DRA. MORRESI – SECRETARIA

5 días – 25590 - 5/10/2012 - 64.-

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 25ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada Gramajo, Cecilia que en los autos "Municipalidad de Córdoba c/Gramajo, Cecilia, Buenos Aires 203 s/Ejecutivo Fiscal (1442931/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de julio de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (Art. 4 ley 9024). Fdo. Fernández de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario letrado. Córdoba, diecisiete (17) de junio de 2008. Por presentado por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de SAC asignado al expediente (art. 9º del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie "A" de fecha 12/8/03). Fdo. Claudia María Smania, Juez.

5 días – 24158 – 5/10/2012 - \$ 84

La Sala Cuatro de la Cámara del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Secretaría N. 7 en los autos caratulados "PONCE MARTA OFELIA c/ DE AMICISATILIO Y/OT.-DEMANDA" (EXpte N° 164856/37) ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 3 de agosto de 2012 atento el tiempo transcurrido y demás constancias de autos publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación. emplazando a los sucesores del Sr. Atilio De Amicis para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que les convenga, y fija domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 165 y 97 C.P.C.C) Asimismo e iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en el decreto de fecha 09/08/2011 fijase audiencia (art. 57 ley 7987) para el día 29 de noviembre de dos mil doce (29/11/2012) a las 8.30 horas. Notifíquese.- Fdo. Henry Francisco Michis, Vocal. Ledesma de Fuster Patricia, Prosecretaria.-

5 días – 25771 - 5/10/2012 - s/c

## INSCRIPCIONES

ONCATIVO. Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 52ª Nom. en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 8 de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "Canavese, Vanina Emilse - Insc. Reg. Púb. Comercio - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1.898.776/36", la Srta. Vanina Emilse Canavese, con DNI 26.112.525, domiciliada realmente en calle General Deheza 173 de la localidad de Oncativo de la Provincia de Córdoba, ha pedido su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Córdoba, 20 de setiembre del año dos mil doce.

3 días - 25315 - 5/10/2012 - \$ 40

VILLA DEL ROSARIO. Por orden del Juez en lo Civil y Comercial de 7ª Nom., Concurso y Sociedades N° 4 de esta ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "Rossa, Juan Alberto Ramón - I.R.P.C. - Matrícula de Martillero y Matrícula de Corredor - Expte. N° 2216502/36, el Sr. Juan Alberto Ramón Rossa, DNI 27.837.905 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 650 de la ciudad de Villa del Rosario, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero y Corredor Público, Jalom de Kogan, Débora Ruth, prosecretaria.

3 días - 25606 - 5/10/2012 - \$ 40

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARÍA CLEMENTINA CARRANZA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: "Carranza, María Clementina – Declaratoria de Herederos", Expte. N° 704125, bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. Daniela Martha Hochsprung de Bustos. Villa María, 18 de setiembre de 2012.

5 días – 24564 - 1º/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIO POVARCHIK, en autos caratulados: Povarchik Gregorio- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2310310/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Orgaz R. Gustavo, Juez; Dra. María José Páez Molina de Gil, Secretaria.

5 días - 24337 - 1º/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Trombetta de Games en autos caratulados "Berro Gregoria Dorotea o Gregoria - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2319264/36", cita y emplaza a todos los que se consideren herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante GREGORIA DOROTEA O GREGORIA BERRO para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Se ha ordenado publicar edictos el Boletín Oficial por el término de ley, de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del C. de P. C..

5 días – 18722 - 1º/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 19ª. Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante ELISA RITA MURUA en los autos caratulados "MURUA, Elisa Rita - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2304671/36) para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.: Gabriela María Pucheta de Tiengo, Sec.

5 días - 24782 - 5/10/2012 - s/c.-

VILLA MARIA. - La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. en lo C., C. y de Fíla. de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUMBERTO ARTURO PEROTTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "PEROTTI, Humberto Arturo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 689022, iniciado el 27/8/2012), bajo apercibimiento de ley. Sec.: Dr. Sergio Omar Pellegrini. Villa María, 17 de set. de 2012.

5 días - 24788 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RIO SEGUNDO. - La Sra. Juez de 1ª. Inst. del Juzg. Civil, Comercial, Conciliación y Fíla. de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DERQUI CARLOS GALLO en los autos caratulados "Gallo Derqui, Carlos - Declaratoria de Herederos - Expte. 626351" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Río Segundo, 11 de set. de 2012. Fdo.: Susana E. Martínez Gavier, Juez. Verónica Stuart, Sec.

5 días - 24786 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 18ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TABARES BLANCA INES, en los autos caratulados "Tabares, Blanca Inés - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2338033/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 17 de setiembre de 2012. Dr. Maciel Juan Carlos. Juez. - Dra. Lemhofer, Lilia, Sec.

5 días - 24787 - 5/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARIA. - La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. en lo C., C. y de Fíla. de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA PASAMONTE y de MARÍA DELIA GIOVANNINI de PASAMONTE o MARÍA DELIA GIOVANNINI de PASAMONTE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Pasamonte, María Cristina y Otra - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 689048, iniciado el 27/8/2012), bajo apercibimiento de ley. Sec.: Dr. Sergio Omar Pellegrini. Villa María, 17 de set. de 2012.

5 días - 24789 - 5/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. - La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 3ª. Nom. en lo C. y C., Dra. Analía G. Imahorn, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN JOSE OSCAR FORNERO

en autos caratulados "Fornero, Juan José Oscar - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 705905 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 12 de Set. de 2012. Fdo.: Dra. Analía G. de Imahorn, Juez - Dra. M. Graciela B. de Ravera, Sec.

5 días - 24820 - 5/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. - La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 3ª. Nom. en lo C. y C., Dra. Analía G. de Imahorn, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CORDOBA y CAYETANA FLORINDA o CAYETANA o FLORINDA CAYETANA ARGÜELLO en autos caratulados "Cordoba, Juan y Cayetana Florinda o Cayetana o Florinda Cayetana Argüello - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 705896 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 13 de Set. de 2012. Fdo.: Dra. Analía G. de Imahorn, Juez - Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, Sec.

5 días - 24821 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 18ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESQUIVEL NILDA LILIAN en autos caratulados "Esquivel Nilda Lilian - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334749/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 14 de set. de 2012. Sec.: Dra. Lemhofer Lilia Erna - Juez: Dr. Maciel, Juan Carlos.

5 días - 24942 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 15ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HIDALGO FRANCISCO y CERRADA CARMEN en autos caratulados "Hidalgo Francisco y Cerrada Carmen - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335262/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 14 de set. de 2012. Sec.: Dra. Confi, María Virginia - Juez: Dra. González de Robledo, Laura Mariela.

5 días - 24943 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. en los autos "Luchetti Adela - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2325716/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante LUCHETTI ADELA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, cinco (5) de set. de 2012. Fdo.: Dr. Héctor E. Lucero, Juez y Dra. María C. Alonso de Márquez, Sec.

5 días - 24944 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 38ª. Nom. en lo C. y C. María del Pilar Elbersci, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MODICA, OCTAVIO FORTUNATO en autos caratulados "Modica, Octavio Fortunato - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2329168/36" a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 14 de set. de 2012. Sec.: Arturo R. Gomez, Juez - María del Pilar Elbersci.

5 días - 24945 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO. - La Sra. Jueza del Juzg. de 1ª. Inst. C., C. y F. de 2ª. Nom. Sec. N° 3 de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADELQUI SEBASTIAN TARDITTI D.N.I. N° 6.522.093 y HELIMA SCANDOGILERO D.N.I. 2.244.335 en autos caratulados: "Tarditti, Adelqui Sebastián y Helima Scandogliero - Expte. N° 516748 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Río Cuarto, diez (10) de set. de 2012. Juez: Dra. Fernanda Bentancourt. Prosecretaria: Dra. Alejandra Moreno.

5 días - 24946 - 5/10/2012 - \$ 45.-

JESUS MARIA. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo C., C. de C. y F. de la ciudad de Jesús María, Sec. Dra. María Andrea Scarafía de Chalub en autos: "Montero, Juan - Alanis, America Argentina - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 474988 - Cuerpo 1) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia dejados a la muerte del/los causantes JUAN MONTERO y AMÉRICA ARGENTINA ALANIS para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Jesús María, 7 de set. de 2012. José A. Sartori, Juez - María A. Scarafía de Chalub, Sec.

5 días - 24947 - 5/10/2012 - \$ 45.-

JESUS MARIA. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo C. y C. de 1ª. Nom. de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FUENTES ANTONIO APOLINARIO y de la Sra. NOVELLO JOSEFINA ROSA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Fuentes, Antonio Apolinario - Novello Josefina Rosa - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 546813, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ignacio Torres, Juez - Dra. Scarafía de Chalub, Sec.

5 días - 24948 - 5/10/2012 - \$ 45.-

JESUS MARIA. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo C. y C. de 1ª. Nom. de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUILLERMA AMELIA ÑAÑEZ y/o GUILLERMA AMELIA ÑAÑEZ de BECCARIA y/o AMELIA ÑAÑEZ de BECCARIA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Ñañez Guillerma Amelia y/o Ñañez de Beccaria, Guillerma Amelia y/o Ñañez de Beccaria Amelia - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 585955, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ignacio Torres Funes, Juez - Dra. Scarafía de Chalub, Sec.

5 días - 24948 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE. - El Sr. Juez de 1ª. Inst y 3ª. Nom. en lo C. C. y C. de la ciudad de Bell Ville, Sec. N° 5 en los autos caratulados "Lescano Ignacio y Otra - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 14, Letra L, año 2012) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se

consideren con derecho a la sucesión de IGNACIO LESCANO L.E. N° 6.550.224 y NELIDA LEGUIZAMON L.C. N° 4.125.961 para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. Damián E. Abad, Juez - R. Gonzalo Repetto, Sec. Bell Ville 7 de set. de 2012.

5 días - 24950 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 28ª. Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Heuser, Emmy María Lidia y Strombolo, Raúl Omar en autos caratulados "HEUSER, EMMY MARIA LIDIA - STROMBOLO, RAÚL OMAR - Declaratoria de Herederos" Expte. 2337052/36, para en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, diecisiete (17) de Set. de 2012. Fdo.: Dr. Laferriere, Guillermo César - Juez de 1ª. Inst., Maina, Nicolás, Sec. Juzg. de 1ª. Inst.

5 días - 24951 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL MARTÍN y/o MARTÍNEZ, en autos caratulados: Martín y/o Martínez Rafael - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 24/2011 Letra M, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 05 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Víctor Cemborain, Juez; Dra. María Belén Marcos, Pro Secretaria.

5 días - 25109 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MABEL ANDREA BERTELLO, DNI. N° 24.575.278, en autos caratulados: Bertello Mabel Andrea - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Víctor M. Cemborain, Juez; Dra. María Belén Marcos, Pro Secretaria.

5 días - 25108 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARMANDO LUDUENA y GERÓNIMA INÉS SANTA GUTIÉRREZ, en autos caratulados: Ludueña Jorge - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra LAño 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Abad, Juez; Dr. Repetto, Secretario.

5 días - 25107 - 5/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de BONETTO DOMINGA, en autos caratulados: Bonetto Dominga - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra B N° 72/2011, y a

los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de mayo de 2012. Fdo.: Dr. Valgañón, Juez; Dra. Rabanal, Secretaria.

5 días - 25106 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, m Civil y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDA PILAR OLIVA, en autos caratulados: Oliva Eduarda Pilar - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra O Año 2011, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., marzo de 2011. Fdo.: Dr. Copello (PAT), Juez; Dr. Carranza, Pro Secretaria.

5 días - 25105 - 5/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDOZA CLEMENTE PAZ o CLEMENTE, MORALES JULIA, MENDOZA JUAN DOMINGO, MENDOZA CARLOS ALBERTO, en autos caratulados: Mendoza Clemante Paz y Otros - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 692829, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de mayo de 2012. Fdo.: Domingo E. Valgañón, Juez; María de los Á. Rabanal, Secretaria.

5 días - 25104 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN MARGARITA JUANA, en autos caratulados: Juan Margarita Juana - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Cemborain, Juez; Miret de Saule, Secretaria.

5 días - 25103 - 5/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WALTER PIVA, L. E. N° 6.412.452, en autos caratulados: Piva Walter - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 615361, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Bonadero de Barberis, Juez; Dra. Fernández M° Soledad, Secretaria.

5 días - 25101 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESVEN ANDRÉS ROQUE BRUGIAFREDDO, en autos caratulados: Brugiafreddo Esven Andrés Roque - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra B N° 36/12, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de julio de 2012. Fdo.: Dr. Cemborain, Juez; Dra. Marcos, Secretaria.

5 días - 25100 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FÉLIX AURELIO VILLALBA, en autos caratulados: Villalba Félix Aurelio-Declaratoria de Herederos – Expte. Letra V N° 18/12, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 24 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Cemborain, Juez; Dra. Miret de Saule, Secretaria.

5 días - 25099 - 5/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ ROSSI, en autos caratulados: Rossi José- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 698590 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Tonelli, Juez; Dr. Bustamante, Secretaria.

5 días - 25172 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZANINI PIERINO; ANITA MARÍA ACOSTA o ANA ACOSTA o ANITA MARÍA COSTA, en autos caratulados: Zanini Pierino y Otros- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 03/2012 Letra Z, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Damián E. Abad, Juez; Dr. Roberto Gonzalo Repetto, Secretario.

5 días - 25110 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de NILDA DEL VALLE CARIGNANO y NÉSTOR MIGUEL RICAGNI, en autos caratulados: Carignano Nilda del Valle y Néstor Miguel Ricagni- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 24/2012 Letra C, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Américo Bernardo Blanco, Juez; María Cristina Baeza, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25111 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS CARIGNANO y ALCIRA IGARZABAL, en autos caratulados: Carignano Luis y Alcira Igarzabal- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 25/12 Letra C, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Américo Bernardo Blanco, Juez; Ramiro Gonzalo Repetto, Secretario.

5 días - 25112 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL AMADO LEYES, en autos caratulados: Leyes Daniel Amado- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 11/12 letra L, que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 24 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Damián E. Abad, Juez; R. Gonzalo Repetto, Secretario.

5 días - 25113 - 5/10/2012 - \$ 45.-

OLIVA - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVA ANAISABEL, en autos caratulados: Oliva Ana Isabel- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 21/2012 Letra O, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Cemborain, Juez; González, Pro Secretaria.

5 días - 25114 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTÍN JUAN ARDINO y LUCINDA PÉREZ, en autos caratulados: Ardino Martín Juan y Lucinda Pérez- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 13/2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Cemborain, Juez; Dra. Guzmán, Secretaria.

5 días - 25115 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFA ARMANDA FERNÁNDEZ y/o AMANDA JOSEFINA FERNÁNDEZ y LUIS SALVATORI, en autos caratulados: Fernández Josefa Armanda y/o Amanda Josefina Fernández y Luis Salvatori- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Galo Copello, Juez; Dr. Mario A. Maujo, Secretario.

5 días - 25116 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COMELLI TERESA CLARA y PIÑERO ANTONIO, en autos caratulados: Declaratoria de Herederos – Expte. N° 189/2012 Letra C, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Damián E. Abad, Juez; Dr. Ramiro G. Repetto, Secretario.

5 días - 25118 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ DOMINGO BUCCARI, en autos caratulados: Buccari José Domingo- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Damián E. Abad, Juez; Dr. Ramiro G. Repetto, Secretario.

5 días - 25119 - 5/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ HÉCTOR DIFULIO, en autos caratulados: Difulio José Héctor- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 04/2012 Letra D, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 09 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Víctor M. Cemborain, Juez; Dra. Patricia Eusebio, Secretaria.

5 días - 25120 - 5/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CANDIDO DEL BEL, DNI. 6.609.936, en autos caratulados: Del Bel Juan Cándido- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 635992, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29/08/2012. Fdo.: Dr. Flores, Juez; Dra. Isabel Llamas de Ferro, Secretaria.

5 días - 25171 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VÉLEZ DE FERNÁNDEZ MARÍA AURORA, en autos caratulados: Vélez de Fernández María Aurora- Testamento – Expte. N° 484752, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 16 de febrero de 2012. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez; Dra. Anahí Bereta, Secretaria.

5 días - 25129 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MASSAGLIA CARLOTA ANA, DNI. 7.672.935, en autos caratulados: Massaglia Carlota Ana- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 6879841, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez; Dra. López Alejandra María, Secretaria.

5 días - 25124 - 5/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAPRA FRANCISCO y ANA

MARÍA CAPRA, en autos caratulados: Capra Francisco y Capra Ana María- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 692135, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Analía Griboff de Imahom, Juez; Dr. Alejandro Gabriel González, Pro Secretario.

5 días - 25125 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial y Conc. Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO LUJÁN DNI. N° 2.867.717 Y GARAY ELSA INOCENCIA, LC. 777.750, en autos caratulados: Alfredo Luján y Garay Inocencia- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 655472, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de agosto de 2012. Fdo.: Ariel A. Macagno, Juez; Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 25126 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PURA MIGUELINA MORANO, DNI. 7.321.367 y NÉSTOR JOSÉ NUÑEZ CÁMARA, L.E. 2.777.707, en autos caratulados: Moreno Pura Miguelina y Otro- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 693.854, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Gustavo A. Massano, Juez; Alejandra María López, Secretaria.

5 días - 25127 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FIORE MIGUEL CIACCI, DNI 6.568.297, en autos caratulados: Ciacci Fiore Miguel- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 690191 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012.

5 días - 25131 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTORIA BLANCA GUIDOBALDI, en autos caratulados: Guidobaldi Victoria Blanca- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 650728, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de julio de 2012. Fdo.: Ariel A. G. Macagno, Juez; Dra. Sulma Scagnelli de Coria, Secretaria.

5 días - 25132 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ LUIS o JOSÉ LUIS o JOSÉ L. MARGARIA, en autos caratulados: Margaria José Luis o José Luis o José Luis o

José L. - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 683521, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez; Dra. Susana A. Piñán, Secretaria.

5 días - 25133 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GANASSIN MARÍA DOLORES, L.C. N° 5.576.325, en autos caratulados: Ganassin María Dolores - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 680995 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau, Juez; Dr. Elio Pedemera, Secretario.

5 días - 25137 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENASSICH DANIEL OSCAR, en autos caratulados: Benassich Daniel Oscar - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2321889/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Maciel Manuel José, Juez; Dra. Moran de La Vega Beatriz María, Secretaria.

5 días - 25169 - 5/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA NÉLIDA OLGUÍN, D.I. N° 0.747.781 Y JORGE BAROLDI, D.I. N° 2.302.599, en autos caratulados: Olguin Antonia Nélida – Baroldi Jorge - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 658432, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Augusto G. Cammisia, Juez; Dra. Norma Susana Wehmüller, Secretaria.

5 días - 25162 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUISA NELLY SALGADO, DNI. N° 3.612.315, en autos caratulados: Salgado Luisa Nelly - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2311151/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Faraudo Gabriela Inés, Juez; Dra. Morresi Mirta Irene, Secretaria.

5 días - 25044 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JURADO FABIÁN ALBERTO, DNI. N° 22.160.359, en autos caratulados: Jurado Fabián Alberto - Declaratoria de

Herederos – Expte. N° 690080, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez; Dra. Alejandra María López, Secretaria.

5 días - 25045 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN NIEVES SOTO, en autos caratulados: Soto Carmen Nieves - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2.230.499/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodolfo A. Ruarte, Juez; Dra. M. Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria.

5 días - 25043 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE ALESSANDRIS JOSÉ – VACA JOSEFINA, en autos caratulados: De Alessandris José – Vaca Josefina - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2317572/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José Luis García Sagues, Juez; Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, Secretaria.

5 días - 25042 - 5/10/2012 - \$ 45.-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA MARÍA NIGELIA, en autos caratulados: Heredia Nigelia o María Nigelia - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez; Dr. Nelson H. Nañez, Secretario.

5 días - 25005 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REINALDO GAVA, M. I. N° 6.632.567 y MARÍA TABERNA o TAVERNA, M. I. N° 4.386.507, en autos caratulados: Gava Reinaldo y Taberna o Taverna María - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 666392, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria.

5 días - 25025 - 5/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ÁNGEL GAVA, L. E. N° 6.634.745, en autos caratulados: Gava Carlos Ángel - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 666042, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria.

5 días - 25026 - 5/10/2012 - \$ 45.-

OLIVA - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Ctról., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAÚL PATRICIO HENARES, en autos caratulados: Henares Raúl Patricio - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 659004 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Alberto R. Domenech, Juez (PLT); Víctor Adrián Navello, Secretaria.

5 días - 25020 - 5/10/2012 - \$ 45.-

OLIVA - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS HUMBERTO PEREZ y CONCEPCIÓN MALDONADO, en autos caratulados: Pérez Luis Humberto y Otra - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 479261 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez (PLT); José Luis Córdoba, Pro Secretario.

5 días - 25019 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA LUCÍA PICCININI, en autos caratulados: Piccinini Teresa Lucía - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2321106/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Garzón Molina Rafael, Juez; Monatañana Verónica del Valle, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25037 - 5/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO RAMÓN MARTÍNEZ, en autos caratulados: Martínez Antonio Ramón - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2251432, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Tagle Victoria María, Juez; bruno de Favot Adriana Luisa, Secretaria.

5 días - 25038 - 5/10/2012 - \$ 45.-

VILLA VOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO LUCIO CASTULO o PINO LUCIO CATULO, en autos caratulados: Pino Lucio Cástulo o Pino Lucio Cástulo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 12/2012 Letra P, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de agosto de 2012. Fdo.: E. Susana G de G. Zugasti, Secretaria.

5 días - 25097 - 5/10/2012 - \$ 45.-

## USUCAPIONES

LA CARLOTA - El Sr. Juez de Única Inst. y Nom. Civil, Com., de Flia. y Conc. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, Secretaria Dr. Horacio Miguel Espinosa, hace saber que en autos "Silveyra, María Alejandra - Usucapión" (Expte. "S"-22-2008) se ha dictado Sentencia N° 9 de fecha 28/02/2012 en la que se resuelve: "1) Hacer lugar a la demanda interpuesta, declarando que por prescripción veinteañal, la Sra. María Alejandra Silveyra ha adquirido la propiedad del inmueble descrito en los vistos de la presente resolución. 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, oportunamente de la presente resolución por el término de ley. 3) Ordenar que, previo los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, del inmueble afectado, a cuyo fin oficiése. 4) Costas por el orden causado (art. 789 Cód. Proc.), difiriendo la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para la oportunidad en que se determine la base económica, se acredite la condición impositiva y se peticione por parte interesada ...". En inmueble de que se trata se describe como: una fracción de terreno cercado, ubicada en zona urbana de la localidad de Alejandro Roca, Dpto. Juárez Célman, Pcia. de Córdoba, que según mensura realizada por el Ing. Alfredo Sibilla se designa como Lote 31 de la Mza. 17, que mide 12,5 mts. de frente al NE sobre calle Sarmiento por 50 mts. de fondo, posee una superficie total de 625 mts.2. El inmueble descrito se encuentra inscripto en relación a la Matrícula 1.072.163 (J. Celman), y empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 1804-00830752, a nombre de Sofía López de Silveyra, ante la Municipalidad de Alejandro Roca en la cuenta 747; los colindantes son: al NE calle Sarmiento; al SE con Parc. 9 Lote Cp de Noriega A. Rios, con Parc. 26 Lote d1 de Ramón Criado y Parc. 27 Lote d2 de Luis A. Rossetti; al SO con Parcela 18 Lote G de Oscar D. Giordano y al NO con Parcela 7 Lote Bp de Eduardo J. Balboa. Of.: 19/7/2012.

10 días – 20118 - s/c.-

VILLA DOLORES - El Juzgado de 2° Nom. en lo Civ., Com., y Conc. de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 4, a cargo del Dr. Antonio Humberto Gutiérrez, en autos: "Urquiza, Hugo Ricardo - Usucapión", mediante Sentencia N° 61 del 22/06/12; se ha resuelto: " Villa Dolores, 22 de junio de 2012. ... Y Vistos ... Y De Los Que Resulta ... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todos sus términos, declarando que Hugo Ricardo Urquiza D.N.I. N° 13.402.020, CUIT/CUIL 20-13402020-3, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1957, casado en primeras nupcias con Adriana Filomena Piombino, con domicilio en calle Vedia N° 298, Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el paraje "Pozo del Molle", Pedanía Talas, Depto. San Javier, Pcia. de Córdoba, constituido por un (1) polígono de forma irregular, con acceso por Ruta N° 148, designado como Lote 2912-8031 ;al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912, Parcela 8031. Se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste, desde el punto e con un ángulo interno de 87°49,

mide hasta el punto B, en lo que constituye el lado Norte, tramo B-C: 1257,06 mts; en vértice B, con ángulo interno de 94°58' mide hasta el punto A, en lo que resulta el lado Este, tramo A-B: 517,30 mts; en vértice A, con ángulo interno de 84°43' mide hasta el punto D, lo que conforma el lado Sur, tramo D-A: 1282,48 mts; en vértice D, con ángulo interno de 92°30', mide hasta el punto C, en lo que constituye el lado Oeste, tramo C-D: 508,64 mts; vértice en el cual, se cierra la figura; de la que resulta una Superficie Total de 64 has. 9766,00 mts.2.- Resultan sus Colindantes: En su lado Norte, con Camino Vecinal; al Este, con posesión de Domingo Altamirano y Lucas Alberto Altamirano; en su lado Sur, con limite de la Provincia de San Luis y; en su costado Oeste, con Ruta Nacional N° 148. El inmueble referido afecta parcialmente el inmueble inscripto con relación a la Matricula F/R N° 915587 a nombre de Celinda Figueroa, encontrándose inscripto en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2905-09288192, según informe de la Dirección General de Catastro (fs. 30) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01-11-07 en Expediente número 0033-034135/07 (fs. 4). Villa Dolores, 18 de Julio de 2012.  
10 días - 18750 - s/c -

El señor Juez de 1° Inst. 2° Nom. Com y Comercial de la ciudad de Villa María, secretaria n° Hochsprung, en los autos caratulados "SOSA Angel Manuel. USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION 374250" cita y emplaza a los demandados Carlos Pedro Mourier, Pablo Agustín Mourier Enrique Santiago Mourier Elene Blanca Mourier de Vischi, Noemí María Mourier de Casas y sucesores de la codemandada fallecida Odilia Antonia Mourier para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos como se solicita (M 783, 113 Y 152 CPC). Cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días, subsiguientes al vencimiento de la publicación. Cita a los colindantes que no tienen domicilio conocido Rubén Orlando Lomónaco y Alejandro Osorini, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en calidad de terceros.- El inmueble se trata de la parcela 21 manzana 38, Barrio Centro de la ciudad de Villa María Dpto. Gral. San Martín Provincia de Córdoba que mide 17,35 metros de frente por 56,355 metros de fondo, o sea una superficie de 977,76 m2. Linda al Norte con de Silvino Seggiaro y Miguel Bonadero; al Sur, con calle General Paz. hoy Hipólito Irigoyen; al Este con de Miguel Bonadero y al Oeste de Miguel Osorini.- El dominio consta al n° 36130, folio 43094, tomo 173 año 1958. Departamento General San Martín. Fdo. Fernando Mamm Flores. Juez.- Daniela M. Hochsprung de Bustos. Secretaria. Villa Mañá. 27 de agosto de 2012.-  
10 días - 22498 - s/c -

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, en autos "GOMEZ FIOLE, JUAN MANUEL- MEDIDAS PREPARATORIAS" Expte. N° 39914, tramitados en Secretaría N° 1 del Tribunal, en los que se tramita la demanda de USUCAPION respecto del inmueble fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene forma parte sud de otra

mayor superficie la que a su vez es parte de la Estancia Angora, situada en San Antonio, Pedanía Santiago, Dto. Punilla, Provincia de Córdoba supo 88 has. 4582 mts. 2 o lo que resulte de los siguientes limites: al Norte, con propiedad de Anibal Germán Pérez y Elena Rinaldi Basso de Pérez; al sud con Félix Benito Valdivia, Manuel Roque Valdivia e Instituto de las Hermanas Concepcionistas Argentinas; al Este con sucesión de P. Valdez y al Oeste con Arroyo San Antonio, Inscrip. en el RGP a la Matricula 1167450 D° 34950 Folio 41294/1953. CITAA LOS COLINDANTES DEL MENCIONADO INMUEBLE YA QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRIPTO, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez (diez) días subsiguientes al vencimiento del plazo de treinta días otorgado para la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley.  
10 días - 21986 - s/c -

Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y Conc. de Va. Dolores, Dr. Rodolfo Mario ALVAREZ, Sec. N° 3 - Dra. E. Susana G de G. Zugasti, en autos "CASTELLANO ISABEL Y MARY - PREPARAN DEMANDA POR USUCAPION" - Exp. "C/56" del 04-12-80, RESUELVE: Hace lugar a demanda inst. en todos sus term. declarando que José María Castellano y María Teresa Genoud de Castellano, son titulares del Der. Real de Dominio, obtenido por prescr. adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edif. clav. plant. Y demás adh. al suelo y con las mejoras efect. en su sup., ubic. en la Loc. de Yacanto, Ped. S. Javier, Dpto. del mismo nombre de esta Pcia. de Cba. y que mide: a partir del pto. A c/ rumbo sur-oeste y áng. de 102° 36' se mide el lado A-B de 36,00 mts; desde el pto. B c/ igual rumbo y áng. de 195° 13' se mide el lado B-C de 31,60 mts.; desde el pto. C c/ rumbo sur-este y áng. de 80° 50' se mide el lado C-D de 47,00 mts.; desde el pto. D c/ rumbo noreste y áng. de 97° 46' se mide el lado D-E de 87,20 mts.; desde el pto. E. c/ rumbo este y áng. 63° 35' se mide el lado E-A de 60,70 mts.; cerrando el perim, todo lo cual encierra una Sup. 3.795,20 mts.2 y linda: al N. c/ Arroyo Yacanto; al S. c/ Suc. de Mercedes Piñero de Castellano; al E. c/ Mercedes Piñero de Castellano; y al O. c/ Ricardo Hipólito Castellano y Daniel Pascali; todo seg. Plano de Mensura Exp. N° 1320-0033-57834/80, realizado por el Ing. Agrim. Carlos Eduardo Villalba, visado c/ fecha 29 may. de 1980.- El inmueble referido no afecta dominio conocido, s/informe de la Dir. de Catastro (fs. 26/26 vta.).- Publíquense edictos en los diarios Bol. Ofic. y otro de amplia circ. En la forma autoriz. Por el A.R N° 29 Serie "B" del 11-12-01, en el modo disp. por el Art. 790 del C. de P.C. y oport. oficiase a los Reg. Publ. de la Pcia. a los fines de la inscrip. de la pte. con los alcances previstos en el Art. 789 del C. de P.C. Oficina, Villa Dolores, Cba., 03 de Septiembre de 2.012.- Dra. E. Susana G de G. Zugasti - Sec.  
10 días - 22991 - s/c -

En los autos caratulados "POLANCO, MARIA IRENE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" Expte. N° 72279, que se tramitan por ante el Juzgado Civil Comercial, Conciliación y Familia - Secretaría 1 - CARLOS PAZ, a cargo del autorizante, se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de que, previo cumplimiento de las formalidades de ley, proceda a publicar edictos, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial, a esos fines y conforme lo

ordena la norma del arto 783 ter\* del C. de P.C. C. se describe el inmueble, a saber: Una fracción de terreno baldío ubicado en paraje "Tanti Nuevo" del Municipio de Tanti, Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 12 de la Manzana 91, Y mide y linda en su frente Sur 100 mts. y linda con calle Belisario Roldán, en su costado Oeste mide 90 mts. y linda con parcela 18 Lote n° 9 de Joaquín Oscar Bustamante y parcela 13 de Alicia Mansilla; al Norte mide 100 mts. y linda con parcela 9 - Lote 11 de Mónica Beatriz Cremer y Conrado Victoria Massarutto; y al Este mide 90 mts. y linda con parcela 1 de Ariel Martín y Beatriz Dominga Molino, Parcela 2 de Enrique Hurtado y parcela 3 de Marta Rilo de Hurtado; todo lo cual encierra una superficie total de Nueve Mil Metros cuadrados (9.000mts.2). Número de Cuenta inmueble 230404267847- e Identificación Catastral 2304483605091004000. Inscrip. al Dominio n° 3682, FO 4732 TO 19° Año 1953.- Cítese a la señora Ana Rosa Aloruzzi de Garesio para que en el término de diez comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento del indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Fisco Provincial (OGR) y Municipalidad, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Tanti por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C.P.C.). Instálase a costa del actor dentro del inmueble objeto de juicio un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art 786 del C.de P.C.) a cuyo fin ofíciase al señor Oficial de Justicia correspondiente.- Fdo: Dr. Andrés Olcese: Juez.- Or. Mario Gregorio Boscato: Secretario.  
10 días - 21363 - s/c -

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Instancia y 28 Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N8 3, en los autos caratulados: "Borgognone, Sergio - Solicita Medidas Previas para Usucapir (Expte. "B", n° 73/2002). Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 17 de julio de 2012. Atento lo informado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba Departamento Tierras Publicas y Limites Políticos - (fs. 49/49 vta.) de donde surgen los titulares de los dominios afectados por la presente acción, los que en forma coincidente fueron denunciados en calidad de demandados por el actor en su escrito de demanda (fs. 69/70), y teniendo en cuenta que en autos no han sido citados ya sea por cedula de notificación o por edictos- los Sres. Angel Prospero Corti, Lecueder Ambrosio Moroni, Teresa Leticia Moroni de Pepicelli y Nilda Esther Corti -por cedula de notificación, si tuvieran domicilio, conocido o por edictos (art. 152 CPC).- Suspéndase el plazo para dictar resolución (art. 125 del CPC). En su merito, extráigase los presentes de la lista de expedientes a faltos. Notifíquese.- Fdo. Dr. Galo E. Copello Juez Dr. Mario Maujo Secretario -  
10 días - 21945 - s/c -

El Juzgado en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la Ciudad de Río Segundo, en los autos "SORIA, FELIX PONCIANO. DEMANDA DE USUCAPION." N° 279030, cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Una solar de terreno que de acuerdo al plano de mensura que para este juicio ha confeccionado el Ingeniero Civil ERNESTO CASTELLANOS, según expediente N° 26872/07, Registro de la Dirección de Catastro de Córdoba, Departamento Mensuras y que acompaña como formando parte de este escrito, tiene la siguiente nomenclatura catastral provincial: Departamento N° 27, Pedanía 03, Pueblo Villa del Rosario(26), C 01, S 04, Manzana 030, Parcela 54, (todo conforme nomenclatura catastral), designación oficial Mz. 26, lote 6, se ubica en calle pública Santa Fe, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, Pedanía Villa del Rosario, Municipio de Villa del Rosario, Manzana 26, lote 6, del plano mencionado que tiene las siguientes medidas lineales: 32,45 de frente por 65 de fondo, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE DOS MIL CIENTO SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. Susana Martínez Gavier (Juez) Marcelo Antonio Gutiérrez (Secretario). Río Segundo, de Agosto de 20120.  
10 días - 22773 - s/c -

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Deán Funes, Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, en autos: "MENDOZA, OSVALDO FELIX - USUCAPIÓN" Expte. n° 542838, ha resuelto SENTENCIA NUMERO: 56. Deán Funes, 21 de Mayo de dos mil doce.- Y VISTOS: ... ..- Y CONSIDERANDO: ... ..- RESUELVO: I). Hacer lugar a la demanda declarando que el Sr. Osvaldo Félix Mendoza, D.N.I. N° 20.378.557, C.U.I.T 20-20378557-8, ha adquirido por prescripción adquisitiva, el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Deán Funes, Pedanía Toyo, Dpto. Ischilín de esta Provincia, con una superficie total de metros cuadrados trescientos siete (307,00 m2), designado como lote 19, de forma irregular, que se describe según el plano de mensura, confeccionado por el Ingeniero Civil Roberto Daniel Picolet, Matr. 1681-8, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia el 09/06/04 en expediente n° 0033-085078-04, como un polígono, con la siguiente orientación: partiendo del punto A hacia el punto B, en dirección NE, una línea A-B, que consta de 7 mts., que linda hacia el NO con calle Avellaneda; desde este punto B, en dirección SE, la línea B-C de 43,96 mts., que linda hacia el NE con parcela sin designación catastral, posesión de Juan Carlos Molina; desde este último punto C, en dirección SO la línea C-D, de 7,87 mts., lindando hacia el SE con parcela 16 de Bequier de Gutiérrez Edelmira; desde el punto D hacia el NO, una línea quebrada en 2 fracciones, a saber: la línea D-E de 25,32 mts., lindando hacia el SO con parcela 17 de Carlos Marcelo Ugolino y parcela 18 de Dionisio Manuel Heredia, y la línea E-A que cierra la figura, de 18,38 mts., lindando hacia el SO con parcela 1 de Ángel Tomás Pérez. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 170518605952, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 17, Pedanía 05, Pueblo 07, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 36, Parcela 19.- Sin inscripción de dominio en

el Registro General de la Provincia. II) Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 790 del C.P.C.C.. III) Ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia, a nombre del usucapiente Sr. Osvaldo Félix Mendoza. IV) Oportunamente oficiarse al Registro General de la Provincia a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.C.). V) Diferir la regulación de honorarios profesionales del letrado Dr. Miguel Rubén Domínguez, para cuando exista base económica para hacerlo. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos.- Fdo.: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez.- Oficina: 17/08/2012.-  
10 días – 22594 – s/c.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Deán Funes, Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, en autos: "PERALTA, FRANCISCO IGNACIO – USUCAPIÓN" Expte. n° 545830, ha resuelto SENTENCIA NUMERO: 40. Deán Funes, 29 de Marzo de dos mil doce.- Y VISTOS: ... - Y CONSIDERANDO: ... - RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda declarando que el Sr. Francisco Ignacio Peralta, D.N.I. N° 17.516.726, C.U.I.T 23-17516726-9, ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado sobre calle Belgrano 485 en Deán Funes, Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín de esta Provincia, con una superficie total de doscientos metros cuadrados (200,00 m2), designado como lote 21, de forma rectangular, que se describe según el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge Osvaldo López, Matr. 1602-3, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en expediente n° 0033-94097-04, con la siguiente orientación: partiendo del punto A hacia el punto B, en dirección OSO, una línea A-B, que consta de 20 mts., que linda hacia el SSE con parcela 6 de Eusebia Pura Montoya de Peralta; desde este punto B, en dirección NNO, la línea B-C de 10 mts., que linda hacia el OSO con parcela 4 de Francisca Rosa Navarro; desde este último punto C, en dirección ENE la línea C-D, de 20 mts., lindando hacia el NNO con parcela 4 de Francisca Rosa Navarro; desde el punto D y cerrando la figura, hacia el SSE, una línea D-A, de 10 mts., lindando hacia el ENE con calle Belgrano. Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 170500727945, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 17, Pedanía 05, Pueblo 07, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 60, Parcela 21.- Sin inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia. Y que afecta registralmente la parcela 21, en forma total, Dominio D: 67, F: 72, T: 1, A: 1934; titular Luisa Yunyent de Denis. Antecedentes relacionados: Parcelario catastral y Expte. Nro. 1168/62 de la D.G.C.. II) Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 790 del C.P.C.C.. III) Oportunamente oficiarse al Registro General de la Provincia a fin de que el dominio, se inscriba a nombre del Sr. Francisco Ignacio Peralta; y se proceda a la cancelación de las inscripciones de dominio del inmueble afectado, de conformidad al art. 789 C.P.C.C.. IV) Diferir la regulación de honorarios profesionales del Dr. Miguel Rubén Domínguez para cuando exista base económica para hacerlo. Protocolícese, hágase saber.- Fdo.: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez.- Oficina: 08/08/2012.-  
10 días – 22593 – s/c.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Deán Funes, Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto,

en autos: "VERGARA, OCTAVIANO – USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. n° 542740, ha resuelto: : SENTENCIA NUMERO: 54. Deán Funes, 17 de Mayo de dos mil doce.- Y VISTOS: ... - Y CONSIDERANDO: ... - RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda declarando que el Sr. Octaviano Vergara, L.E. N° 6.360.881, C.U.I.T 20-06360881-6, ha adquirido por prescripción adquisitiva, el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Deán Funes, Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín de esta Provincia, con una superficie total de metros DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE con OCHENTA Y NUEVE decímetros cuadrados (237,89 m2), designado como lote 13, de forma irregular, que se describe según el plano de mensura visado por la Dirección de Catastro Provincial como un polígono, que se describe según el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge Osvaldo López, Matr. 1602-3, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en expediente n° 0033-087684-04, con la siguiente orientación: partiendo del punto A hacia el punto B, en dirección NNO, una línea A-B, que consta de 8,12 mts., que linda hacia el O con calle Juramento; desde este punto B, en dirección ENE, una línea quebrada en 3 fracciones, a saber: línea B-C de 14,05 mts., la línea C-D de 3,53 mts., y la línea D-E de 11,65 mts., lindando hacia el NNO en estos 3 últimos rumbos con Suc. de Manuel Roberto Suárez, desde este último punto E y en dirección SSE, la línea E-F de 7,15 mts., lindando hacia el ENE con calle Formosa; de este último punto F, hacia el OSO, una línea quebrada en dos fracciones: la línea F-G de 15,95 mts. lindando hacia el SSE, con terreno de Suc. de Domingo Luna de Pérez -hoy Juan Gastaldi-, y la línea G-A que cierra la figura, de 15,84 mts., lindando hacia el SSE con terreno de Agripina Soria. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 170530978098, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 17, Pedanía 05, Pueblo 07, Circunscripción 3, Sección 3, Manzana 30, Parcela 13. Sin inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia.- II) Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 790 del C.P.C.C. III) Ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia a nombre del usucapiente Sr. Octaviano Vergara. IV) Oportunamente oficiarse al Registro General de la Provincia a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.C.). V) Diferir la regulación de honorarios profesionales del letrado Dr. Miguel Rubén Domínguez para cuando exista base económica para hacerlo. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos.- Fdo.: Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez.- Oficina: 01/08/2012.-  
10 días - 22592 – s/c.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Inst. del Juzg. C. C. y Flia. de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en estos autos caratulados. "Wendler Ricardo Germán - Usucapición - Medidas Preparatorias Para Usucapición" Expte. 36887 se ha dictado la siguiente resolución: Auto Número novecientos cuarenta y tres. Villa Carlos Paz, 16 de diciembre de dos mil diez. Y Vistos... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Aclarar la Sentencia Número Veintiséis, de fecha 09 de febrero de 2010, en el sentido de enunciar a - Que el plano incorporado en autos al inicio de estas actuaciones fue aprobado por la Dirección General de Catastro en la tramitación del expediente N° 0033-88361/04.

b- Que es por ello y atento el año en el que se aprobó que no era obligatorio que contara con anexo en el que se describa el inmueble, como lo exige la normativa el día de hoy, c- Que así mismo surge del plano mismo la descripción del inmueble que consiste en: un lote de terreno que se designa como lote 5 de la manzana 100 y que consta de 15,10 mts. de frente sobre calle La Antártida; y 39,90 mts. de fondo lindando al N con lote 4; al Sur con lote 6; al Este con lote 7 y al Oeste con la calle Pública La Antártida, lo que totaliza una superficie de 600; 50 mts.2. II) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dr. Mario G. Boscatto - Secretario. Otra resolución. Auto Número seiscientos sesenta y cinco. Villa Carlos Paz, 22 de noviembre de dos mil once. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Aclarar la Sentencia Número Veintiséis, de fecha 09 de febrero de 2010, en el sentido de enunciar los datos del inmueble que se ha omitido oportunamente consignar y que surgen del plano de mensura acompañado oportunamente aprobado con fecha 27/04/2005, en los siguientes términos: Fracción de Terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo y demás mejoras que contiene designado como lote 27 de la manzana 100, de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba, que mide: 15,10 mts. de frente al N.O, en su lado A-S; en su lado S-C 39,90 mts.; en su lado C-O 15 mts. y en su lado O-A 39,90 mts. y linda al NO con calle pública llamada Antártida; al NE con parcela 15; al SE con parcela 12 y al SO con parcela 21. Lo que totaliza una superficie de 600,50 mts.2. II) Protocolícese y hágase saber. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dr. Mario G. Boscatto - Secretario.  
10 días - 21416 - s/c.-

Bell Ville, Juzgado de Ira. Instancia y Ira. Nominación CC de Conciliación y de Familia, de la ciudad de Bell Ville, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule, en los autos caratulados «Montecino, Miguel Angel.- Demanda de Usucapición.» (Expte. «M»N°20/12).- cita mediante edictos a publicar por diez veces en intervalos regulares; en un periodo de treinta días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, para que deduzcan oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de ley; sobre el inmueble que se intenta usucapir a saber una fracción de terreno, ubicada en el Pueblo de Ballesteros, Pedanía del mismo nombre; Departamento Unión, Pcia. de Córdoba, y que consta de dieciocho y medio metros de frente por cincuenta y seis metros de fondo, lindando al norte con un callejón, por el Sur con el Boulevard Tercero, por el Este María A. Alonso y por el oeste Alejandro Drizar y Castañón, con una superficie total de 1.036 metros cuadrados.- Se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en Protocolo de Dominio N° 249, Folio 277, Tomo 2, año 1902, Nomenclatura catastral N° 0563-002460-09; cítese y emplácese al demandado Sr. Nicanor Alonso, a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Ballesteros, a los colindantes del Inmueble en la calidad de Terceros para que en el término de veinte días vencida la última publicación; comparezcan a este derecho bajo apercibimientos de rebeldía, conforme a lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC. FDO: Dr. Miguel A. Cemborain, Juez, Dra. María Belén Marcos, Pro-secretaria.-  
10 días – 22669 – s/c.-

El señor Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2° Nominación de Villa Dolores,

Provincia de Córdoba, en autos caratulados "MERCADO PEDRO JULIO – USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: TREINTA Y SIETE.- Villa Dolores, cuatro de junio de dos mil doce.- Y VISTOS: .... y DE LOS QUE RESULTA: .... y, CONSIDERANDO: .... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Pedro Julio Mercado, D.N.I. N° 7.986.057, de nacionalidad argentina, de estado civil casado con Norma Adriana Zenobi, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, y con las mejoras efectuadas en su superficie, ubicada en calle pública, camino a "La Toma", en el lugar denominado "Quebrada de los Duraznitos", a ochocientos ochenta metros, aproximadamente, del antiguo camino de las Altas Cumbres, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, de esta Provincia de Córdoba, designada como Lote 204-0904, y cuyas medidas son: en su costado Norte, determinado por el lado A-S: 232,7 4m.; costado Sur, determinado por el lado O-E: 272, 17m.; costado Oeste, determinado por el lado EA:91,21m.; y costado Este, determinado por los lados B-C: 64,73m. y C-D:35,27m.; todo lo cual encierra una Superficie de hectáreas, tres mil doscientos noventa y dos metros cuadrados (2Ha. 3.292m2); y linda: al Norte, con posesión de. Sr. Fermín Ponce, parcela sin designación, de titulares desconocidos; al Sud, con Rosario Luján de Cuello, Ramón Cuello, José María Cuello, María Rosa Cuello, María 19nacia Cuello y Juan Bautista Cuello, F020690, A01941; F027132, A01947 Y F03330; A01950 y parcela sin designación, poseída por Miguel Antonio Cortés: al Este con calle vecinal (camino a La Toma); y al Oeste con resto de la posesión del sr. Fermín Ponce parcela sin designación, titulares desconocidos, todo según plano de mensura Expte. N° 0033-77837/03, realizado por el Ingeniero Agrimensor Julio Ignacio D'Antona, aprobado con fecha 01 de diciembre de 2003.- El inmueble referido no afecta dominio conocido, según informe de la Dirección de Catastro (fs. 34) y Plano de Mensura visado para la repartición mencionada (fs. 3).- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art 790 del C. de P.C..- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Firmado: Oc Rodolfo Mario Alvarez, Juez.- Oficina, 10 de agosto de 2012.-  
10 días – 22556 – s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - "El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Falta de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "Marchiori, Juan José y Otro- Usucapición", Expte. Letra "M" N° 12/18-04-2006 ha ordenado citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio; y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Mina Clavero a los Sres. Luis Dardo Gallardo, Abdón Gildardo Gallardo, Sucesores de Luis Gallardo; y a los colindantes de Luis Gallardo, Marcos Gutiérrez, Miriam Noemí Gallardo, y Norma Graciela de Gutiérrez de Converso, para que dentro del término de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del

art. 113, a los fines y bajo los aperecimientos del art. 784 del C. de P.C. con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, en el lugar o barrio "El Bajo de Mina Clavero" con frente a la calle Anastasia Fabre de Merlo entre calle Los Prados y Pasaje Público, según plano de mensura de posesión se designa como Lote 29, que mide y linda: Al Norte, treinta y tres metros cuarenta y cinco centímetros (Línea A-B), con calle Anastasia Fabre de Merlo; al Sud, treinta y dos metros noventa y cuatro centímetros (Línea G-H), con Gallardo Luis (hoy su sucesión) (Parcela 6); al Este, es una línea quebrada de cinco tramos: el primero veintidós metros cuarenta y dos centímetros (Línea B-C), el segundo veinte metros sesenta y cuatro centímetros (Línea C-D), ambos lindan con Gallardo Luis (hoy Sucesión) (Parcela 8), el tercero trece metros (Línea D-E), el cuarto quince metros cuarenta centímetros (Línea E-F), ambos lindan con posesión de Norma Graciela Gutiérrez de Converso (Parcela 25), y el quinto seis metros treinta centímetros (Línea F-G) con Gallardo Luis (hoy Sucesión) (Parcela 12); y al Oeste, setenta y un metros siete centímetros (Línea H-A) con Posesión de Miriam Noemí Gallardo (Parcela 28): Superficie total dos mil cuatrocientos setenta y ocho metros con veintisiete decímetros cuadrados (2.478,27 m<sup>2</sup>); Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 28 Ped. 03 Pblo. 17 C. 02 S. 01 M. 071 P. 29; Y Municipal C. 02 S. 01 M. 071 P. 29: Plano de mensura para usucapión aprobado en Exp. Prov. N° 0033-006799/05, con fecha 24 de Febrero del año 2.006 por la Dirección General de Catastro de la Provincia. El presente edicto deberá publicarse en el diario "BOLETÍN OFICIAL" en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y sin cargo conforme art. 783 ter del C. de P.C. Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez; Fanny Mabel Troncoso, Secretaria. Villa Cura Brochero, 17 de Agosto de dos mil doce.

10 días - 22054 - s/c.-

En los autos caratulados "Vilchez o Vilches Miguel Cecilio (V-6)- Usucapión", que tramitara por ante este Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Com., Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano; se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimiento de ley. Cítese como terceros interesados a los colindantes Sres. Gerardo Rodríguez y Sucesión de Luis Ponce para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo aperecimiento de ley. El inmueble objeto de la usucapión es el siguiente: fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo, edificado y mejoras que contenga, ubicado en el Paraje denominado "Quebracho Ladeado", Ped. Talas - Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba Hoja 2912 - Parcela: 5289. Que según plano confeccionado por el Ing. Carlos E. Villalba, tiene una superficie de 1ha.0594.11 m<sup>2</sup>, y sus medidas son: Partiendo del vértice 1 hacia el vértice 110 mide 21,43m; de este vértice (110) con un áng. de 162°07'36" hacia el vértice 2 mide 6,72m; de este vértice (2) con un ángulo de 110°26'28", hacia el vértice 3 mide 42,90m, desde ese vértice (3) con un ángulo de 192°08'36" hacia el vértice 4 mide 18,30m; desde éste vértice (4) con un ángulo de 184°29'27" hacia el vértice 5 mide 11,11 m ;

desde este vértice (5) con un ángulo de 255°18'43" hacia el vértice 6, mide 8,16m; desde el vértice (6) con un ángulo 92°30'49" hacia el vértice 7 mide 71,09m; desde este vértice (7) ang. de 83°33'40" hacia el vértice 8 mide 110,32m; desde este vértice (8) con un ángulo de 265°00' 11" hacia el vértice 9 mide 3,42m; desde este vértice (9) con un ángulo de 93°16'49" hacia el vértice 10 mide 51, 34m; desde este vértice (10) con un ángulo de 87°41'50" hacia el vértice 11 41,31m; desde este vértice (11) con un ángulo de 94°28'15" hacia el vértice 12 mide 93,27m; desde este vértice (12) con un ángulo de 265°37'01" hacia el vértice 13 mide 27,04m; desde este vértice (13) con un ángulo de 90°35'07" hacia el vértice 14 mide 2,16m; desde este vértice (14) con un ángulo de 246°58'44" hacia el vértice 15 mide 7,68 hacia el vértice 1 mide 69,94m ; y en el vértice 1 se cierra la figura con un ángulo 93028'16". Linda: al N. con Gerardo Rodríguez; al Sur con camino publico; al Nor Este con Gerardo Rodríguez entre los puntos 6-2 y entre los puntos 2-1 hacia el Este con Sucesión de Luis Ponce y al Oeste con camino público. Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Álvarez - Juez. María Victoria Castellano- Secretaria.

10 días - 21682 - s/c.-

El Juzgado de 2da. Nom. Civ.Com. y Conc de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "WARENICA, Alejandro G. y otra- USUCAPION", cita y emplaza a José María Antunez ó Antunes ó su Sucesión y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimiento de ley y como terceros interesados: a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de San Javier y Yacanto y a los colindantes: María ó María Margarita Montenegro y Fernando Blanco para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los mencionados actuados, todo bajo aperecimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno emplazada en zona RURAL, localidad de Las Achiras, pedanía San Javier, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un polígono de forma irregular, con ingreso sobre Camino Público s/n, designado como Lote 2532-5483, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía San Javier (03), Hoja 2532, Parcela 5483 y que conforme Plano para Juicio de Usucapión, aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 02 de marzo de 2009, bajo el Expte. Prov. N° 0033042658/08, la posesión afecta en forma PARCIAL el dominio inscripto al N° 59, FO 36, ro 1 del Año 1912 del Protocolo de San Javier, titularidad de José María Antunez ó Antunes. Conforme ANEXO que forma parte integrante de la mensura en cuestión, se describe de la manera siguiente: "Una fracción de terreno ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier de esta Provincia de Córdoba, en el lugar denominado "Las A chiras", designada catastralmente como parcela 2532-5483. Mide y linda: lado AB de 74, 16 metros con dirección al Sudoeste desde A hacia B. Con un ángulo en B de 195°32' a los 18, 16 metros hasta el vértice C. Con un ángulo interno en C de 212°27' a los 19,44 metros hasta el vértice D. Con un ángulo interno en O de 156°11', g/05 52,60 metros hasta el vértice E. Con un ángulo interno en E de 188°56', a los 17,79 metros hasta el

vértice F. Con un ángulo interno en F de 162°46', a los 27,16 metros hasta el vértice G. Con un ángulo interno, en G de 148°25', a los 19,26 metros hasta el vértice H. Con un ángulo interno eh H de 111 °06', a los 46,53 metros hasta el vértice J. Con un ángulo interno en J de 165°49', a los 59,29 metros hasta el vértice K. Con un ángulo interno en K de 209°14', a los 48,36 metros hasta el vértice L. Con un ángulo interno en L de 18r22', a los 37,78 metros hasta el vértice LL. Con un ángulo interno en LL de 116°08', a los 21,89 metros hasta el vértice M. Con un ángulo interno en M de 168°23', a los 19,33 metros hasta el vértice N. Con un ángulo interno en N de 18r11', a los 38, 15 metros hasta el vértice Ñ. Colindando en estos lados descriptos cOn elArroyo Las Achiras. Con un ángulo interno en Ñ de 102°39', a los 21,25 metros hasta el vértice O. Con un ángulo interno en de 23°30', a los 28,95 metros hasla el vértice P. Con un ángulo interno en P de 103°22', a los 69,54 metros hasta el vértice Q. Con un ángulo interno en Q de 256°22', a los 61,46 metros hasta el vértice R. Con un ángulo interno en R de 9r12', a los 96,39 metros hasta el vértice A. Cerrando en el vértice A el polígono con un ángulo interno de 8r20'. Colindando con la posesión de José María Antunez en los lados: ÑO, PO, PQ, QR Y RA. El polígono descripto encierra una Superficie Total de 3 Hectáreas 2202 Metros Cuadrados". Villa Dolores, 28 de Junio de 2012.-

10 días - 18751 - s/c.-

El Sr. Juez de 1 era. Instancia y 19 Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela Maria en los autos caratulados: "FAUDA Emil CI ARANGUREN de LAVIN Sara o ARANGUREN de LEVIN Sara y sus Sucesores - USUCAPION. - Expte N° 1325918/36, ha resuelto: Córdoba, diez (10) de mayo de 2012. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 192/196: Por presentado por parte, en el carácter invocado Y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados la Sra. Sara Aranguren de Lavín y sus sucesores, Y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y diario correspondiente a la localidad correspondiente a la ubicación del inmueble, en los términos del art 783 del C.P.C. .. Cítese en la calidad de terceros interesados a los colindantes denunciados (fs. 195 vta.), a la Provincia de Córdoba, y la Municipalidad de Córdoba, para que comparezcan en el plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Exhibanse los edictos en la Municipalidad de Cordoba, a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Notifíquese.- "Fdo. Pucheta de Tiengo Gabriela - Secretaria. Se trata del siguiente inmueble ubicado en calle Guido Spano N° 2969 de Barrio Rivadavia de esta ciudad de Córdoba que se describe como Un lote de terreno ubicado en el Pueblo Rivadavia, Suburbios Sud-Est de Municipio de esta Capital designado como lote numero cinco de la manzana trece del plano de dicho pueblo, compuestos por una superficie tal de

cuatrocientos dieciséis metros cuadrados con treinta y siete centímetros cuadrados (416,37 mts.2) conforme las siguientes medidas y linderos; Al Sudeste (línea C-O) con una superficie de 9,95 mts, lindando con calle pública Guido Spano, al Noreste (línea A-B) con una superficie de 11,09 mts, lindando con calle pública F. Arneghino, al Este (línea B-C) mide 39,40 mts. Lindando con parcela seis de igual manzana y al Oeste (línea A- D) de 44,30 mts, lindando con parcela siete ( de propiedad de Eufemio Osear Martinez) Y ocho ( de propiedad de Julio Argentino Parra) tambien de igual manzana. Plano de Mensura de Posesión con Nomenclatura Catastral D: 02 Z: 24 Mza: 18 P: 019 a nombre de Emil Fauda por Expediente Municipal 097442/06 visado con fecha 28/04/2008) La mensura de posesión afecta el dominio 38260 Folio 46.969 Tomo 188 Año 1959 (punto septimo) a nombre de Sara Aranguren de Lavín, quien lo obtuvo en carácter de hijuela en la partición de herencia de su cónyuge Sr. Jose Manuel Lavín. Designación Catastral 02-24-018-005-00000-1 N° de Cuenta D.GR 1101-0640149/7 - Cba. de agosto de 2012.

10 días - 21787 - s/c.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. Como y Conc. de la ciudad de Villa Dolores (Cba.), Secretaria N°3-Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos caratulados "CHACON MARIA BLAZA - USUCAPION" (Expte. Letra "C"- N°102008), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio y que se describe a continuación como: "Un inmueble ubicado en el lugar denominado La Ramada, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, con las siguientes medidas: entre los puntos A-B y con un ángulo de 66°28' mide = 20,48 ms.; entre los puntos B-C y con un ángulo de 186°12' mide=44,06 ms; entre los puntos C-D y con un ángulo de 176°27' mide = 38,42 ms.; entre los puntos O-E y con un ángulo de 187°10' mide = 73,42 ms.; entre los puntos E-F y con un ángulo de 242°37' mide = 7,98 ms.; entre los puntos F-G y con un ángulo de 113°41' mide = 66,31 ms.; entre los puntos G-H y con un ángulo de 189°19' mide = 57,90 ms.; entre los puntos H-I y con un ángulo de 91°18'22" mide = 137,68 ms.; entre los puntos I-J y con un ángulo de 271°17' mide = 92,95 ms.; entre los puntos J-K y con un ángulo de 178°08' mide = 41,53 ms.; entre los puntos K-L y con un ángulo de 160°50' mide = 46,79 ms.; entre los puntos L-M y con un ángulo de 116338' mide = 23,12 ms.; entre los puntos M-N y con un ángulo de 245°43' mide = 55,49 ms.; entre los puntos N-O y con un ángulo de 186°01' mide = 178,24' ms.; entre los puntos O-P y con un ángulo de 178°48' mide = 85,04 ms.; entre los puntos P-Q y con un ángulo de 77°53' mide = 32,94 rrs.; entre los puntos Q-R y con un ángulo de 200°52' mide = 2,55 ms.; entre los puntos R-S y con un ángulo de 228°57' mide = 26,62 ms.; entre los puntos S-T y con un ángulo de 159°45' mide = 22,57 ms.; entre los puntos T-U y con un ángulo de 165°10' mide = 25,48 ms.; entre los puntos U-V y con un ángulo de 153°10' mide = 17,64 ms.; entre los puntos V-W y con un ángulo de 202°13' mide = 24,48 ms.; entre los puntos W-X y con un ángulo de 171°14' mide = 24,48 ms.; entre los puntos X-Y y con un ángulo de 199°05' mide = 45,90 ms.; entre los puntos Y-Z y con un ángulo de 162°24' mide = 32,81 ms.; entre los puntos Z-A1 y con un ángulo de 122°39' mide = 28,16 ms.; entre los puntos A1-B1 y con un ángulo de 200°31' mide = 62,91 ms.; entre los puntos B1-C1 y con un ángulo



de 134°50' mide = 19,42 ms.; entre los puntos C1- D1 Y con un ángulo de 210°53' mide = 24,66 ms.; entre los puntos D1-E1 y con un ángulo de 160°25' mide = 16,87 ms.; entre los puntos E1-F1 y con un ángulo de 221°43' mide = 6,87 ms.; entre los puntos F1-G1 y con un ángulo de 146°25' mide = 10,39 ms.; entre los puntos G1-H1 y con un ángulo de 158°12' mide = 68,28 ms.; entre los puntos H1-11 y con un ángulo de 137°32' mide = 12,14 ms.; entre los puntos 11-J1 y con un ángulo de 223°48' mide = 33,88 ms.; entre los puntos J1-K1 y con un ángulo de 134°24' mide = 29,03 ms.; entre los puntos K1-L1 Y con un ángulo de 179°45' mide = 244,82 ms.; entre los puntos L1-M1 Y con un ángulo de 167°44' mide = 97,00 ms.; entre los puntos M1-N1 y con un ángulo de 193°44' mide = 92,07 ms.; entre los puntos N1-O1 y con un ángulo de 149°30' mide = 2,70 ms.; entre los puntos O1-PFY con un ángulo de 148°02' mide = 58,39 ms.; entre los puntos P1-Q1 y con un ángulo de 215°19' mide = 5,56 ms.; entre los puntos Q1-R1 Y con un ángulo de 259°31' mide = 30,26 ms.; entre los puntos R1-S1 y con un ángulo de 205°17' mide = 19,47 ms.; entre los puntos S1-T1 y con un ángulo de 112°24' mide = 3,34 ms.; entre los puntos T1-U1 con un ángulo de 211°10' mide = 56,03 ms.; entre los puntos U1-V1 y con un ángulo de 230°47' mide = 21,79 ms.; entre los puntos V1-W1 y con un ángulo de 148,30' mide = 42,71 ms.; entre los puntos W1-X1 y con un ángulo de 266°21' mide = 87,47 ms.; entre los puntos X1-Y1 y con un ángulo de 58°42' mide = 52,32 ms.; entre los puntos Y1-A2 y con un ángulo de 199°14' mide = 48,40 ms.; entre los puntos A2B2 Y con un ángulo de 88°22' mide = 182,83 ms.; entre los puntos B2-C2 y con un ángulo de 228°28' mide = 23,63 ms.; entre los puntos C2-D2 y con un ángulo de 214047' mide = 1,99 ms.; entre los puntos D2-E2 y con un ángulo de 205°7' mide = 98,49 ms.; entre los puntos E2-F2 y con un ángulo de 81°19' mide = 66,51 ms.; entre los puntos F2-G2 y con un ángulo de 93°48' mide = 105,25 ms.; entre los puntos G2-A y con un ángulo de 267°39' mide = 69,94.- Todo lo cual encierra una superficie total aproximada de VEINTICUATRO HECTÁREAS, CINCO MIL METROS CUADRADOS (24 Ha. 5.000 m2).- El cual linda al Norte con Posesión de Rosa Haydee Chacón; al Oeste, con Posesión de Santos Rodríguez y Posesión de SUC Froilan Becerra; al Sud, con resto de propiedad N° 290509488264, Y Posesión de Manuel Agustín Rodríguez; y al Este, Posesión de Ciro Cuello; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cita y emplaza también como terceros interesados y colindantes a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro, a Froilan Becerra o su Sucesión, a Santos Rodríguez, a Ciro Cuello, a Fermín Lencina, a Manuel Agustín Rodríguez, a Roberto Fenoglio, a Juan Diego Chacón y Rosa Aydee o Aydee Chacón, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 15 de agosto de 2012

10 días – 22110 – s/c.-

El Sr. Juez en lo Civ. y Como de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de la ciudad de Río Cuarto Dra. Fernanda Betancourt, Secret. N° 4, a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico en autos: " Delgado Betancourt, Gloria Elida - Usucapion-Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte. no 436649, se ha dictado la siguiente resolución: " Río Cuarto 03/05/2012. Agreguese oficio acompañado. Proveyendo a la fS.85/87. Por iniciada la presente demanda de

usucapion a la que se le imprimira el tramite de juicio ordinario. Citese y emplacese en el domicilio denunciado a la firma Roure Sociedad de Responsabilidad Limitada y a la misma y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y/o sus sucesores o herederos y/o sus acreedores mediante edictos ,para que dentro del termino de veinte dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local por diez días a intervalos regulares durante treinta días, los que ademas se exhibiran en el Tribunal y en la Municipalidad local, lo que debiera acreditarse con la certificación respectiva (art.785 del C.P.C.). Citese y emplacese tambien a los colindantes en los domicilios denunciados. Sres Daniel Pablo Duarte y Vicente Alfonso Oviedo para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. En igual termino y bajo las prevenciones de ley, citese y emplacese al Fisco Provincial " l) en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Río Cuarto (art.784 del C.de P.C.). El lote de terreno según plano de mensura confeccionado por el ing. agrimensor Eduardo R. Roldan en expte. no 0033-17840/06 visado por la dirección general de catastro se describe como: lote de terreno ubicado en Las Higueras, Pedanía y Departamento Río Cuarto, de la Pcia. de Cordoba, designado con el numero veintidós , de la Manzana oficial veinticuatro, polígono A-B-C-D-A, edificado, que mide y linda en los distintos rumbos: desde el esquinero' Norte, vértice A con angulo interno de 90 00' Y rumbo Sur-Este hasta vértice B, segmento A-B mide 30,00 ms. y linda, por el Nor-Este con línea municipal de calle Guemes, deslinde materializado con muro de mampostería en elevación de 0,15 ms. de espesor; desde vértice B con ángulo interno de 90 00' Y rumbo Sur-Oeste hasta vértice C, segmento C-B 15,07 ms. y linda por el Sur-Este, con línea municipal de calle Antartida Argentina, deslinde materializado con muro contiguo propio de mampostería en elevación de 0,15 ms. de espesor; desde vértice C con angulo interno de 90 00 y rumbo Nor-Oeste hasta vértice D, segmento D-C mide 30,00 ms. y linda, por el Sur-Oeste con parcela 13, lote 13 de Oviedo Vicente Alfonso ( según FO 4806-Ao 1952), deslinde materializado con el muro medianero de mampostería en elevación de 0,30 ms. de espesor; desde vértice D con ángulo interno de 90 00' Y rumbo Nor-Este hasta vértice A, cierre del polígono, segmento D-A mide 15,07 ms. y linda, al Nor-Oeste, con parcela 11, lote 11 de Duarte Daniel Pablo (según FO 3398 A 1982), deslinde materializado en parte con muro medianero de mampostería en elevación de 0,30 ms. de espesor, y en parte con muro contiguo de mampostería en elevación de propiedad del vecino de 0,15 ms. de espesor, encerrando una superficie total de 452,10 ms.2. El inmueble de referencia se encuentra inscripto por ante el Registro General de Propiedades al D° 8378 F° 10817 Año 1947 Planillas 12243 y 30.200, Plano 3881. Empadronado en la Direccion General de Rentas bajo la Cuenta N° 240516014076. Río Cuarto 03/05/2012.fdo. Sandra Tibaldi de Berteza - Juez-Silvana Ravetti de Irico Secretaria. Río Cuarto, 30/05/2012. Tengase presente lo manifestado. Dejese sin efecto la citación y el emplazamiento a la Municipalidad de Río Cuarto, debiendo citarse a la Municipalidad de la localidad de Las Higueras. Fdo. Silvana Ravetti de Irico-Secretaria.

10 días – 22191 – s/c.-

El Señor Juez la Instancia y 43a Nominación Civil y Comercial, Secretaría Dra. Romero, en autos "CASTRO MARIA PURA - USUCAPION - Expte. N° 2179357/36 -, ha resuelto mediante: AUTO NUMERO: 547.- Córdoba, veintiuno de Agosto de Dos Mil Doce.- y VISTOS: .... - y CONSIDERANDO: .... - RESUELVO: 1.- Aclarar la Sentencia N° Doscientos Cincuenta y Cinco de fecha veintidós de Junio de Mil Novecientos Noventa y Cuatro, en el sentido del Considerando precedente en cuanto donde dice "... y cuya descripción es la siguiente: LOTE N° 88 del plano para usucapir, con frente sobre calle Provincias Vascongadas del B° Colón de esta ciudad y cuyas medidas perimetrales, colindancias y superficie son: colinda al Norte con la parcela 62 posesión de 1MBIACOR SAICYF parcela 63 posesión de Antonio Angel Elvani y Pablo Antonio Giuliani y con la parcela 36 de Guillermo Hermenegildo de Iriarte y Paulina Juana Peralta de Iriarte: colinda al Sur con parcelas 76, 78 Y 79 posesión de Centro de Comerciantes Mayoristas de la Carne de Córdoba, colinda al Este con calle Prov. Vascongadas y al Oeste con parcela 61 de Libio Vinicio Rolutti.- Mide: al Norte puntos D-a del plano para usucapir 66, 30m., al Sur puntos B-C 66,30m.; al Este puntos A-B 9,97m. . . Superficie: 661,01m2 . . . " debe decir: " ... y cuya descripción es la siguiente: LOTE N° 88 del plano para usucapir, con frente sobre Cé] le Provincias Vascongadas del BO Colón de esta. ciudad y cuyas medidas perimtraJes, colindancias y superficie son: colinda al Este con calle Prov. Vascongadas; colinda al Sur con parcelas 76, 78 y 79 posesión de Centro de Comerciantes Mayoristas de la Carne de Córdoba; colinda al Oeste con parcela 61 de Libio Vinicio Rolutti; colinda al Norte con la parcela 62 posesión de IMBIACOR SAICYF; parcela 63 posesión de Antonio Angel Elvani y Pablo Antonio Giuliani y con la parcela 36 de Guillermo Hermenegildo Iriarte y Paulina Juana Peralta de Iriarte.- Mide: al Este puntos A-B: 9,97m.; al Sur puntos B-C: 66,30m.; al Oeste puntos C-D: 9,97m. y al Norte puntos D-A: 66,30m., Superficie: 661,011112., de] plano para usucapir Expte. Prov. N° 0033-34392/92. . . " .- Protocolicé,se, hágase saber y dése copia.Fdo.: Dr. Héctor Gustavo Ortiz.- Juez -

10 días – 22532 – s/c.-

En los autos caratulados "LOPEZ ISABEL ADRIANA - USUCAPION"-, que tramita por ante este Juzgado de 10 Inst. y 10 Nom. En lo Civil Como Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, citese y emplacese a la Sra. Claudina Muñoz de Ocampo y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario Local "Democracia" durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días y por Cedula de notificación; según corresponda. Citese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Pcia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del tesoro, a la Comuna de Luyaba, a los colindantes Sucesión de Aguilera Fernández, Crisanto López y Ramón Muñoz, para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, en los términos, 1 del art 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble objeto de la usucapion es el siguiente: una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo, edificado y mejoras

que contenga, ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Luyaba, PCIA. DE CORDOBA HOJA 2532 - PARCELA: 1081.- Que según plano confeccionado por el Ing. Enrique D. Frontera, tiene una superficie de UNA HECTAREA SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS.- Mide: al Norte, es una línea quebrada compuesta por dos tramos: tramo A-B, mide veintidós metros, cuarenta y cuatro centímetros, ángulo J-A-B mide ciento tres grados, cinco minutos, siete segundos; tramo B-C, mide ochenta y seis metros, doce centímetros, angula a B-C, mide ciento sesenta y un grados cuatro minutos, treinta y seis segundos, al ESTE, es una línea compuesta por tres tramos, tramo C-D, mide treinta metros siete centímetros, ángulo B-C-D, mide ciento catorce grados treinta y cinco minutos cuarenta y dos segundos, tramo O-E, mide veintidós metros siete centímetros, ángulo C-D-E mide doscientos setenta y cuatro grados, cinco minutos, cincuenta y cinco segundos, tramo E-F, mide cincuenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros angulo D-EF mide noventa y cuatro grados cinco minutos cincuenta y seis segundos. al SUR, es una línea quebrada conformada por dos tramos, tramo F-G, mide sesenta metros ochenta y un centímetros, angulo EF-G, mide noventa y cuatro grados once minutos once segundos, tramo G-H, mide ochenta y siete metros sesenta y seis centímetros, angulo F-G-H, mide ciento ochenta y cinco grados siete minutos cincuenta y seis segundos, al OESTE es una línea quebrada conformada por tres tramos. tramo H-I mide sesenta y nueve metros setenta y ocho centímetros angulo G-H-I mide ochenta y cuatro grados diecinueve minutos diecinueve segundos, tramo I-J mide cuarenta y cinco metros, diez centímetros, angulo H-I-J, mide ciento cincuenta y seis grados, cuarenta y cinco minutos, cuarenta y cuatro segundos, y cerrando la figura, tramo J-A mide cincuenta y cuatro metros, cuarenta y seis centímetros angulo I-J-A, mide ciento setenta y dos grados treinta y ocho minutos treinta y cuatro segundos.LINDA: al Norte con Crisanto López. parcela sin designación, al SUR con camino público, al ESTE con Ramón Muñoz, parcela sin designación, al OESTE con Suco Aguilera Fernández, parcela sin designación.-FDO: Dr. Rodolfo Mario Álvarez-Juez.- Cecilia María H. de Olmedo- Secretaria.-

10 días – 23427 – s/c.-

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Familia, Dra. Susana Martínez Gavier, Sec. N° 2, a cargo del Dr. Marcelo Gutiérrez, de la ciudad de Río Segundo, en los autos "TISSERA, FABIAN EDGAR MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPION" Exp. N° 261359", cita y emplaza a los Sres. NICOLÁS MORALES, SIXTO ROMUALDO ARCE Y ETELVINA ALVAREZ y/o sus herederos o sucesores, y a quien o quienes se consideraren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio de usucapion, que se describe infra, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación de edictos, que será 10 veces en 30 días, comparezcan a estar a derecho, opongan excepciones y/o excepciones legítimas, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 783 y 787 C.P.C.C). Que el inmueble que se pretende prescribir se describe: fracción de terreno ubicada en la localidad de Costa Sacate, Pedanía San José, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, que consta de una SUPERFICIE TOTAL DE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (1597,50 M2), ubicado en calle

Entre Ríos esquina calle pública, se designa como LOTE QUINCE, que mide y linda: en su costado Nor-Oeste, lado A-B, mide 41 metros 10 centímetros (41,10 m) y linda con parcela 2, de Victorio Manuel Balbo, parcela 3 de Isidoro Moyano, parcela 4 de Jorge Blacque Belair y parcela 5 de Jesús Nazareno Godoy, en su costado Este, lado B-C, mide 53 metros 24 centímetros (53,24 m) y linda con calle pública, al Sud-Este lado C-D, mide 22 metros 80 centímetros (22,80m) y linda con calle Entre Ríos y al Sud-Oeste con lado D-A, mide 50 metros (50,00 m) y linda con resto de parcela 7 de Sixto Romualdo Arce y Etevlina Álvarez. La propiedad se encuentra empadronada bajo el N° de Cuenta 2705-0922388/0 (Designación Oficial: Lote 9, Mz. 8), a nombre de Nicolás Morales, y bajo el Número de Cuenta 2705-0518997/1 (Designación Oficial: Lote 10 y 11 Mz. 8), a nombre de Sixto Romualdo Arce y Etevlina Álvarez. La descripción realizada en los párrafos anteriores surge del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Horacio A. CARRION, Matr. N° 2919, quien certifica haber finalizado las tareas de mensura y amojonamiento del terreno con fecha 25/10/2006. Según sus constancias el predio se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia conforme se detalla a continuación: Lote 9 de la Manzana 8 (Designación Oficial) a nombre de Nicolás Morales, que afecta en forma total al Dominio: Folio 23693, Año 1959; y Lote 10 y 11 de la Manzana 8 (Designación Oficial) a nombre de Sixto Romualdo Arce y Etevlina Álvarez, que afecta en forma parcial el Dominio Matrícula 1.210.615 (27). El plano se encuentra debidamente visado por la Dirección de Catastro en Expediente N° 0033 – 44864-2009, con fecha 08/04/2009. Se transcribe el decreto que ordena el juicio: "Río Segundo, 27/06/2012. Agréguese. Proveyendo a fs. 97/102 por cumplimentando con las medidas preparatorias e informes prescriptos por los Arts. 780/781 del CPC., en su mérito y atento la participación anteriormente conferida, admítase conforme a derecho la presente demanda de usucapación a la que deberá imprimirse el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los demandados determinados en la presente pretensión jurídica para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese a los demandados indeterminados que se consideren con derecho sobre el inmueble, por edictos a publicarse por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el boletín oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a elección del actor, bajo apercibimiento de ley (Art.783 del CPC). Oportunamente traslado por diez días. Art. 783 del CPC. Cítese a los terceros interesados mencionados en el escrito de demanda y en el Art. 784 del citado cuerpo legal a los fines de tomar conocimiento de la iniciación del presente proceso y pidan participación como demandados, si consideraren afectados sus derechos. Libre providencia a los fines prescriptos por los Arts. 785/786 del CPC. NOTIFIQUESE".- Firmado: Dra. Susana MARTINEZ GAVIER. Juez. Dr. Marcelo GUTIERREZ SECRETARIO.-  
10 días – 23435 – s/c.-

SENTENCIA NÚMERO: CIENTO SETENTAY NUEVE - Cosquín, Tres de Setiembre de dos mil doce. Y VISTOS: Estos autos caratulados "FERREYRA Tulián A. y otro": Usucapión - Ordinario" de los que surge que a fs. 304 comparece el Dr. Mario J. Prati, apoderado de la actora, solicitando se rectifique, por vía de.

interpretación, la Sentencia Ampliatoria Número Cuarenta y uno(41) de fecha trece de Marzo de dos mil doce (13/03/2012), atento que en los considerandos de la misma se ha deslizado un error material involuntario en la redacción, al consignar en el apartado II) ... "Una fracción de terreno que es parte de una mayor superficie que en el plano de una mayor superficie, que en el plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Alberto GOMEZ LOPEZ .. " cuando debería decir correctamente " .. Una fracción de terreno que es parte de una mayor superficie, que en el plano de mensura confeccionado por el agrimensor Alberto GOMEZ LOPEZ.. " - Asimismo, en su parte resolutive, apartado 1), donde se declara adquirentes por prescripción adquisitiva a los cesionarios, se transcribió mal el número de documento de uno de ellos, y donde dice: "1). •Hacer lugar a la ampliación de la Sentencia declarándose también adquirentes por prescripción adquisitiva a los cesionarios: Hilda Ceferina Magdalena Antonia PEIRETTI, L.C. N° 5.590.515. " debe decir: 1)- Hacer lugar a la ampliación de la . Sentencia.. , declarándose también adquirente por prescripción adquisitiva a los cesionarios: Hilda Ceferina Magdalena Antonia PEIRETTI, L.C. N° 5.590.515 .. ", y CONSIDERANDO: 1) Que el pedido es procedente atento lo dispuesto en los arts. 336, 338, siguientes y concordantes del CPCC.- 2) Que de las constancias de autos, títulos, cesiones y escrituras obrantes en autos surge claramente determinado y detallado con medidas y linderos el inmueble en cuestión, como así también en la cesión de derechos obrante a fs. 125 y siguientes de autos surgen claramente los números de documento de los cesionarios.- Por todo ello y las normas citadas SE RESUELVE: 1.- Hacer lugar al pedido de rectificación de Sentencia y, en consecuencia, rectificar la Sentencia Ampliatoria N°41 de fecha 13/03/2012 en los CONSIDERANDOS, apartado 11.- el que quedará redactado de la siguiente manera .. "Una fracción de terreno que es parte de una mayor superficie que en el plano de mensura confeccionado por el agrimensor Alberto GOMEZ LOPEZ .. " y en su parte resolutive, apartado 1) el que quedará redactado de la siguiente manera: "...Hacer lugar a la ampliación de la Sentencia .. , declarándose también adquirente por prescripción adquisitiva a los cesionarios: Hilda Ceferina Magdalena Antonia PEIRETTI, L.C. N°7.590.515.. ". 11.- Tómese razón en el Protocolo respectivo.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.-  
10 días – 23312 – s/c.-

El señor Juez de 18 Instancia y 38 Nominación Civil y C., Secretaria N° 6 de calle Deán Funes N° 122 de Río Cuarto, en autos caratulados "Expte 399179 YRUSTA José Adis y Otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Cita y emplaza a los herederos del Sr. Juan Rafael Aguilera y Sociedad Cooperativa Agrícola Ganadera San Basilio Ltda. y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Lote de terreno designado con el N° 3 de la Mza LETRA "F", en el plano de subdivisión de la quinta N° 9, de la Colonia Orcoví, 2° Sección ubicada en el pueblo San Basilio, estación de igual nombre del Ferrocarril Nacional Gral. San Martín, ramal de Laboulaye a Sanchacho, en Ped La Cautiva, Dpto. Río Cuarto Prov. De Cba. Constando de 12 metros 50 cms. En sus lados N.O. y S.E. por 27 metros en los del N.E. y S.E., lo que hace una SUP. TOTAL DE 337,50 metros cuadrados, lindando: al N.O., calle pública, al N.E. con lotes

1 y 2, al S.E., con lote 14 Y al s.a. con lote 4, todo de acuerdo al citado plano. La manzana está ubicada entre calles John F. Kennedy, Belgrano, Gobernador Sabattini y Pueyrredón, de la localidad de San Basilio. La designación catastral del inmueble es C.01 S.02 M.029 P.017, N° CUENTA 2406-1135189/6; y en la Municipalidad de San Basilio está identificado como N° CAT.:24-06-57-01-02-029-016-00000-0 DES. OFIC.:MZFLOTE 3 en calle J. Kennedy S/N", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Fdo.: Rolando Oscar Guadagna: Juez, Ana Marión Baigorria: Secretaria

10 días – 23168 – s/c.-

VILLA DOLORES - Juez de 1° Inst. 20 Nom. de V. Dolores, Cba., Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Seco N° 3, en los autos caratulados: "Gallardo, Tomás y Otra - Usucapión", (Expte. "G" N° 01/05), se cita y emplaza a Josefa Pereyra de Barcelona o su sucesión, V/o todas las personas, que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, y/o colindantes María Julia Allende, Zoila Irma Aurora Allende, Rosa Britos, Gines Barcelona, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; el inmueble a prescribir se designa como: "Una fracción de terreno ubicado en calle Pringles y Argentina 78 s/n, de la localidad de La Paz, Pedanía Talas, Dto, de San Javier, Provincia de Córdoba, sus medidas son: Partiendo del vértice A hacia el vértice B mide 16,04 m; de este vértice (B) con un ángulo de 85° 51' 10" hacia el vértice e mide 49,38 m; desde este vértice (e) con un ángulo. de 175° 36' 28" hacia el vértice D mide 5,20 m; de este vértice (O) con un ángulo de 1830 47' 53" hacia el vértice E mide 6,22 m; de este vértice (E) con un ángulo de 900 14' 01" hacia el, vértice F mide 10,16 m; de este vértice (F) con un ángulo de 950 32' 15" hacia el vértice A mide 59,80 m y en el vértice A se cierra la figura con un ángulo de 88° 59' 13" cerrando así el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de 798,90 m2; y colinda: Al N con Parcela 1 de María Julia Allende y Parcela 2 de Zoila Irma Aurora Allende, al S con calle Argentina 78, al E con Posesión de Rosa Britos, ai o con calle Pringles. Y el ingreso hacia la propiedad es en sus lados Sur y Oeste, es decir sobre las calles Argentina 78 y por calle Pringles. El inmueble afecta el Dominio D0 21.564, f° 33.554, TO 135, AO 1972. Número de Cuenta 2905-1.900.686/1. Todo según plano de mensura confeccionado por el 10g. Daniel L. Rubiolo, M.P. 2736-2, Expte N° 0033-83.870/04, visado 22/10/04. Fdo: Rodolfo Mario Álvarez, Juez; E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria. Publíquese durante mencionado término y en intervalos regular de tres días. Notifíquese. 23/8/2012.-  
10 días – 22839 – s/c.-

En los autos caratulados: "Toledo Carmen Servanda- Usucapion- Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte N° 1488184/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia 43° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a quienes se consideren herederos y/o sucesores y legatarios de Miguel Ángel Acosta Olmos, para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días. Firmado: Ortiz, Héctor Gustavo, Juez. Romero, María Alejandra, Secretaria. Of. 30 de Julio del 2012.-  
10 días – 23953 – s/c.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Secretaria n° 1 a cargo del Dr. Alejandro Daniel REYES, en los presentes autos caratulados "PALUMBO MARIO EUGENIO –Medidas Preparatorias-", expediente n° 355947, ha ordenado la publicación la siguiente resolución: "ALTA GRACIA 09/02/2012. Téngase presente lo manifestado. Admitase la presente demanda de usucapación. Cítese y emplácese a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapación BELL Benito, MUNARRIZ Juan José y RIKAP Claudia, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: Una fracción de terreno que se ubica a los 202,64 mts. del extremo N-E de una mayor superficie de 33 has. 2535,68 mts2 que forma parte a su vez de la Estancia conocida como "Tres Rosas" o "Alma Cuna", ubicada en Pedanía La Lagunilla, Dpto. Santa María, Provincia de Córdoba, se designa como Lote 4 y tiene las siguientes medidas: 200 mts. en su frente al Norte y contrafrente al Sur y 403,63 mts. en sus costados Este y Oeste, lo que hace una superficie de 8 has. 726 mts2 y Linda: Norte con una fracción de terreno de 12 mts. de ancho dejada por el propietario para camino que la separa de terreno que fue de Juárez Heredia, Pedro Cañete, herd. De Benicio López y Juan Toranzo, hoy de los Srs. Del Viso y Domínguez; Sur con Sucesores del Dr. Benito Soria; Este y Oeste más terreno de la mayor sup. de la que forma parte, todo según plano n° 4427. Inscripto en la Matrícula 836493, folio 45374, año 1976. Una Fracción de terreno que es parte del lote n° 5, de una plano especial n° 4427, la que se ubica en la mitad S. de dicho lote 5 y forma parte de la Estancia "Tres Rosas" o "Alma Cuna", sita en Pedanía La Lagunilla, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, compuestos de: 200 mts. en sus costados N. y S., por 201,82 mts. en sus costados E. y O., o sea una superficie de 4 has. 362 mts2 lindando: al N con la otra mitad del lote 5, al S. propiedad de Benito Soria o sus sucesores, al E. con lote 4 y al O. con lote 6 de acuerdo al plano citado. Inscripto a la matrícula 890404, folio 29949, año 1966. Un lote de terreno designado con el n° 5 de un plano especial que se encuentra registrado bajo el número 4427, en el registro de propiedades el que es parte de una mayor superficie la que a su vez forma parte de la Estancia conocida por "Tres Rosas" o "Alma Cuna" sito en pedanía La Lagunilla, dpto.. Santa María de esta Provincia de Córdoba, siendo un lote que se transfiere en forma regular y mide: 200 mts de frente por 400,63 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 8 has. 726 mts2 y linda: al norte con una fracción de doce metros dejada para camino que la separa de herederos de Rosa Domínguez; al Sud con herederos del Dr. Benito Soria, al Este con lote 4, y al Oeste con el lote 6 todo de acuerdo al plano citado, Inscripto al folio 57701, año 1949, que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 del CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Falda del Carmen y colindantes que se vieran afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 del CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Falda del

Carmen por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese. Firma Dra. Graciela María VIGILANTI (Juez), Dr. Alejandro Daniel REYES (Secretario).-

10 días – 23952 – s/c.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil. C. y C. de 1ra. Nom., Sec. Nro: 1, en autos: "AGROPECUARIA LA VENTANA S.A. – USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 26 de julio de 2.012.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los Sucesores de Enrique Skibsted, a los sucesores de Roberto Skibsted, a Lili Olina Skibsted de Paker o de Parker y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y en Diario local "Democracia" durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Y por cédula de notificación según corresponda.- Cítese como terceros interesados y en su domicilio si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de la Población, a los colindantes Posesión de José Alcides Mojica Buitrago y Nedis Venus Cáceres de Mallo, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionario durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz que corresponda y en la Municipalidad mas cercana durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad. Notifíquese." Fdo: Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez; Dra. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.- Descripción del inmueble objeto del juicio: una fracción de campo (o terreno) de forma irregular, ubicado en calle Luis Tessandori s/n, de la Localidad de La Población, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, Lote 07; se describe cómo "una línea recta que da al Norte del inmueble, que va hacia el Este con un ángulo de 90°12'56'', delimitada por los puntos A-B que mide 73,25 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo hacia el Sur con un ángulo de 90°08'19'', delimitada por los puntos B-C que mide 144,19 mts.; desde ahí parte otra línea recta con rumbo hacia el Este con un ángulo de 269°09'19'', delimitada por los puntos C-D que mide 76,00 mts.; desde ahí parte otra línea recta con rumbo Sur con un ángulo de 85°49'46'', delimitada por los puntos D-E que mide 29,47 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Este-Sur Este con un ángulo de 267°17'12'', delimitada por los puntos E-F que mide 148,52 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Oeste-Sur Oeste con un ángulo de 27°23'19'', delimitada por los puntos F-G que mide 64,96 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Sur-Oeste con un ángulo de 205°40'00'', delimitada entre los puntos G-H que mide 51,50 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Oeste con un ángulo de 135°03'00'', delimitada por los puntos H-I que mide 27,20 mts.; desde allí parte

otra línea recta con rumbo Noroeste con un ángulo de 148°42'00'', delimitada por los puntos I-J que mide 38,50 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Norte con un ángulo de 112°30'20'', delimitada por los puntos J-K que mide 18,80 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Norte con un ángulo de 192°17'57'', delimitada por los puntos K-L que mide 14,10 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Norte con un ángulo de 172°24'01'', delimitada por los puntos L-M que mide 49,80 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Oeste con un ángulo de 274°10'14'', delimitada por los puntos M-N que mide 69,46 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Oeste con un ángulo de 179°15'28'', delimitada por los puntos N-O que mide 74,20 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección Norte con un ángulo de 91°13'58'', delimitada por los puntos O-A que mide 148,31 mts., cerrando la figura; totalizando una superficie de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENA Y SEIS COMA DIEZ METROS CUADRADOS (18.456,10 m2); y que linda en el costado Norte en parte con calle Luis Tessandori y en parte con parcela sin designación, posesión de José Alcides Mojica Buitrago; en el costado Este limita con calle privada; en el costado Sud-Este limita con parcela 2532-2484, Agropecuaria La Ventana S.A., inscripta en la matrícula: 686.049, Prop. N° 2903-0384966/0; en el costado Oeste limita en parte con la parcela sin designación de Nedyus Venus Cáceres de Mallo, inscripta el Folio: 16105, Tomo: 65, Año: 1.975 y en parte con pasillo privado.- Of. 25/08/12.

10 días – 24084 – s/c.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 42° Nom. De la Provincia de Córdoba en autos caratulados "RABOY, Alberto Gabriel c/ VILLARREAL, Exequiel Leonardo - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N° 1796817/36", HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, quince (15) de junio de 2012. Proveyendo a fs. 312: Téngase presente lo manifestado. Atento las constancias de autos (fs. 125) y lo dispuesto por el art 165 del C.P.C., cítese y emplácese a los Sucesores del Sr. Exequiel Leonardo Villarreal por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación directa a los herederos si conociere y previa denuncia en autos. A lo demás oportunamente. Firmado: Rodolfo Alberto Ruarte. Juez. María Carolina Carmona de Martini. Prosecretaria Letrada. Queda Ud. Debidamente notificado/s.

10 días – 23205 – s/c.-

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Nominación de Villa Dolores, Cba., en autos "SOLA JORGE OMAR – USUCAPION", Expte. Letra "S" Nro.04 ha dictado la siguiente resolución.- Sentencia Número cuarenta y seis. Villa Dolores nueve de agosto de 2012.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Resuelvo: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que el Sr. Jorge Omar Sola, D.N.I. 10.488.480, con domicilio en calle Belgrano 1621 de la ciudad de Arroyito, argentino, mayor de edad, nacido el veintisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, Matrícula Individual N° 10.488.480, CUIT 20-10488480-7, soltero, es el titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre un inmueble con todo lo edificado,

clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, el cual se trata de un fracción de campo ubicada en el Departamento San Alberto, Pedanía San Pedro, Pcia. de Córdoba, en el lugar denominado "Pozo del Algarrobo", "El Bordo" y "Viña Seca", y que tiene una superficie total de quinientas treinta y cinco hectáreas nueve mil ciento noventa y cuatro metros con setenta (535 HAS. 9194,70 m2), y que según plano obrante a fs. 93, se compone de cinco fracciones a saber: PRIMERA FRACCION: N° 251-2751, que tiene una superficie de setenta y nueve hectáreas ocho mil ciento ochenta con cuarenta y cinco metros cuadrados (79has. 8.180,45 m2) y que partiendo del vértice nominado 30 con rumbo oeste –este y con un ángulo de 87° 32' se miden 101,89ms.hasta el vértice N° 31; desde este punto y con rumbo oeste – sureste y con ángulo de 160° 52' se miden 29,60ms hasta el vértice N° 32; desde este punto y con rumbo noroeste – sureste y con ángulo de 170° 53' se miden 29,88ms hasta el vértice N° 33; desde este punto y con rumbo norte – sureste y con ángulo de 148° 30' se miden 841,13 ms hasta el vértice N° 34; desde este punto y con rumbo norte – sur con ángulo de 151° 44' se miden 983,79 ms hasta el vértice N° 35; desde este punto y con rumbo este – oeste y con ángulo de 90° 21' se miden 538,52 ms hasta el vértice N° 36; desde este punto con rumbo sur – norte y con ángulo de 90° 8' se miden 1757,18 ms hasta el vértice N° 30 completándose la figura. Dicha Fracción tiene los siguientes colindantes y límites a saber: Al Nor-Este desde el vértice N° 30 al vértice N° 34 colinda con el camino público de San Pedro a Chancani; al Este desde el vértice N° 34 al vértice N° 35 con la parcela catastral N° 2853, de Rosalía López de Palacios; al Sur desde el vértice N° 35 al vértice N° 36 colinda con el camino público a Yerba Buena, y al Oeste desde el vértice N° 36 al vértice N° 30 en parte con la parcela N° 2851 de colindante desconocido.- SEGUNDA FRACCIÓN: N° 251-2853, que tiene una superficie de trescientos ochenta y nueve hectáreas con mil ochenta y cuatro con treinta y cuatro metros cuadrados (389 has 1.084,34 m2), y que partiendo del vértice N° 1 con rumbo oeste-este y con un ángulo de 71° 0' se miden 362,32ms hasta llegar al vértice N° 2; desde allí con rumbo norte-sureste y con un ángulo de 138° 20' se miden 72,80 ms. hasta llegar al vértice N° 3; desde allí con rumbo norte-sur y con un ángulo de 128° 52' se miden 56,05 ms. hasta llegar al vértice N° 4; desde allí con rumbo noroeste-sureste y con un ángulo de 245° 11' se miden 496,45 ms. hasta llegar al vértice N° 5; desde allí con rumbo norte-sur y con un ángulo de 112° 12' se miden 192,18 ms. hasta llegar al vértice N° 6; desde allí con rumbo oeste-este y con un ángulo de 267° 20' se miden 803,67 ms. hasta llegar al vértice N° 7; desde allí con rumbo norte-sur y con un ángulo de 91° 3' se miden 198,90 ms. hasta llegar al vértice N° 8; desde allí con rumbo oeste-este y con un ángulo de 270° 00' se miden 45,80 ms. hasta llegar al vértice N° 9; desde allí con rumbo sur-norte y con un ángulo de 270° 00' se miden 165,53 ms. hasta llegar al vértice N° 10; desde allí con rumbo oeste-este y con un ángulo de 89° 9' se miden 412,95 ms. hasta llegar al vértice N° 11; desde allí con rumbo norte-sur y con un ángulo de 91° 17' se miden 430,74 ms. hasta llegar al vértice N° 12; desde allí con rumbo oeste-este y con un ángulo de 270° 38' se miden 85,75 ms. hasta llegar al vértice N° 13; desde allí con rumbo norte-sur y con un ángulo de 88° 56' se miden 2.275,53 ms. hasta llegar al vértice N° 14; desde allí con rumbo este-oeste y con un ángulo de 90° 00' se miden

424,83 ms. hasta llegar al vértice N° 15; desde allí con rumbo sur- norte y con ángulo de 90° 7' se miden 1.638,78 ms. hasta llegar al vértice N° 16; desde allí con rumbo este-oeste y con un ángulo de 269° 53' se miden 119,98 ms. hasta llegar al vértice N° 17; desde allí con rumbo norte-sur y con un ángulo de 270° 0' se miden 1.638,81 ms. hasta llegar al vértice N° 18; desde allí con rumbo este-oeste y con un ángulo de 90° 0' se miden 519,99 ms. hasta llegar al vértice N° 19, desde allí con rumbo sur-norte y con un ángulo de 90° 0' se miden 1.513,86 ms. hasta llegar al vértice N° 20; desde allí con rumbo este-oeste y con un ángulo de 270° 0' se miden 418,53 ms. hasta llegar al vértice N° 21; desde allí con rumbo sur-noroeste y con un ángulo de 116° 2' se miden 1.915,83 ms. hasta el vértice N° 1 completándose la figura. Que dicha fracción tiene los siguientes límites y colindantes a saber: desde el vértice 1 al 2 al Norte colinda con la parcela N° 3352 a nombre de Alfredo Bucco; del vértice 2 al 3 al Nor-Este colinda con la parcela N° 3152 a nombre de Alfredo Bucco; desde el vértice N° 3 al 5 al Nor-Este en parte colinda con la parcela N° 2953 perteneciente a Alfredo Bucco y en parte colinda con la parcela N° 3353 a nombre de Alfredo Bucco; desde el vértice N° 5 al 7 al Norte colinda con A. Bucco Parc. 2856; desde el vértice 7 al 10 al Norte colinda con la parcela N° 3355 perteneciente a Alfredo Bucco; desde el vértice N° 10 al 11 al Norte colinda en parte con parcela N° 3555 perteneciente a Alfredo Bucco en parte con la parcela N° 3056 perteneciente al Sr. Alfredo Bucco y en parte con la parcela N° 3156 perteneciente a Alfredo Bucco, desde el 11 al 14 al Este con parcela sin designación colindante desconocido; desde el 14 al 15 al Sur con canal maestro revestido; desde el N° 15 al 18 en parte con parcela N° 2555 perteneciente a Juan Andreu y en parte con parcela N° 3355 perteneciente a Juan Andreu; desde el vértice 18 al 19 al Sur colinda con canal maestro revestido; desde el vértice 19 al 21 al Oeste con camino público y al Sur con camino público desde el vértice N° 21 al N° 1 cerrando la figura al Sud –Oeste con camino publico de San Pedro a Chancani.- TERCERA FRACCION: N° 251-2354, que tiene una superficie de trece hectáreas tres mil setecientos veintidós con veinticinco metros cuadrados (13 HAS 3.722,25 m2) y que partiendo del vértice N° 40 con rumbo oeste – este y con un ángulo de 89° 58' se miden 520 ms. hasta llegar al vértice N° 41; desde allí con rumbo norte-sur y con un ángulo de 90° 2' se miden 169,32ms, hasta llegar al vértice N° 42; desde allí con rumbo este-oeste y con un ángulo de 90° 0' se miden 100,80ms, hasta llegar al vértice N° 43; desde allí con rumbo norte-sur y con un ángulo de 270° 00' se miden 103,97ms, hasta llegar al vértice N° 44; desde allí con rumbo sureste- noroeste y con un ángulo de 72° 46' se miden 44,01ms hasta llegar al vértice N° 45; desde allí con rumbo este- oeste y con un ángulo de 186° 16' se miden 65,53 ms hasta llegar al vértice N° 46; desde allí con rumbo este-oeste y con un ángulo de 192° 50' se miden 52,27ms hasta llegar al vértice N° 47; desde allí con rumbo este-suroeste y con un ángulo de 188° 58' se miden 63,04ms, hasta llegar al vértice N° 48; desde allí con rumbo este-suroeste y con un ángulo de 191° 57' se miden 215,51ms hasta llegar al vértice N° 49; desde allí con rumbo sur- norte y con un ángulo de 67° 13' se miden 345,16ms hasta llegar al vértice N° 40 con lo que se cierra la figura.- Que dicha fracción tiene los siguientes límites y colindantes a saber: Que partiendo del vértice N° 40 al 41 al Norte colinda con canal maestro revestido; del vértice 41 al 42 al este con la

parcela Nº 3355 perteneciente a Juan Andreu; del vértice Nº 42 al 44 con lote 307; desde el vértice 44 al 49 al Sur con canal maestro norte; desde el 49 al 40 al Oeste con camino público.- CUARTA FRACCIÓN: Nº 251-2254 que tiene una superficie de cuarenta y tres hectáreas cuatro mil diecinueve con sesenta y seis metros cuadrados ( 43has 4.019,66 m2) y que partiendo del vértice Nº 60 con rumbo oeste – este y con ángulo de 90º 0´ se miden 424,84ms hasta llegar al vértice Nº 61; y desde allí con rumbo norte- sur y con ángulo de 90º 0´ se miden 1.280,80 ms hasta llegar al vértice Nº 62; y desde allí con rumbo sur- noroeste con ángulo de 56º 30´ se miden 177,52 ms hasta llegar al vértice Nº 63; desde allí con rumbo suroeste-noroeste y con ángulo de 90º 0´ se miden 100ms hasta llegar al vértice Nº 64; desde allí con rumbo sureste-noroeste y con ángulo de 270º 0´ se miden 100ms hasta llegar al vértice Nº 65; desde allí con rumbo noreste – suroeste y con ángulo de 270º 0´ se miden 100ms hasta llegar al vértice Nº 66; desde allí con rumbo sureste-noroeste y con ángulo de 85º 13´ se miden 27,61ms hasta llegar al vértice Nº 67 desde allí con rumbo sureste-noroeste y con ángulo de 154º 59´ se miden 144,52ms hasta llegar al vértice Nº 68; desde allí con rumbo sur-norte y con ángulo de 153º 56´ se miden 187,38 ms hasta llegar al vértice Nº 69; desde allí con rumbo sur - noroeste y con ángulo de 193º 25´ se miden 19,89ms hasta llegar al vértice Nº 70 y desde allí con rumbo sureste-noroeste y con ángulo de 192º 45´ se miden 221,65 ms hasta llegar al vértice Nº 71; y desde allí con rumbo sur-norte y con ángulo de 153º 12´ se miden 576,90ms hasta llegar al vértice Nº 60; cerrando la figura.- Que dicha fracción tiene los siguientes límites y colindantes a saber: partiendo del vértice Nº 60 al 61 al Norte con canal maestro revestido; del vértice 61 al 62 al Este Parcela sin designación con colindante desconocido; del vértice 62 al 63 al Sud – Oeste canal maestro Norte; del vértice Nº 63 al 66 colinda con la parcela Nº 2255 perteneciente a la escuela Deán Funes ( de la Provincia); del vértice Nº 66 al 71 al Sud Oeste colinda con el canal maestro Norte; y del vértice Nº 71 al 60 al Oeste colinda con la parcela Nº 2555 perteneciente a Juan Andreu cerrando la figura.-QUINTA FRACCIÓN: Nº 251-2253, que tiene una superficie de diez hectáreas dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados (10 HAS 2.188m2) que partiendo del vértice Nº 70 con rumbo suroeste- noreste y con un ángulo de 114º 17´ se miden 232,14 ms hasta el vértice Nº 71 desde allí con rumbo suroeste – noreste y con ángulo de 169º 53´ se miden 53,05 ms hasta llegar al vértice Nº 72, desde allí con rumbo oeste – este y con ángulo de 172º 26´ se miden 39,83 ms hasta llegar al vértice Nº 73; desde allí con rumbo oeste – este y con ángulo de 165º 59´ se miden 82,01 ms hasta llegar al vértice Nº 74; desde allí con rumbo oeste – sureste y con ángulo de 165º 7´ se miden 55,68 ms hasta llegar al vértice Nº 75; desde allí con rumbo norte – sur y con ángulo de 113º 25´ se miden 235,42 ms hasta llegar al vértice Nº 76; desde allí con rumbo este – oeste y con ángulo de 89º 41´ se miden 440,01 ms hasta llegar al vértice Nº 77; desde allí con rumbo sur – norte y con ángulo de 89º 12´ se miden 160,24 ms hasta llegar al vértice Nº 70 completándose la figura. Que dicha fracción tiene las siguientes colindantes y límites. Partiendo del vértice Nº 70 al 75 al Norte con canal maestro norte; del vértice Nº 75 al 76 al este con Lote 308; del vértice Nº 76 al 77 al Sur en parte con Lote 317, Lote 316, Lote 315, Lote 314; del vértice Nº 77 al 70 Oeste

con Lote 310; según datos enunciados y que surgen del plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Jorge Arturo Hanisch, visado por la Dirección General de Castro de la Provincia con fecha veintiocho de noviembre de dos mil, en Expediente Nº 0033-37417/00, obrante a fs. 93.- b) Notifíquese la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y otro de circulación local, a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P. C.- c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia ( art. 789 del C. de P.C.)- El inmueble objeto de la presente acción afecta LOS SIGUIENTES DOMINIOS: Dominio 4282, Folio 6277, Año 1986, a nombre de Alfredo Bucco; Dominio 8816, Folio 13470, Año 1973, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 9394, Folio 12102, Año 1960, a nombre de Sebastián Egea, Dominio 10369, Folio 14836, Año 1986, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 22672, Folio 35376, Año 1973, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 35576, Folio 51087, Año 1978, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 13555, Folio 20325, Año 1970, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 4678, Folio 6468, Año 1970, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 3496, Folio 4951, Año 1985, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 3190, Folio 49589, Año 1972, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 39756, Folio 53676, Año 1977, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 25539, Folio 31272, Año 1964, a nombre de Felipe e Isabel Nieto; Dominio 37696, Folio 50876, Año 1977, a nombre de Dominga Nieto; Dominio 40270, Folio 54360 Año 1977, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 67, Folio 139, Año 1977, a nombre de Alfredo Bucco; Dominio 771, Folio 1151, Año 1971, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 13014, Folio 17904, Año 1975, a nombre de Alfredo Bucco; Dominio 3650, Folio 5236, Año 1990, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 8829, Folio 12328 Año 1988, a nombre de Alfredo Bucco, Dominio 31076, Folio 42906, Año 1979, a nombre de Nélida Nístico, Dominio 6668, Folio 9668, Año 1969, a nombre de Emilio Arimondi Pieri.- d) Cumplimentense las demás formalidades de ley y oportunamente, ofíciase a los fines de inscripción.- e) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Gustavo E. Celli para cuando exista base determinada para su cálculo.- Protocolícese y dese copia. Fdo. Elba del Valle Allende (Juez).- Of. 7/9/2012.

10 días – 24255 – s/c

El Señor Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. de Bell Ville (Sec. Nº 2), en autos: "COENDA HUGO PEDRO - USUCAPION", cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, ubicado en Pedanía Bell Ville, Dpto. Unión, sito en Callejón Suipacha Nº 275 de la localidad de Morrison, designado como lote nº 7 de la mzna 9 y cuya sup. es de 275 m2. Firmado: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN – JUEZ - Dra. María Belén MARCOS – PROSECRETARIA. OFICINA, 9 de agosto de 2012.-

10 días – 24379 – s/c.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria de la Dra. Vidal Claudia Josefa, en autos caratulados: "PERETTI, Adriana del Valle – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. Nº 873842", se ha dictado la siguiente

resolución: "SENTENCIA NÚMERO: Trescientos cuarenta y cuatro. Córdoba, veintinueve de dos mil doce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1º) Declarar adquirido por la Sra. Adriana del Valle Peretti, a través de la prescripción adquisitiva veinteañal, el inmueble inscripto en la matrícula nº 964361 (13), antecedente dominial nº 13.289, Fº 15311/1954, que se describe como una fracción de terreno designada con el número 10 del plano de subdivisión y loteo de la fracción nº 44, de la manzana letra "R" del plano del pueblo de Unquillo situado en el paraje y estación del mismo nombre, del Ferrocarril General Belgrano, Ped. Río Ceballos, Dpto. Colón, Prov. De Cba., compuesto del lote que se vende de 68,85 m en el costado N; 76,14 m al S; 18 m al costado O; y en el costado E la línea es quebrada midiendo 13,68, de N a S y 11,82 m de E a O, encerrando una superficie de 1225 m 15 cm2, lindando al N lote 9; al S lote 11; al E lote 3; y al O calle Pública. Debiendo inscribirse el mismo a su nombre, a cuyo fin deberá oficiarse oportunamente al Registro General de la Propiedad Inmueble (art. 789 del C. P. C. C.). 2º) Imponer las costas por el orden causado, no regulándose honorarios, en esta oportunidad, al Dr. Daniel Darío Díaz. Protocolícese e incorpórese copia. Firma: Dr. Alberto J. Mayda. Juez.

10 días – 24331 – s/c.-

El Juzgado en lo C., C., y Flia. de la Localidad de Villa Cura Brochero de esta Pcia. a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos caratulados: "GONZALEZ, SERGIO JOSE – USUCAPION (Expte. Letra "G" – Nº 29)". ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Nº: 41. VILLA CURA BROCHERO, 08 DE MAYO DE 2.012. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Sergio José GONZALEZ, D.N.I. Nº 11.217.754, argentino, casado con Eva Rosa TORRES, con domicilio real en calle 25 de Mayo Nº 932, Bº Santa Rosa de la ciudad de Río Cuarto de esta Provincia, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de un inmueble que se describe como un lote de terreno ubicado en el "Paraje Santa Rosa", Departamento San Alberto, Pedanía Ambul de esta provincia, que según Plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Ingeniero Juan Ernesto GALVAN, se designa como Lote 203-5182, siendo su nomenclatura catastral Dpto. 28, Ped. 01, Hoja 203, Parc. 5182, y que forma una figura irregular que mide y linda: al Norte: ciento cincuenta y cuatro metros con treinta y siete centímetros, lindando con camino vecinal; al Oeste: una línea formada por siete tramos cuyos rumbos y medidas son: N-S ciento treinta y cuatro metros con sesenta y un centímetros; volviendo al E quince metros cuarenta y dos centímetros; bajando al S treinta y dos metros catorce centímetros; hacia el O ciento treinta y cinco metros veintinueve centímetros; lindando por este costado con Parcela sin designar Posesión de Blas Perez; desde este punto hacia el S, doscientos veintiocho metros veintiséis centímetros; vuelta al E ciento treinta y cuatro metros con treinta y seis centímetros; y bajando al S ciento veintisiete metros sesenta y un cm.; lindando también en este costado con Parcela sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli; al Sud: ciento veintisiete metros con sesenta y un centímetros, con parcela sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli y al Este:

quinientos veintidós metros ochenta y nueve centímetros, con Parcelas sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli y Parcela sin designar Posesión de Alfredo Guillermo López. Lo que hace una superficie total de 10 Has. 965 m2. El inmueble no afecta dominio alguno según Informes Judiciales Nº 4402 del Departamento de Tierras Públicas y Nº 11-1043/08 del Area Patrimonial-División Inmuebles, ambos de la Dirección General de Catastro, por lo que se ordena la anotación definitiva de la Sentencia ( art. 789 del C. de P.C. ). II) Disponer la publicación de edictos en el Boletín oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.. III) Oportunamente inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse. IV) Costas por su orden. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. FDO.: JUAN CARLOS LIGORRIA – JUEZ. -- OTRA RESOLUCION: AUTO INTERLUTORIO NUMERO: 173. VILLA CURA BROCHERO, 17 de Agosto de 2.012. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Rectificar la Sentencia Nº 41 dictada por este Tribunal con fecha 8 de Mayo de 2.012, en su Resolución al punto I), y donde dice "al Oeste: una línea formada por siete tramos cuyos rumbos y medidas son: N-S ciento treinta y cuatro metros con sesenta y un centímetros; volviendo al E con quince metros cuarenta y dos centímetros; bajando al S treinta y dos metros con catorce centímetros; hacia el O ciento treinta y cinco metros veintinueve centímetros; lindando por este costado con Parcela sin designar Posesión de Blas Perez; desde este punto hacia el S, doscientos veintiocho metros veintiséis centímetros; vuelta al E ciento treinta y cuatro metros con treinta y seis centímetros; y bajando al S ciento veintisiete metros sesenta y un cm.; lindando también en este costado con Parcela sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli"; deberá decir "al Oeste: una línea formada por siete tramos cuyos rumbos y medidas son: N-S ciento treinta y cuatro metros con sesenta y un centímetros; volviendo al E con quince metros cuarenta y dos centímetros; bajando al S treinta y dos metros catorce centímetros; hacia el O ciento treinta y cinco metros veintinueve centímetros; lindando por este costado con Parcela sin designar Posesión de Blas Perez; desde este punto hacia el S, doscientos veintiocho metros veintiséis centímetros; vuelta al E ciento treinta y cuatro metros con treinta y seis centímetros; y bajando al S ciento veintisiete metros con cuarenta y seis cm.; lindando también en este costado con Parcela sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli". 2) Notifíquese la presente rectificación en los términos del art. 790 del C.P.C.. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. FDO.: JUAN CARLOS LIGORRIA – JUEZ. –

10 días – 24589 – s/c.-

El Juez de 1ra. Instancia y 23 Nominación, en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra Molina de Mur, en autos: RAMIREZ, LILIANA CLAUDIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - (Expte. Nº 539415/36), ha dictado la siguiente resolución: Córdoba veintinueve (21) de Agosto de dos mil doce: Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Sra. Liliiana Claudia Ramirez, en consecuencia, declarar adquirido el dominio por prescripción adquisitiva veinteañal, del siguientes inmueble: un lote de terreno ubicado en Villa Rivera Indarte, que

afecta en forma parcial el lote 1 de la Manzana 63 (parcela 1), inscrita en el Registro General de la Provincia en el Folio 48.406 del año 1951 a nombre de Deidamia Pavón de Perez, con frente al este sobre calle San Lorenzo (hoy San Marcos Sierra) que mide 23,50 mts. 2, con contrafrente al oeste que mide 24,56 mts. 2; que mide al norte 25,15 mts. 2 y al sur 23,78 mts. 2; que linda al este con calle San Lorenzo (hoy San Marcos Sierra), al oeste con parte de parcela inscrita a nombre de Deidamia Pavón de Perez (F° 48.404/A° 1951), al norte con parte de parcela 7 (Mat. F.R. 253.472) a nombre de Olariaga de Estero y parte de parcela 8 (F° 18.946/A° 1966) a nombre de Adolfo Luis Hernández, y al sur con parcela 9 (F° 22.253/A° 1970) a nombre de Luis Vila Herrera, con una superficie total de 587,60 mts.2., y en su mérito ordenar su inscripción, en dicho Registro, a nombre de la actora. II) Cancelar la inscripción registral de dominio, del inmueble objeto de usucapión descripto en el punto anterior, que figura a nombre de Deidamia Pavón de Pérez. III) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario Comercio y Justicia, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del CPCC. IV) Imponer las costas por su orden, debiendo aplazarse la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para cuando haya base económica que permita su adecuada determinación (art. 26 Lp. 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez, Juez.-

10 días – 24644 – s/c

La Sra. Jueza de Primera Instancia y 22 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. Patricia Verónica Asrín, ha dictado en los autos caratulados "GRINOVERO, AGUSTINAMERICO - USUCAPION", (Expte. N° 343834/36 – Cuerpo 2), las siguientes resoluciones: "SENTENCIA NUMERO: Cincuenta y siete. Córdoba, dos de marzo de dos mil siete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I). Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar al Sr. Agustín Américo Grinóvero, D.N.I. N° 6.303.070, único titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe de la siguiente forma: "Una superficie de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la manzana N° 25 del Pueblo Estación La Puerta, Pedanía Castaños, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, de tres mil setecientos cincuenta metros cuadrados (3750 mts.2), todo ello según plano de mensura confeccionado al efecto por el Ingeniero Civil Víctor Hugo Fascina, Matrícula 1266/3, el que se encuentra debidamente aprobado y/o visado por la Dirección General de Catastro de Córdoba, conforme a Resolución normativa N° 66/96 (Expte. Prov. N° 0033-62053/96), encontrándose dicha superficie total compuesta por los siguientes lotes a saber: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en la Manzana 25 del Pueblo Estación La Puerta, Pedanía Castaños, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, designados con las letras "A" y "H" compuestos cada uno de veinticinco metros de Norte a Sur, por cincuenta metros de Oeste a Este y unidos como están lindan: al Norte, con la calle pública Junín; al Este, con el lote "B"; al Sud, con los lotes "F" y "G" de la misma manzana y al Oeste, con la calle pública 9 de Julio, con una superficie total entre ambos lotes de dos mil quinientos metros cuadrados (2.500 mts.2), empadronados en la D.G.R. bajo el número de

cuenta 250302292791 e inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio 18.853, Folio 23.117, Tomo 93, Año 1945, Departamento Río Primero, a nombre de María Ysabel Coyante (conf. Informe Catastro fs. 69 y Registro General de la Provincia fs. 81/84) o María Isabel Coyante. b). Una fracción de terreno ubicada en la Manzana 25 del Pueblo Estación La Puerta, Pedanía Castaños, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, designada con la letra "B", compuesto de veinticinco metros de frente sobre calle pública Junín por cincuenta metros de fondo, lo que hace una superficie total de mil doscientos cincuenta metros cuadrados (1.250 mts.2), lindando: al Norte, con calle pública Junín; al Sud, con el lote "D"; al Este, con el lote "C" y al Oeste, con los lotes "A" y "H", todos de la misma manzana, empadronado en la D.G.R. bajo el número de cuenta 250301214266 e inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio 352, Folio 480, Año 1928, Departamento Río Primero (Hoy Matrícula 933555 (25)), a nombre de María Isabel Coyante, ordenando la inscripción del inmueble, en el Registro General de la Propiedad, a nombre del actor Sr. Agustín Américo Grinóvero, a cuyo fin, ofíciase. II). Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del inmueble referido en el punto anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C., para lo cual deberá oficiarse al Registro General. III). Oportunamente publíquese la sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los arts. 789, 783 ter y 790 del C.P.C. IV). Imponer las costas por su orden, difiriéndose la regulación de honorarios de los Dres. Livi Juan Falco y Gustavo Fabián Zillich, M.P. 1-32807, para cuando exista base económica para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Firmado: Dra. Patricia Verónica Asrín: Juez. Otra resolución: AUTO NUMERO: Trescientos doce (312). Córdoba, catorce de junio del año dos mil doce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I). Ordenar la inscripción y protocolización en el Registro General de la Provincia del Plano de Mensura de fs. 67 confeccionado para éstos autos por el Ingeniero Civil Víctor Hugo Fascina y visado por la Dirección General de Catastro mediante Expediente Provincial 0033-62053/96, con fecha 26/02/97 y actualizada la misma con fecha 15/11/02, correspondiente al inmueble objeto de autos y descripto en los vistos de la presente resolución, asentado originalmente en el Registro General de la Propiedad al Dominio 18.853, Folio 23.117, Tomo 93, Año 1945, Departamento Río Primero y Dominio 352, Folio 480, Año 1928, Departamento Río Primero (Hoy Matrícula 933555 (25)). II). Oficiar al Registro General de la Provincia a sus efectos. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Firmado: Dra. Patricia Verónica Asrín: Juez.

10 días – 24883 – s/c

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, en autos "GONZALEZ PETRONA MARTA- PREP.DDA.USUCAPION"(HOY USUCAPION), Letra "G" N° 21/2002, cita y emplaza a los demandados: Luis Paulino JAIME, Angela JAIME de RIOS, Delia Gregoria JAIME, Gabriela Emma JAIME de AGUIRRE y Segundo Emilio JAIME y/o sus sucesores, a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros, Fernando Gabriel Schiumerini, Diego Gabriel Rafeca, Jaime Delia Gregoria, Jaime de Aguirre Gabriela Emma, Luis Paulino Jaime, Angela Jaime de Rios, Delia Gregoria Jaime, Gabriela Emma Jaime de Aguirre, Segundo Emilio Jaime, Olga Victoria Jaime, Salomé Barrera de Luna, Celestino

Luna, Crispina Jaime de Herrera, Ramona Jaime, Ramón Rosa Moyano, Asociación Zen de América Latina y Sindicato Petrolero de Córdoba, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición, bajo apercibimiento; con relación a los siguientes inmuebles, PARCELA 152-3897, parte de la parcela rural 152-3996, sin datos dominiales, sita en Comunidad de Ochoa (Capilla del Monte), Pedanía Dolores Departamento Punilla, Provincia de Córdoba; que conforme plano de mensura con visación técnica para juicio de usucapión aprobado por la Dirección Pcial. de Catastro el 19/04/02 en Expte. Pcial. N° 0033-62641/02, encierra una superficie total de Una Hectárea dos mil seiscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, línea A-B, mide 120m., colindando en parte con la parcela 152-3995 (Lote 87) en posesión de Barrera de Luna, sin datos dominiales y con el resto de la parcela 152-3997 (Lote 86) en posesión de Celestino Luna, sin datos dominiales; al Este, lado B-C, mide 85m., colindando con la parcela 1611-2301 (Lote 64) a nombre de Olga Victoria Jaime, D° 29022; F° 35413; A° 1982; al Sur, en línea quebrada formada por cuatro tramos que partiendo del punto C y en dirección de Sud-Este a Nor-Oeste, lado C-D, mide 30,41m.; luego desde el punto D y con dirección de Este a Oeste, lado D-E, mide 50m.; desde el punto E y con dirección de Norte a Sur, lado E-F mide 80m. y por último, desde el punto F y en dirección de Este a Oeste, lado F-G, mide 35,90m., colindando todos estos lados con parte de la misma parcela 152-3996 (Lote 85) cuyo dominio no consta, posesión de Luis Paulino Jaime, Angela Jaime de Rios, Delia Gregoria Jaime, Gabriela Emma Jaime de Aguirre y Segundo Emilio Jaime; al Oeste también en línea quebrada formada por cinco tramos que partiendo del punto G y en dirección de Sud-Este a Nor-Oeste, lado G-H, mide 48,71m., luego desde el punto H y con dirección de Sur a Norte, lado H-I, mide 50,32m., desde el punto I y en dirección de Sud-Oeste a Nor-Este, lado I-J, mide 27,48m., desde el punto J y en dirección de Sud-Este a Nor-Oeste, lado J-K, mide 9,04m. y por último, desde el punto K y con dirección de Sud a Norte, lado K-A, mide 33,40m., colindando todos estos tramos con parte de la misma parcela 152-3996 (Lote 85), dominio no consta, posesión de Luis Paulino Jaime, Angela Jaime de Rios, Delia Gregoria Jaime, Gabriela Emma Jaime de Aguirre y Segundo Emilio Jaime y con servidumbre de hecho senda serrana de por medio, los cuatro primeros tramos. Se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia bajo la Cuenta N° 2301-0962315/1, en la Dirección Provincial de Catastro tiene la siguiente nomenclatura: Departamento 23; Pedanía 01; Hoja 152; Parcela 3897 a nombre de Luis Paulino Jaime, Ángela Jaime de Rios, Delia Gregoria Jaime, Gabriela Emma Jaime de Aguirre y Segundo Emilio Jaime, sin datos dominiales y otro inmueble que se describe como PARCELA 152-4093, sin datos dominiales, sita en Comunidad de Ochoa (Capilla del Monte), Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba; que conforme plano de mensura con visación técnica para juicio de usucapión aprobado por la Dirección Pcial. de Catastro el 31/07/02 en Expte. Pcial. N° 0033-64355/02 encierra una superficie total de Tres Hectáreas ocho mil trescientos treinta y dos metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Nor-Oeste, línea A-B, mide 250m., colindando con parte de la parcela 152-4095 (Lote 88); de Luis Paulino Jaime, Ángela Jaime de Rios, Delia Gregoria Jaime, Gabriela Emma Jaime de Aguirre y Segundo Emilio Jaime; al Nor-

Este, línea B-C, mide 153,33m, colindando en parte con la parcela 152-4096 (Lote 90) en posesión de Crispina Jaime de Herrera y Ramona Jaime y con la parcela 152-4097 (Lote 89) a nombre de Ramón Rosa Moyano; al Sud-Este, línea C-D, mide 250m., colindando con parte de la misma parcela 152-4095 (Lote 88), de Luis Paulino Jaime, Ángela Jaime de Rios, Delia Gregoria Jaime, Gabriela Emma Jaime de Aguirre y Segundo Emilio Jaime; al Sud-Oeste, línea D-A, mide 153,33m., colindando con la parcela 152-4393 a nombre del Sindicato Petrolero de Córdoba; se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia bajo la Cuenta N° 2301-0962315/1; en la Dirección Provincial de Catastro tiene la siguiente nomenclatura: Departamento 23; Pedanía 01; Hoja 152; Parcela 3897 a nombre de Luis Paulino Jaime, Ángela Jaime de Rios, Delia Gregoria Jaime, Gabriela Emma Jaime de Aguirre y Segundo Emilio Jaime, sin datos dominiales.- Fdo. Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Jueza.- Dra. Nora C. Palladino, Secretaria.- Cosquín, septiembre 14 de 2012.-

10días – 24831 – s/c

En AUTOS "PAINI, ANA C/ CHAVEZ, ELISA Y OTROS – USUCAPION - expte. 1910738/36". El Sr. Juez de Primera instancia y 19ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria Dra. María Gabriela Pucheta de Tiengo, en autos "PAINI, Ana C/ CHAVEZ, ELISA Y OTROS – USUCAPION – EXPTE. 1910738/36", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Agosto de 2012. Atento lo manifestado por la actora y constancias acompañadas: Cítese y emplácese a los demandados Sres. Elisa Chávez, Ramona Chavez, Servanda Chavez, Isolina Chavez, Angélica Chavez, Lola Chavez y Manuel Chavez, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; a cuyo fin publíquense edictos en los términos del art. 783 del C.P.C.- Fdo: Dra. María Gabriela Pucheta de Tiengo. Secretario Juzgado de Primera Instancia.-

10 días – 24378 – s/c.-

Autos caratulados: "ALIENDRO ANTONIA SUSANA – USUCAPION - Expte. A-15-2003" que se tramita por ante el Juzgado Civil, Comercial de Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaria a cargo del Dr. Nelson Nañez se ha dictado la siguiente Sentencia: "SENTENCIA NUMERO 117. Cosquín, ocho de agosto del año dos mil doce. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por la Sra. Antonia Susana Aliendro LC 5.743.912, CUIT 27-05743912-8 en contra del Sr. Gabriel Castro y/o sus herederos, declarando adquirido por prescripción veinteañal el inmueble descripto como lote de terreno edificado ubicado en Barrio Alto del Gigante de la localidad de La Falda, Pedanía San Antonio, departamento Punilla, Provincia de Córdoba y que se identifica, según título como: 1) Fracción de terreno parte del lote 23 del plano particular de alto del Gigante, Pedanía San Antonio, departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Mide 20 ms. De frente por 20 ms. De fondo. Superficie 400 ms. Cuadrados. Linda: al Sur con Camino Nacional; al Norte con Dr. Amitrano; al Este con calle Pública y al Oeste con más terreno del lote 23. El inmueble se encuentra registrado en el Registro General de la Provincia en Dominio 2314, Folio 2954, Tomo 12, Año 1940. 2) Fracción de terreno parte del lote 23 del plano particular de alto del Gigante, Pedanía San Antonio, departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Mide 7,20 ms en su costado Norte y Sud por 4,20 ms en sus costados este y oeste. Superficie: 30,24 ms.

Cuadrados. Linda: Al Norte con más terreno de la fracción que forma parte al igual que al Este y Oeste, y al Sur con el comprador. El inmueble se encuentra registrado en el Registro General de la Provincia en Dominio 24.893, Folio 29.369, Tomo 118, Año 1947. Existe un solo número de cuenta que abarca ambos lotes el cual es 23-02-0277716/9. La designación oficial de los lotes es: lote 56 y 51 pte., respectivamente y según informe profesional del Ing. Meirovich de fs. 5, la afectación es total en ambos casos. Los dos lotes afectados integran el plano de mensura el cual se describe como lote 35 de la manzana 4, con una superficie de 381,39 con las siguientes medidas y colindancias: en su costado Este, lado A-B, mide 19,87 ms. según mensura lindando con calle publica Antártida Argentina, el lado Sur compuesto por el tramo B-C, tiene 17,56 ms. y linda con Av. Italia; El lado Oeste, está compuesto por dos segmentos C-D y D-E siendo la línea C-D de 5,56 ms. y la línea D-E DE 14,54 ms. y la suma lineal es igual a 20,10 ms. y lindan con lote 23 pte. Parcela 15 propiedad de Severo Víctor Pérez desde la línea E-F de 5,00 ms. del mismo lado (oeste) linda con lote 23 pte. Parcela 15 de propiedad de Severo Víctor Pérez y línea F-G de 4,26 ms. Al oeste que linda con lote 23 parcela 13 de propiedad de Alfredo Rodríguez; y el lado norte compuesto por tres tramos que se detallan como línea G-H que mide 7,23; línea H-I que mide 4,7 ms y tramo línea I-A cerrando la figura que mide 15,61 ms.; lindando las tres terminaciones con el lote designado oficialmente como 51 parte (lote 23 pte. Parcela 13) de propiedad de Alfredo Rodríguez. II) Oportunamente oficiar al Registro General de la Propiedad la inscripción de la sentencia, a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C. y C.; a la Dirección General de rentas; a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de La Falda a los fines de las Inscripciones correspondientes a nombre de la usucapiente Sra. ANTONIA SUSANAALIENDRO, LC 5.743.912, argentina, mayor de edad, con domicilio real en calle Italia 714 Barrio Alto del Gigante de la ciudad de La Falda. III) Publíquese la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el art. 783 ter y 790 del C.P.C. y C ( ley 8465).IV) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Graciela L. López de Perassi en la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON SEISCIENTOS (\$ 2.650,6) -20 jus teniendo presente la exención prevista en el art. 140 CPC y C. Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez."

10 días - 25604 - s/c

EXPEDIENTE 559220- CRESPIN MARCELINO ANTONIO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Dean Funes, 04 de Septiembre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Téngase por cumplimentado las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite de juicio ordinario (Art. 782 y sgtes del C. de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicaran diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- cítese y emplácese para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho a la Provincia y los terceros interesados en los términos del Art. 784 del C. de P.C y a quienes

surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.-Notifíquese. EMMA DEL VALLE MERCADO DE NIETO, JUEZ - LIBERTAD V DOMINGUEZ DE GOMEZ, SECRETARIA-

10 días - 25567 - s/c

VILLA CURA BROCHERO- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "Butler, Guillermo Darío - Usucapión" ha resuelto citar y emplazar a Juan Manuel Pereyra o sus sucesores, a la Provincia de Córdoba, en la persona del señor Procurador del Tesoro, y a los sucesores de Tránsito Gallardo como terceros interesados; y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte (20) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (arts. 113 y 784 C.P.C.); con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada sobre calle pública del Paraje denominado La Florida (Banda Oeste del Río Grande hoy Río Los Sauces), Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Daniel Omar Bibiloni (M.P. 1909), visado por la Dirección General de Catastro con fecha 25 de julio de 2008, en Expte. N° 0033-32497/08, se designa como Lote 2034-0486; con una Superficie Total de Diecinueve Hectáreas, Seis Mil Noventa y Ocho Metros, Treinta y Cuatro Decímetros Cuadrados (19 Has. 6098,34mts.2); que mide y linda: al Norte, es una línea quebrada de nueve tramos: el primero cuarenta y nueve metros, sesenta y cinco centímetros (línea A-B); el segundo ciento treinta y tres metros, cuarenta y dos centímetros (B-C); el tercero veinticinco metros, setenta centímetros (C-D); el cuarto cuarenta y un metros, cincuenta y un centímetros (O-E); el quinto dieciséis metros, setenta y tres centímetros (E-F); el sexto veintinueve metros, cincuenta y nueve centímetros (F-G); el séptimo cincuenta y dos metros, sesenta y ocho centímetros (G-H); el octavo treinta y un metros, cincuenta y tres centímetros (H-I); y el noveno ciento once metros, ochenta y seis centímetros (I-J); con calle de acceso (parcela cuyo número no consta); al Sud, sesientos ochenta y dos metros, quince centímetros (M-N), con Posesión de Suc. de Tránsito Gallardo; al Este, es una línea quebrada de tres tramos: el primero noventa y cinco metros, treinta centímetros (J-K), el segundo ciento setenta y dos metros, cincuenta y dos centímetros (K-L); y el tercero ochenta y tres metros, un centímetro (L-M); todos con Sucesión de Juan Manuel Pereyra; y al Oeste, es una línea quebrada de dos tramos: el primero ciento cincuenta y dos metros, treinta y cuatro centímetros (N-N), y el segundo doscientos treinta y tres metros, noventa y dos centímetros (Ñ-A) cerrando la figura; ambos con calle pública. Oficina, 16 de 2012.

10 días - 19778 - s/c-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. Civil y Com. de Cba, Sec. Dra. Clara P. Licari, en autos "MARTINEZ, DANTE ROBERTO- USUCAPION- Expte. N° 578936/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de marzo de 1999. Por iniciada la presente demanda de posesión adquisitiva la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar

a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Emplácese a los colindantes actuales en calidad de terceros; y cítese por edictos, publicándose por diez (10) veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín oficial y diario a sortearse, a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que concurren a deducir su oposición. Dése intervención al Sr. Procurados del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba. Cumplímense con las disposiciones de los art. 785 y 786 del C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo. Dr. Rolando Beverina: Juez a cargo. Dra. Susana Bladinich de Puccio: Secretaria. El inmueble a usucapir se describe como: Un lote de terreno baldío, con superficie total de ciento noventa y cuatro metros ochenta y tres centímetros cuadrados y consta en el plano de mensura obrante en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, expte. N° 0033-61327/96, que se describe como lote 46 que mide desde el punto D al A siete metros ochenta y siete cms.; desde el punto D al C veinticuatro metros sesenta centímetros; desde el punto A al B veinticuatro metros sesenta cms y desde el punto C al B siete metros noventa y siete cms. Linda puntos D/ A con Av. Colón; D/C con parcela N° 3 de El Hogar Obrero; los puntos C/D con parcela 5 de Mario Abdón Punillas y en los puntos A/B con parcela 5 de Mario Abdón Punillas. Nomenclatura catastral N° 6-8-22-38, comprendido entre las calles Colón al Norte, 9 de Julio al Sud, Esperanto al Oeste y Justo Páez Molina al Este. Se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas bajo el número 1101-0700233/2. Siendo el mismo parte de la mayor superficie del inmueble inscripto en Protocolo de Dominio al N° 15825, F° 18957 Tomo 76, Año 1944, que se designa como lote H de la Mzna 11, ubicado en el Pueblo Alberdi, Dpto. Capital. La publicación en

el Boletín Oficial lo será sin cargo alguno, conforme lo previsto por el art. 783 ter del C.P.C. y C.

10 días - 20563 - s/c

HUINCA RENANCO. La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en los autos caratulados "Perone Roberto Enrique s/ Prescripción veinteañal" a resuelto: Huinca Renancó, 30 de Diciembre de 2010. "... cítese y emplácese a BELTRAN Emma Alejandrina para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de tres días, Bajo apercibimiento de rebeldía, y a los colindantes y a todos los que, se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno ubicado en la localidad de "Huinca Renancó, Pedanía Jagueles, Dpto. Gral Roca, provincia de Córdoba, que según plano para juicio de usucapión confeccionado por el Ing. Civil - Miguel Jorge Lacunza, se designa como lote 1.1 de la Manzana A, mide veinte metros en su frente al Norte sobre calle Malvinas Argentinas por 50,00ms de fondo en su frente Oeste sobre calle Venezuela, y sobre el lado Este linda con el lote 3, parcela 3, del Sr. Osvaldo Alberto Molina y al Sud linda con el lote 4, parcela 10 de titularidad de Bautista Patuglio. Inscripto al DOMINIO N° 35993 FO 44934 TO 180 AÑO 1964, a nombre de EMMA ALEJANDRINA BELTRAN DE COMETTA, afectando en forma total los lotes 5 y 6 de la Manzana A, empadronado en cuenta n° 1502-0667958/3. Nom. Cat. Dpto. 15; Pedanía 02; Pueblo 07; Circunscripción 01; Sección 01; Mza 036; parcela 11, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición ... ". NOTIFIQUESE.- Firmado: Dra. Nora G. Lescano.- Juez.- Dra. Julia Daniela Toledo.- Prosecretaria.- N° 18565 - s/c

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### REMIATOS

O/Sr. Juez. 1° Inst. 2° Nom. C. y C. de M. JUÁREZ (CBA), sito en L. LARDIZÁBAL n° 1750 - Sec. Dra. María de los Ángeles RABANAL- autos: BANCO DE GALICIA y BUENOSAIRE S.A c/ FAVOT, Claudio Anibal y Otros" -Ejec. Hipotecaria - Expte. 692945 - Mart. Baldassar Licata M.P 01-1127 - Chacabuco n° 1889 - Ciudad., Rematará el día 04/10/2012 - 10:00 hs Sala de Remates de Tribunales: inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad matrícula 548.547 - Mejoras: vivienda en Bvard. José M. ALDAO n°1120 de Camilo Aldao (Cba) - Ocupación: se encuentra abandonada - BASE: (\$194.135.-) Gravámenes: Informe registral.- Título: art.599 del C.P.C. Condiciones: Mej. post. din. contado acto sub. 20% mas com. ley Mart. I.V.A (1,5%) del precio (Impuesto a la transferencia), mas 2% art. 24 Ley Prov. 9505 e imp. de Ley si correspondiere.- Si el pago del saldo del precio se realizará después de los tres días hábiles de su aprobación, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A con mas el 2% mensual, con el límite de la tasa activa.- Incr. min. post. 1% base.- En caso comp. e/com. s/ deberá indicar nombre, documento de identidad y dom. comp. del comitente quién se ratificará en 5 días bajo apercibimiento de tener al comisionista como adjudicatario definitivo.- Si el día fijado resultare inhábil la sub. se efect. en igual lugar y hora del día hábil inmediato al señalado.- Inf. Mart.(03472) - 422148 - 15505517.- 5 días - 25376 - 4/10/2012 - \$ 400.-

RIO TERCERO - O. Juez 2a. Civ. C. "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ EDUARDO JESUS VAZQUEZ Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/dom. en Yatasto 460, rematará el 02/10/12, a las 11:00hs., en la sala de Remates de Tribunales de Río Tercero, inmueble de 2 dormitorios, sito en calle Río Gallegos N° 450, insc. a la matrícula 531197 (33), designado como lote 11, manzana 81, c/sup. de 240 ms2.- Nom. Catastral: 01-03-081-011; a nombre de Eduardo Jesús VAZQUEZ. MEJORAS: 2 dormitorios, cocina -comedor, lavadero precario, baño y patio, alum. púb., recolecc. de residuos, electricidad, agua, cloacas y gas de red.- OCUPADO: por demandado y flia.- GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$ 62.541,00, contado ó cheque certif., m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 2% imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión, y el saldo c/aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- No se admite la compra en comisión (art. 3936 del C.C.). Concurrir con constancia de CUIL/CUIT.- Post. mínimas: \$ 500.- Dr. Edgardo R. Battagliero. Secretaria.- Of. 25/9/2012.- 3 días - 25665 - 2/10/2012 - \$ 192.-

O/J. 49° C.C. autos: "THEREDIA LELIS CLAUDIA C/ ASOCIACION CIVIL PROPIETARIOS DE AUTOTRANSPORTE DE COMBUSTIBLES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA-ABREVIADO-



de Córdoba, en autos caratulados: "BARRIOS, Daniel C/ PONTI de BELTRAMO Ana María - Ejecutivo por cobro de cheques letras o pagarés - Expte nº 2187417", se ha dictado la siguiente SENTENCIA: NUMERO: TRESCIENTOSCINCUENTA Y UNO.- "Córdoba, doce de Septiembre de dos mil doce.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la demandada Sra. Ana María PONTI de BELTRAMO (DNI nº 6.494.614) II.- Mandar llevar adelante la ejecución en contra de la demandada hasta el completo pago al actor del capital reclamado de Pesos Ciento treinta mil quinientos siete (\$ 130.507,00) con mas los intereses establecidos en los considerando nº "IV".- II.- Imponer las costas a la demandada vencida, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del Dr. Eduardo Luis LAMONICA, en forma definitiva en la suma de Pesos: Treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro con 46/100 (31.244,46), con mas la suma de Pesos Cuatrocientos veintinueve con 83/100 (\$ 421,83), correspondientes al Art. 104 inc 5° de la Ley 9459.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo. Dr. Manuel Esteban RODRIGUEZ JUAREZ, JUEZ.-

5 días – 24836 - 1/10/2012 - \$ 80.-

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civ. y Como de la ciudad de Córdoba, "Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Verónica Asrín, en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ CORREA ENRIQUE RAUL Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA- TERCERA DE MEJOR DERECHO DE LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA (Expte. 1970571/36)", hace saber a los herederos de Enrique Raul Correa que se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, uno de febrero de dos mil doce. AUTO NUMERO: UNO (01). Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar al incidente deducido por la Dra. Hebe Aita Tagle, en el carácter de apoderada del Banco Central de la República Argentina, ejecutante en los principales: "Banco Central de la República Argentina c/ Correa Enrique Raúl y otro- Ejecución Hipotecaria Exp. 366391/36" y en consecuencia declarar perimida la instancia en la presente tercería de mejor derecho incoada por la Municipalidad de Córdoba. 11) Las costas se imponen a la tercerista, Municipalidad de Córdoba. III) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales de la Dra. Hebe Aita Tagle en la suma de pesos cuatrocientos sesenta y cinco con 32/100 (\$465,32), por su labor desplegada en el incidente de perención de instancia V) No regular honorarios en la oportunidad al Dr. Carlos Alberto Macchiavello por su labor desplegada en la tercería de mejor derecho a tenor de lo establecido en el art 26 de la ley 9459. Protocolícese, hágase y dese copia.- Fdo: Asrín, Patricia Verónica (Juez).

5 días – 23420 - 1/10/2012 - \$ 72.-

## RESOLUCIONES

O. Juez Fed. N° 3, Sec. Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, en autos " CNC c/ Teleport S. A. s/ Ejecución Fiscal" Expte. 118-c-10, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de junio de 2012. Proveyendo a la diligencia que antecede, atento las constancias de la causa y lo dispuesto por el art. 531 inc. 2 in fine del CPCN, requiérase de pago y embargo al demandado en autos mediante edictos, el que deberá publicarse por el término de un día en el diario " La Voz del Interior " y en el " Boletín Oficial ", debiendo acompañarse al tribunal un ejemplar de dicha publicación. Fdo. Alejandro Sánchez Freytes, Juez Federal.

5 días – 24962 - 3/10/2012 - \$ 40.-

O. Juez Fed. N° 3, Sec. Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, en autos " CNC c/ Teleport S. A. s/ Ejecución Fiscal" Expte. 118-c-10, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de junio de 2012. Proveyendo a la diligencia que antecede, atento las constancias de la causa y lo dispuesto por el art. 531 inc. 2 in fine del CPCN, requiérase de pago y embargo al demandado en autos mediante edictos, el que deberá publicarse por el término de un día en el diario " La Voz del Interior " y en el " Boletín Oficial ", debiendo acompañarse al tribunal un ejemplar de dicha publicación. Fdo. Alejandro Sánchez Freytes, Juez Federal.

5 días – 24961 - 3/10/2012 - \$ 40.-

La Señora Jueza de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dra. Salazar, en los autos caratulados: "Flores Casanova, María Angélica c/ Andersen de García, Lilia Isabel - Ejecutivo - Cobro de Honorarios - Expte. 1267966/366", ha dictado la siguiente resolución: "Auto Número: seiscientos setenta y tres. Córdoba, cuatro de septiembre de dos mil doce. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Rechazar la excepción de prescripción planteada en los términos del art. 4032 inc. 1° del Código Civil, de los honorarios regulados a favor del Dr. Carlos Alfredo Curi por Sentencia número 139 y por Sentencia N° 30 de fecha 05.03.2002 y 15.04.2003, respectivamente. 2) Mandar llevar adelante la ejecución de honorarios en contra de la Sra. María Angélica Flores de Casanova, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos Tres mil novecientos cuarenta y ocho (\$3.948). 3) Imponer costas a la actora ejecutada y en consecuencia regularlos honorarios del Dr. Carlos Alfredo Curi por las tareas desarrolladas en la etapa de ejecución de Sentencia en la suma de Pesos Un mil ciento setenta y nueve (\$1.179). Protocolícese, hágase Saber y Dese Copia. Fdo. Dra. Claudia E. Salazar, Jueza.

5 días – 24609 - 3/10/2012 - \$ 68.-

## SENTENCIAS

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la autorizante en los caratulados " Fideicomiso Inbex c/ Gómez Carlos Enrique s/ Ejecutivo por cobro de cheque, letras o pagarés", Expte. N° 2209228/36, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 334 " Córdoba, 29 de agosto de dos mil doce. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado Carlos Enrique Gómez, DNI. 22.634.369. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Fideicomiso Inbex en contra del nombrado, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Siete Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con Cuarenta y Cuatro Cts. (\$ 7.959,44), con más los intereses conforme al considerando respectivo. III) Imponer las costas a la parte demandada. IV) Regular en forma definitiva los honorarios del Dr. Juan Carlos Pereyra por sus tareas profesionales en la suma de Pesos Un Mil Trescientos Veinticinco con Treinta Cts. (\$ 1.325,30), con más la suma de Pesos Trescientos Noventa y Siete con Cincuenta y Nueve Cts. (\$ 397,59), conforme las previsiones del art. 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Falco Guillermo Edmundo, Juez. Córdoba, septiembre de 2012."

3 días – 24917 - 2/10/2012 - \$ 76.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba,

secretaría a cargo de la Dra. Azar en autos caratulados " HSBC Bank Argentina S. A. c/ Sosa Loyola Orlando Daniel – Presentación Múltiple – Ejecutivos Particulares- Expte. N° 1854256/36", se ha dictado la siguiente resolución: " Sentencia Número: Cuatrocientos Siete. Córdoba, 23 de agosto de dos mil doce. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Declarar rebelde al demandado Sosa Loyola Orlando Daniel. 2) Mandar a llevar adelante la ejecución promovida por HSBC Bank Argentina S. A. en contra de la demandada hasta el completo pago de la suma de Pesos Seiscientos Sesenta y Uno con Setenta y un Centavos (\$ 661,71) con más sus intereses calculados en la forma establecida en el considerando segundo. 3) Imponer las costas a la demandada a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Miguel Ángel Escalera en la suma de pesos Setecientos Noventa y Cinco con Dieciocho Centavos (\$ 795,18) con más el adicional que le corresponde en su carácter de responsable inscripto frente al IVA que asciende a la suma de Pesos Ciento Sesenta y Seis con Noventa y Ocho Centavos (\$ 166,98) y la suma de Pesos trescientos Noventa y Siete con Cincuenta y Nueve Centavos ( 397,59) por el concepto previsto por el art. 104 inc. 5 Ley 9459 con más la suma de Pesos Ochenta y Tres con Cuarenta y Nueve Centavos (\$ 83,49) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Orgaz, Juez."

3 días – 24834 - 2/10/2012 - \$ 84.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Sra. Dra. Romero María Alejandro, en los autos caratulados " Compañía Financiera Argentina S. A. c/ Coronel Pedro Leopoldo – Ejecutivo – 1768604/36 – 18/11/09", ha resuelto: Sentencia Número Doscientos Catorce, Córdoba, siete de junio de dos mil doce. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo. I) Declarar rebelde al Sr. Coronel Pedro Leopoldo, DNI. N° 10.545.282. II) Hacer lugar a la demanda, mandando llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo pago de la suma de Pesos Catorce Mil Doscientos Ochenta con Ocho Centavos (\$ 14.280,80), con más el interés establecido en el considerando pertinente. III) Imponer las costas al accionado, y regular honorarios al ab. Samuel Ángel Kreiman, en la suma de Pesos dos mil Sesenta y cuatro (\$ 2064) por sus tareas realizadas en estos autos, mas la suma de Pesos Cuatrocientos Treinta y Tres (\$ 433) en concepto de IVA; y en la suma de Pesos Trescientos Noventa y Ocho (\$ 398) por las del art. 104 inc. 5° de la LP 9459, mas la suma de Pesos Ochenta y Cuatro (\$ 84) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Héctor G. Ortiz, Juez.

5 días – 25333 - 1/10/2012 - \$ 68.-

COSQUÍN – La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° Tres, a cargo de la Dra. Miriam González, en autos "Municipalidad de Villa Giardino c/ González Jorge Ramón y Otro – Ejecutivo Fiscal – Expte. 107726" hacer saber que se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 467. Cosquín, Uno (1) de junio de 2000. Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Declarar rebeldes a los señores González Jorge Ramón y Ledesma de González María. II) Mandar llevar adelante la acción instaurada por la Municipalidad de Villa Giardino en contra de González Jorge Ramón y Ledesma de González María, hasta el completo pago a la parte actora de la suma de Pesos Quinientos Cuarenta y

Nueve con Cincuenta y Seis Centavos (\$ 549,56) desde que la deuda es debida hasta el efectivo pago con mas intereses conforme lo estipulado el considerando respectivo. III) Imponer Costas a los demandados Sres. González Jorge Ramón y Ledesma de González María, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del Dr. Piñeiro Guillermo Daniel, en la suma de Pesos Setenta y Tres con Cincuenta y Tres Centavos (\$ 73,53) – 3 just. art. 99 inc. 5 C. A., con más la suma de Pesos Cincuenta y Uno con Cuarenta y Cinco (\$ 51,45) en concepto de I.V.A., Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez. Cosquín, 1 de junio de 2000.

3 días – 25167 - 1/10/2012 - \$ 84.-

COSQUÍN – La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° Tres, a cargo de la Dra. Miriam González, en autos "Municipalidad de Villa Giardino c/ Poloni Hugo Fernando y Otro – Ejecutivo Fiscal – Expte. 30598" hacer saber que se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 94. Cosquín, Uno (1) de febrero de 2008. Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Ordenar que se lleve adelante la ejecución entablada por la Municipalidad de Villa Giardino c/ Poloni Hugo Fernando y Otro – Ejecutivo Fiscal – Expte. 30598 ( hoy 105563) en contra de Poloni Hugo Fernando, Vannay de Poloni, Alza Amelia hasta el completo pago a la parte actora de la suma de Pesos Mil Ciento Veintitrés Pesos con Cincuenta y Siete Centavos ( \$ 1123,57) con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Declarar rebeldes a los señores González Jorge Ramón y Ledesma de González María. II) Costas a cargo de la parte demandada cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios el Dr. Piñeiro Guillermo Daniel. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Protocolícese. Fdo. Da. Cristina Coste de Herrero, Juez. Cosquín, 01 de 02 de 2008.

3 días – 25166 - 1/10/2012 - \$ 64.-

## CANCELACIONES DE DOCUMENTO

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Fla., Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción, Secretaría Uno (1) con asiento en la ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, Dr. José María Herrán, ha resuelto en autos caratulados: Méndez, Miguel Leonardo – Gallo, Verónica Beatriz – Cancelación de Plazo Fijo (Expte. N° 474607) Auto N° 397, de fecha 31/7/2012. Vistos: ... Y Considerando: .. Resuelvo: Declarar en cuanto por derecho corresponda la cancelación del título de depósito a plazo fijo nominativo N° 6332006279 a nombre del Sr. Miguel Leonardo Méndez DNI N° 24.037.877 y Sra. Verónica Beatriz Gallo, DNI N° 26.655.089 emitido por Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Balnearia por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) más intereses autorícese su pago a los nombrados una vez transcurrido los sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del auto respectivo siempre que en su intervalo no haya oposición alguna debiendo publicarse la parte resolutive de este auto durante quince días en el BOLETIN OFICIAL y diario a sortearse, debiendo notificarse al Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Balnearia. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Herrán, Juez.

15 días – 24467 – 19/10/2012 - \$ 100

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 27° Nominación, cita y emplaza en



autos " Guzmán Feliciano Pablo – Títulos Ejecutivos -Otros", Expte. 2327024/36, a la parte legitimada pasiva del pagaré por el término de veinte días para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento. Fdo. Dr. García Sagues José Luis, Juez. Dra. Trombetta de Gages Beatriz Elva, Secretaria. Agosto 21 de 2012.

15 días – 25221 - 19/10/2012 - \$ 70.-

**AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: DOSCIENTOSNOVENTAYUNO**-Cruz del Eje, 16 de agosto de dos mil doce.-Y VISTOS: Los autos caratulados " ROJAS DE PICOLET CELIA-CANCELACIÓN DE PLAZO FIJO- EXPTE Letra "R" No , de los que resulta : Que a Fs. Comparece la Señora Rojas de Picolet Celia D.N.I. No 02.332.313 y la Señora Luján María Fabiola D.N.I. No 20.656.739, manifestando, que con fecha 08 de febrero, extravió el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible No 00023483, por la suma de pesos Noventa y un mil ciento noventa y tres con cincuenta y seis centavos (\$91.193,56), siendo su fecha de vencimiento el día 11 de abril de 2012. Que acompaña la respectiva denuncia policial por el extravío del citado documento.Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado por la Señora Rojas de Picolet Celia D.N.I. No 02.332.313 y la Señora Luján María Fabiola D.N.I. No 20.656.739 y en consecuencia, ordenar, bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida y ratificada en autos- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible No 00023483, por la suma de pesos Noventa y tres con cincuenta y seis centavos (\$91.193,56), siendo su fecha de vencimiento el día 11 de abril de 2012, a favor de los comparecientes por el Banco Provincia de Córdoba. Sucursal Cruz del Eje. II) Ordenar la Publicación de la presente resolución durante quince días mediante edictos en el Boletín Oficial de la Pcia. De Córdoba y Diario Pcial. III) Autorizar el pago del certificado de que se trata una vez transcurridos sesenta días (60) contados desde la fecha de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se hubiese deducido oposición. IV) Regularse los honorarios profesionales de la Dra. Claudia Liliana Bendicente en la suma de pesos siete mil ciento ochenta y uno ( 7181 ). Protocolicé, hágase saber y dese copia.-

15 días – 23533 - 10/10/2012 - \$ 231.-

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por Orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial ( Conc. y Soc. N° 3), Dr. Ricardo Javier Belmaña hace saber que en autos caratulados " Droguería del Mercado S. A. C. I. – Quiebra Propia Compleja – Expte. N° 516059/36", la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario. Of., 20/09/2012.

2 días – 25473 - 4/10/2012 - \$ 70.-

El Señor Juez a cargo del Juzgado de 1° Inst. y 7° Nom. Civ. y Com., Conc. y Soc. N° 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos " Gutiérrez Héctor Eduardo – Pequeño Concurso Preventivo – Hoy Quiebra" Expte. N° 2201253/36, ha resuelto por Sentencia N° 65 de fecha 14/09/2012, declarar en estado de quiebra al Sr. Héctor Eduardo Gutiérrez, D.N.I. N° 16.006.346, con domicilio real en Zona Rural de Despeñaderos, Departamento Santa María, Pedanía San Antonio, Zona Rural 0 de esta Provincia de Córdoba, Código Postal 512; prohibir al fallido hacer pagos

de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dicho pagos serán ineficaces de pleno derecho; intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al Síndico; establecer que los acreedores por causa o título posterior a la presenta en concurso preventivo (05/09/2011) materialicen su insinuación en el pasivo por vía incidental (art. 280 L.C.Q.), en los términos del art. 202 id., fijar como fecha para que el síndico presente el informe general el día 14 de febrero de 2012, debiendo indicar en dicho informe si existen actos susceptibles de acciones de responsabilidad en los términos del art. 173 de la L.C.Q.; intimar al deudor para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y toda documentación obrante en su poder relacionada con su actividad. Síndico Designado: Cr. César Luis Pagliaro, Domicilio: Duarte Quirós 631, 6° Piso, Of. 6. Tel. 4282208. Of., 18/09/12.

5 días – 24875 - 3/10/2012 - \$ 147.-

**VILLA CURA BROCHERO – El Sr. Juez e 1° Instancia Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Villa Cura Brochero, Cba., Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, en los autos " Sucesión de Juan Arcadio Olmos y Otros. Concurso Preventivo", a dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Setenta y Ocho, de fecha veintitrés de julio de dos mil doce. Y Vistos ... Y Considerando ... de los que Resulta ... Resuelvo: 1) Hacer lugar al planteo efectuado por María Vargas Fernández y Claudio Alberto Olmos a fs. 848, y en consecuencia, declarar prescriptas las deudas del concursado: Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P. – ex D.G.I.) por la suma de Pesos Setenta y Dos Mil Doscientos Setenta y Siete con veintiséis centavos (\$ 72.277,26); y la firma Nicam S.A. por la suma de Pesos Seis Mil Cuatrocientos Noventa y tres con Cincuenta y Nueve Centavos (\$ 6.493,59). 2) Clausurar el presente proceso concursal de la Sucesión de Juan Arcadio Olmos y sus herederos María Vargas Fernández de Olmos, C. I. N° 138.845, Claudio Alberto Olmos, DNI. N° 21.397.879 y Alejandro Olmos, DNI. N° 18.222.232 (hoy su sucesión), todos con domicilio real y comercial en Avda. San Martín N° 1538. 3) Dar por finalizada la intervención de la Sindicatura a cargo de la Cra. Susana Nieves Martín; regulándose los honorarios profesionales de la funcionaria por la tarea de contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo homologado en la suma de Pesos Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Uno con veintiocho centavos (\$ 3.651,28), los que incluyen los regulados a fs. 520/521. 4) Ordenar el cese de inhibición general de bienes dispuesta sobre los concursados (art. 14 inc. 8° de la Ley 19.551), como asimismo de las restricciones patrimoniales previstas en los arts. 16, 17 y 18 de la Ley 19.551, a cuyo fin deberá oficiarse a los organismos registrales. 5) Disponer el cese de los efectos personales dispuestos sobre el concursado en los términos del art. 26 de la Ley 19.551, a cuyo fin librense los oficios correspondientes. 6) Publicar el presente decisorio en el Boletín Oficial y diario sorteado por el término de un día, estando su efectivización a cargo de los concursados, sin perjuicio de a notificación por cédula que se haga del presente. Protocolicé, hágase saber y dese copia. Fdo. Juan Carlos Ligorria, Juez.**

5 días – 23425 - 2/10/2012 - \$ 231.-

En los autos caratulados "ORODA, Viviana Emilce – Pequeño Concurso Preventivo –

(Expte. N° 2293001/36)", tramitados en el Juzg. de 1° Inst. y 39° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, Sec. Dra. Hohnle de Ferreyra, mediante Sentencia N° 202 se declaró la apertura del concurso preventivo de la Sra. ORODA, Viviana Emilce DNI 17.003.362, con dom. en calle Av. Colón 377, Torre G, Galería Cinerama, 7°, Ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 31/10/2012, ante el Síndico designado Cr. Héctor Eduardo Iriarte (MP. 10-03753-9), con dom. fijado en calle Isabel La Católica N° 850, 6°, Of. A de esta Ciudad de Córdoba, en el horario de 10 a 18 Hs.-

5 días – 25016 - 2/10/2012 - \$ 70.-

En los autos caratulados "HERRADOR, Omar Antonio - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nO 2323028/36), tramitados en el Juzg. de 13 Inst. y 39 Nom. en lo Civ. y Como de Cba, Sec. Dra. Hohnle, mediante SENTENCIAN° 259 del 27.08.2012, se abrió el Concurso Preventivo del Sr. Omar Antonio HERRADOR, D.N.I n° 11.470.194, con domicilio real Belgrano 1021, Localidad de La Para, provincia de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 07.11.2012, ante el Síndico designado Cr. Norberto A. Urbani (M.P. 10-02602-3), con domicilio fijado en calle Corro 472, PB, "A", de esta Ciudad.

5 días – 23515 - 1/10/2012 - \$ 70.-

El Sr. Juez de Primo Inst. Civil, Com., Concil., Flia., de Villa Cura Brochero, Cba., Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, en los autos "SUCESION DE JUANARCADIO OLMOS Y OTROS- CONCURSO PREVENTIVO" 1 a dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: SETENTA Y OCHO, de fecha veintitrés de julio de dos mil doce. Y VISTOS: ...DE LOS QUE RESULTA: ... RESUELVO: 1°) Hacer lugar al planteo efectuado por María Vargas Fernández y Claudio Alberto Olmos a fs. 848, y en consecuencia, declarar prescriptas las deudas de los concursados: Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.ex D.G.I.) por la suma de Pesos Setenta y Dos Mil Doscientos Setenta y Siete con veintiséis centavos (\$72.277,26); y la firma Nicam S.A. por la suma de Pesos Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Tres con Cincuenta y Nueve centavos (\$6.493,59).- 2°) Clausurar el presente proceso concursal de la Sucesión de Juan Arcadio Olmos y sus herederos María Vargas Fernández de Olmos C.I.N°138.845, Claudio Alberto Olmos D.N.I. N°21.397.879 y Juan Alejandro Olmos D.N.I. N°18.222.232 (hoy su sucesión), todos con domicilio real y comercial en Avda. San Martín N° 1538.- 3°) Dar por finalizada la intervención de la Sindicatura a cargo de la Cra. Susana Nieves Martín; regulándose los honorarios profesionales de la funcionaria por la tarea de contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo homologado en la suma de Pesos Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Uno con veintiocho centavos (\$3.651,28), los que incluyen los regulados a fs. 520/521.- 4°) Ordenar el --se de inhibición general de bienes dispuesta sobre los concursados (artj rnc.8° de la Ley 19.551), como asimismo de las restricciones patrimoniales previstas en los arts. 16, 17, y 18 de la Ley 19.551, a cuyo fin deberá oficiarse a los organismos registrales.- 5°) Disponer el cese de los efectos personales dispuestos sobre el concursado en los términos del art 26 de la Ley 19.551, a cuyo fin librense los oficios correspondientes.- 6°) Publicar el, presente decisorio en el Boletín Oficial y diario sorteado por el termino de un día, estando su efectivización a cargo de los concursados, sin

perjuicio de la notificación por cédula que se haga del presente.- PROTOCOLICÉSE, HAGAS E SABER Y DESE COPIA.- Fdo: Juan Carlos Ligorria, Juez.-

5 días – 23425 - 1/10/2012 - \$ 231.-

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Norm. Civil y Com., Conc. y Soco Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, informa que en autos "ARENA S.A. - QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" Expte. Nro. 512934/36 con fecha 01/03/12 la sindicatura presentó informe y proyecto de distribución final, siendo este último reformulado con fecha 13/04/12. Por Auto Nro. 184 del 30/05/12 se regularon honorarios (Cra. María Isabel Muñio: \$46.762,11, Dr. Horacio Meraviglia \$ 3.117,47, y Ores. Cesar Maldonado y Raúl Santiago Guzmán Rodríguez \$ 6.234,94, estos últimos en conjunto y proporción de ley ya cargo del funcionario); los fueron confirmados por la Excma. Cámara 2da. de Apelaciones en Civil y Comercial mediante Auto Nro. 303 del 21/08/12. Of. 29/08/12.

2 días – 22866 - 1/10/2012 - \$ 77.-

El Juzgado de 1° Instancia y 7° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 4, en autos: "INTEC S.R.L. PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2331499/36) por Sentencia N° 59 de fecha veintiocho de agosto de dos mil doce se RESOLVIO: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de "INTEC S.R.L." (C.U.I.T. Nro. 3070826368-7), constituida con fecha 17 de marzo de 2003 e inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 5570-8 con fecha 16 de septiembre de 2003, con sede social en calle Caseros N° 344, Piso 4, Oficina N° 36, 8° Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba XI) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, Cr. Scaglia Roberto Pablo, con domicilio constituido en calle Ayacucho N° 449, primer piso, depto. "A", Ciudad De Córdoba, hasta el día 24 de octubre de 2012. Fdo. Saúl Silvestre (JUEZ).

5 días – 23516 - 1/10/2012 - \$ 98.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial y Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ MARIA ELENA En autos caratulados: PEREZ MARIA ELENA Declaratoria de Herederos – Expediente N° 594256 C.1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Setiembre de 2012 Secretaría: N° 8 – Mima Contemo de Santa Cruz. Juez: Alberto R. Domenech

5 días – 24823 - 4/10/2012 - \$45.

El señor juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELA ROBINDO RUBEN En autos caratulados: BRIZUELA ROBINDO RUBEN Declaratoria de Herederos – y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 06 de Setiembre de 2012 Secretaría: 2 – Marcelo Gutierrez. Juez: Susana E. Martinez Gavier

5 días – 24824 - 4/10/2012 - \$45.

El señor juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Fia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLOMBANO OSVALDO ANTONIO En autos caratulados: COLOMBANO OSVALDO ANTONIO Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 430879 C/1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 24 de Agosto de 2012 Secretaría: 5 – Olga Silvia Miskoff de Salcedo. Juez: Augusto Gabriel Cammisa.

5 días – 24825 - 4/10/2012 - \$45.

El señor juez de 1º Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CACI ELENA POLONIA En autos caratulados: CACI ELENA POLONIA Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2317266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Setiembre de 2012 Secretaría: Miriam Pucheta de Barros. Juez: Roberto Lautaro Comet

5 días – 24826 - 4/10/2012 - \$45.

El señor juez de 1º Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVERA JOSE MARIALUCIANO En autos caratulados: SILVERA JOSE MARIALUCIANO Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2336996/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Setiembre de 2012 Secretaría: Aquiles Julio Villalba. Juez: P.A.T. – Clara María Cordeiro

5 días – 24827 - 4/10/2012 - \$45.

El señor juez de 1º Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial Conc. Fam. Ctr., Men. Falta S.C.C.F. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERACE JULIO JUAN BAUTISTA En autos caratulados: FERACE JULIO JUAN BAUTISTA Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 668589 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 04 de Setiembre de 2012 Secretaría: María Ines Abriola. Juez: Larghi Alberto Luis

5 días – 24828 - 4/10/2012 - \$45.

El señor juez de 1º Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO CIPRIANO ALIENDRO Y/O BENITO SIPRIANO ALIENDRO Y/O BENITO ALIENDRO Y NELIDA AUDELIA SORIA Y/O NELIDA SORIA En autos caratulados: ALIENDRO BENITO CIPRIANO – SORIA NELIDA AUDELIA Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 21438958/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Mayo de 2012 Pro-Secretaría: Gabriel M. Fournier. Juez: Osvaldo E. Pereyra Esquivel

5 días – 24829 - 4/10/2012 - \$45.

San Francisco (Cba.) La señora juez de primera instancia y tercera nominación en lo

civil y comercial, Dra. Analía G. de Imahom, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OCLIDE BENITO CAPELLINO, en autos caratulados "CAPELLINO OCLIDE BENITO – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente Nº 709659, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación – San Francisco, 13 de Setiembre de 2012 Fdo. Dra. Analía G. Imahom – Juez Dra. María G. Bussano de Ravera - Secretaria

5 días – 24865 - 4/10/2012 - \$45.

El señor juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de FARIAS, Reginaldo Ramón y PEREYRA, Hilda Olga, en autos caratulados: "FARIAS, Reginaldo Ramón – PEREYRA, Hilda Olga – Declaratoria de Herederos – (Expte. Nº 2.330.521/36)", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lucero, Héctor Enrique (Juez de 1º Instancia) – Alonso de Márquez, María Cristina (Secretaria de 1º Instancia)

5 días – 24866 - 4/10/2012 - \$45.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30 Nom. en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante RODRIGUEZ CARLOS JULIO, en los autos caratulados: "Rodríguez Carlos Julio – Declaratorias de Herederos – Expte. 1961168/36", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Ossola Federico Alejandro, Juez – Ledesma Viviana Graciela, Prosecretaria. Córdoba 19 de Setiembre de 2012.

5 días – 24822 - 4/10/2012 - \$45.

En los autos caratulados: "OLIVA OTERO DE FIGUEROA, BEATRIZA. – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2332055/36 que tramitan por ante el Juzgado de 1º inst. y 34º Nom. Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Ana Eloisa Montes de Sappia, mediante decreto de fecha 06.09.2012 se CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Ana Eloisa Montes de Sappia-Secretaria. Córdoba 18.09.2012

5 días – 24837 - 4/10/2012 - \$45.

El Señor Juez de 1º Instancia y 15º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUSANA CRISTINA PAVESE, en autos caratulados: Pavese Susana Cristina- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2330357/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: González de Robledo Laura Mariela, Juez; Conti María Virginia, Secretaria.

5 días - 25047 - 4/10/2012 - \$ 45. -

El Señor Juez de 1º Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PETRONOVICH

LINO SANTIAGO, en autos caratulados: Petronovich Lino Santiago- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2330953/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: González de Quero María Soledad, Juez; Bueno de Rinaldi Irene Carmen, Secretaria.

5 días - 25048 - 4/10/2012 - \$ 45. -

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOMONACO ANA LUISA, en autos caratulados: Lomonaco Ana Luisa- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2329889/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Garzón Rafael, Juez; Murillo Eugenia, Secretaria.

5 días - 25049 - 4/10/2012 - \$ 45. -

El Señor Juez de 1º Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MINGOLIA ALDO ORLANDO y SÁNCHEZ MARÍA EYFA REFA, en autos caratulados: Mingolia Aldo Orlando – Sánchez María Eyfa Refa- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2290686/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de abril de 2012. Fdo.: Elbers María del Pilar, Juez; Gómez Arturo Rolando, Secretaria.

5 días - 25050 - 4/10/2012 - \$ 45. -

El Señor Juez de 1º Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NÉLIDA ESTER MUÑEZ y/o NÉLIDA ESTHER MUÑEZ, en autos caratulados: Muñoz Nélide Ester- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2333124/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Roberto Lautaro Comet, Juez; Miriam Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 25051 - 4/10/2012 - \$ 45. -

El Señor Juez de 1º Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA EDELMIRA LOURDES, en autos caratulados: Sosa Edelmira Lourdes- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2315304/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de agosto de 2012. Fdo.: Villarragut Marcelo Adrián, Juez; Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.

5 días - 25052 - 4/10/2012 - \$ 45. -

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ ANGEL ISABEL, en autos caratulados: López Ángel Isael- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1517754/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Of., 9 de diciembre de 2008. Fdo.: Laferriere Guillermo César, Juez; Roque Schaefer de Pérez Lanzeni Néilda Margarita, Secretaria.

5 días - 25053 - 4/10/2012 - \$ 45. -

El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRICO RICARDO FRANCISCO, DNI. Nº 6.569.604, en autos caratulados: Enrici Ricardo Francisco- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 683603, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de agosto de 2012. Fdo.: Ariel A. G Macagno, Juez; Susana A. Piñán, Secretaria.

5 días - 25046 - 4/10/2012 - \$ 45. -

El Señor Juez de 1º Instancia y 4A Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYANO GEREMIAS BENITO o MOYANO GEREMIAS B., M. I. N 263.410 y ÑAÑEZ ROSA, M. I. 3.884.959, en autos caratulados: Moyano Geremias Benito o Moyano Jeremías Benito – Ñañez Rosa - Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2296879/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 15 de mayo de 2012. Fdo.: Corradini de Cervera Leticia, Juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaria.

5 días - 25056 - 4/10/2012 - \$ 45. -

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLAUDIO MARTÍN CUELLO, en autos caratulados: Cuello Claudio Martín- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Cammisa Augusto G., Juez; Dra. Medina María Luján, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25092 - 4/10/2012 - \$ 45. -

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. Nº 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALMACEDA MARÍA ANGELINA, en autos caratulados: Balmaceda María Angelina- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodolfo M. Álvarez, Juez; Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días - 25059 - 4/10/2012 - \$ 45. -

MORTEROS - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Fia., Ctrol, Men., y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ DOMINGO OSELLA y CATALINA TEODORA BAUDRACCO, en autos caratulados: Osella José Domingo – Baudracco Catalina Teodora- Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 669549, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de septiembre de 2012. Fdo.: Herrán José María, Juez; Laimés Liliana Elizabeth, Secretaria. 5 días - 25057 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIACONE ESTHER INÉS, en autos caratulados: Giacone Esther Inés- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2327151, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Ortiz Héctor Gustavo, Juez; Dra. Romero María Alejandra, Secretaria. 5 días - 25058 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO BILECKI, en autos caratulados: Bilecki Pedro - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 398264, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez; Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria. 5 días - 25060 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELIDES ANTONIETA BELTRAMO, en autos caratulados: Beltramo Elides Antonieta- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2307726/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de junio de 2012. Fdo.: Dr. Ortiz Héctor Gustavo, Juez; Dra. María Alejandra Romero, Secretaria. 5 días - 25061 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSO CERUTTI, DNI. N° 6.575.442, en autos caratulados: Cerutti Elso- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 683673, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Alberto Ramiro Domenech, Juez; Mirna Conterno de Santa Cruz, Secretaria. 5 días - 25086 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCHETTI ROSA BENITA, en autos caratulados: Ochetti Rosa Benita- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 657422, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre Fdo.: dr. Augusto G. Cammisá, Juez; Dra. Norma S. Weihmuller, Secretaria. 5 días - 25087 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N°

7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDOZA ROBERTO, en autos caratulados: Mendoza Roberto- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 581007 – Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Pablo Enrique Menna, Secretaria. 5 días - 25088 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEJAS OSVALDO MARTÍN, en autos caratulados: Cejas Osvaldo Martín- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 677136 – Cpo. I, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Alberto Domenech, Juez; Mima Conterno de Santa Cruz, Secretaria. 5 días - 25090 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEJAS NORMA NELLY, en autos caratulados: Cejas Norma Nelly- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 677092 – Cpo. I, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Alberto Ramiro Domenech, Juez; Mima Conterno de Santa Cruz, Secretaria. 5 días - 25091 - 4/10/2012 - \$ 45.-

COSQUIN - El Sr. Juez de 1°. Inst. C.C.C. y F. de Cosquín, Dra. Cristina Coste en autos: QUICHI, Primo Alfio – Declaratoria de Herederos" Letra Q – N° 04, iniciado el 14/5/2012, sec. N° 1, Palladino, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PRIMO ALFIO QUICHI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho pro edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario a elección de las partes. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez – Dora del V. Vázquez de Camilo, Pros. Letrada. 5 días - 24893 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARIA. – El Sr. Juez de 1°. Inst., 3°. Nom. Sec. N° 6, en lo C., C. y de F. de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "GUERRERO, ALDO ORLANDO – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 652390) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALDO ORLANDO GUERRERO (D.N.I. 6.598.458) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Augusto Camisa, Juez – Dar. Norma S. Weihmuller, Sec. Villa María, 18 de set. de 2012. 5 días - 24884 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES. - Juzg. de 1°. Inst. y 2°. Nom. C.C. y C. de Villa Dolores, Sec. N° 3 (Dra. Gorordo) Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ELINA o ELENA GARAY o GARAY de GONZÁLEZ, JUAN RAMÓN o RAMÓN GONZÁLEZ y JUAN CARLOS GONZÁLEZ para que en el término de veinte (20) días comparezcan y tomen participación en estos autos "Garay de

González, Elina o Elena y Otros – Declaratoria de Herederos" bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, Of. 12 de set. de 2012. Fdo.: Dra. Susana Gorordo, Sec. 5 días - 24996 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 36. Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante LEYRIA o LEIRIA MARGARITA por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en autos: Leyria Margarita – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1958283/36) Córdoba, 18 de set. de 2012. Fdo.: Dra. Silvia Elena Lines, Juez – Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, Sec. 5 días - 24885 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 49a. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUFRE MATIAS NICOLAS – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2331912/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de set. de 2012. Sec.: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina – Juez: Dra. González Zamar Leonardo Casimiro. 5 días - 24886 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 8a. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DAGATTI JUAN ALBERTO en autos caratulados : Dagatti, Juan Alberto – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2333021/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de set. de 2012. Prosc.: Dra. Saini De Beltrán Silvina Beatriz. 5 días - 24887 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 2a. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARGUELLO RAFAEL ALBERTO en autos caratulados : ARGUELLO RAFAEL ALBERTO – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2331342/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de set. de 2012. Prosc.: Dra. María del Pilar Manzini, Juez – Dr. Germán Almeida. 5 días - 24888 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 4a. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HELIO MARIO FERRARI en autos caratulados : Ferrari, Helio Mario – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2323929/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de set. de 2012. Sec.: Dra. Corradini de Cervera Leticia, Juez – Dra. Fontana de Marrone, María de los Mercedes. 5 días - 24889 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 19°. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza los herederos y acreedores de ANA MARIA RIVAS en autos caratulados "RIVAS, ANA MARIA –

Declaratoria de Herederos Expte. N° 2317238/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Córdoba, 29 de Agosto de 2012. Sec.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela, María. 5 días - 24941 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 37a. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACUÑA HECTOR en autos caratulados : Di Cola, María Concepción – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1465235/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de set. de 2012. Sec.: Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz. Juez – Dra. Ruarte Rodolfo Alberto. 5 días - 24890 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 48a. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARDARO PASCUAL ANTONIO en autos caratulados : Bardaro, Pascual Antonio – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2314777/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de set. de 2012. Sec.: Dra. García de Soler Elvira Delia, Juez – Dra. Villagra de Vidal Raquel. 5 días - 24891 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 22°. Nom. en lo C. y C. Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEGANO RENE CONRADO en autos caratulados "DEGANO, RENE CONRADO" – Declaratoria de Herederos – Expte. N.2149627/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de mayo de 2012. Sec.: Elba Monay de Lattanzi. Juez: Patricia Asrin. 5 días - 24903 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. y 8°. Nom. en lo C. y C. Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARUBIA RAFAEL JORGE en autos caratulados "VILLARUBIA RAFAEL JORGE" – Declaratoria de Herederos – Expte. N.2332042/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Set. de 2012. Sec.: Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina. 5 días - 24904 - 4/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE. – El Sr. Juez de 1°. Inst. en lo C., C. C. y F. de la ciudad de Cruz del Eje, en los autos caratulados "AIASSA, JUAN - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "A" N° 37/12 de fecha 13/8/2012, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN AIASSA para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley. Cruz del Eje, 11 de set. de 2012. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez – Dr. Esteban Raúl Angulo, Sec. 5 días - 24905 - 4/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE. – El Sr. Juez de 1º. Inst. en lo C., C. y F. de la ciudad de Cruz del Eje, en los autos caratulados “MOYANO ELEUTERIO MANUEL ANTONIO - Declaratoria de Herederos” Expte. Letra “M” N° 35/12 de fecha 13/8/2012, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELEUTERIO MANUEL ANTONIO MOYANO para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley. Cruz del Eje, 11 de set. de 2012. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez – Dra. Adriana Sánchez de Marín, Sec.

5 días – 24906 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez en lo C. C. de Córdoba, Sec. a cargo del Dr. Mario Boscatto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte de JOSE PEDRO MOLINA para que en el término de veinte días (20) siguientes desde la última publicación de edictos (art. 658 del C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “Molina, Pedro José - Declaratoria de Herederos” Expte. N° 666436” bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez – Mario Boscatto, Sec. 11 de set. de 2012.

5 días – 24937 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. y 30º. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza los herederos y acreedores de SANCHEZ RAMONA DEL CARMEN en autos caratulados “SANCHEZ, RAMONA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos Expte. N° 2323985/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Córdoba, 10 de set. de 2012. Sec.: Dra. Arata de Maymo María G. – Juez: Dr. Ossola Federico Alejandro.

5 días – 24938 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. y 38º. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza los herederos y acreedores de NIBAN EDMUNDO ELIAS en autos caratulados “NIBAN EDMUNDO ELIAS – Declaratoria de Herederos Expte. N° 2322403/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Córdoba, 14 de set. de 2012. Sec.: Dr. Gómez Arturo Rolando, Juez – Dra. Elbersci, María del Pilar.

5 días – 24939 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. y 24º. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza los herederos y acreedores de VALLVE LLABOT NORMA CRISTINA en autos caratulados “Vallve Llabot Norma Cristina – Declaratoria de Herederos Expte. N° 2166735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Córdoba, 12 de set. de 2012. Sec.: Dra. Morresi Mirta Irene, Juez – Dra. Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 24940 - 4/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ. – El Sr. Juez de 1º. Inst. en lo C. y C. y F. de Villa Carlos Paz, Sec. 2, a cargo de la Dra. M. Fernanda Giordano de Meyer, en autos “CUESTA CONCI JOSE IGNACIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 659048 – Cuerpo 1” ha dictado la siguiente

resolución: Villa Carlos Paz, 4 de set. de 2012. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CUESTA CONCI JOSE IGNACIO para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Fdo.: Juez. Dr. Andrés Olcese, Sec. Dr. M. F. Giordano de Meyer.

5 días – 24999 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de Primera Inst. y 45º. Nom. en lo C. y C. Sec. Única en autos caratulados “NIETO, PABLO HUMBERTO – Declaratoria de Herederos” (Expte. N° 2306443/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 8/8/2012. Fdo.: Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez – Dra. Carubini, Andrea Fabiana, Prosec. Letrada.

5 días – 24879 - 4/10/2012 - \$ 45.-

DEAN FUNES. - Orden el Sr. Juez del Juzg. de 1º. Inst. en lo C. C. y F. de la ciudad de Deán Funes de la provincia de Córdoba, en los autos caratulados VIVAS DOMINGO ROQUE – Declaratoria de Herederos” (Expte. N° 620309). Ordena: Deán Funes, 31 de agosto de 2012. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a la herencia del Sr. VIVAS, DOMINGO ROQUE D.N.I. N° 2.634.435 por edictos que se publicarán cinco veces en veinte días en los diarios BOLETIN OFICIAL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Notifíquese. Fdo.: Dr. José María Smith, Juez – Dra. Casal de Sansano, María Elvira, Sec. Juzg. 1º. Inst.

5 días – 24774 - 4/10/2012 - \$ 45.-

RIO TERCERO. – El Sr. Juez de 1º. Inst. y 3º. Nom. C., C. y F. de la ciudad de Río Tercero, Dr. Jorge David Torres, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes HUGO VÍCTOR RAÚL FARSÍ O HUGO VÍCTOR RAÚL FARSÍ, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 6.584.194 Y BEATRIZ DOLORES DEL VALLE Ó BEATRIZ DOLORES DEL VALLE ORELLANO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD F 3.555.419, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio en los autos caratulados “Fassi, Hugo Victor Raúl o Hugo Victor Raúl – Orellano Beatriz Dolores del Valle O Beatriz Dolores del Valle – Declaratoria De Herederos” Expte. N° 679.106 Cpo. 1 bajo apercibimiento de Ley. Of. Set. de 2012. Dra. Susana Piñán, Sec.

5 días – 24780 - 4/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. en lo C. y C. de 8º. Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA DEL CARMEN RIVERO en los autos caratulados “SANCHEZ JOSE y - MARIA DEL CARMEN RIVERO - Declaratoria de Herederos” Expte. 2173023/36, por el término de veinte (20) días, a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Dr. Rubiola Fernanda Eduardo, Juez – Singer Berrotarán, María Edeline, Sec.

5 días – 24838 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. y 46º. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de JULIANA ZANONI o JULIANA ZANONI de PARISI o GIULIANA ZANONI en autos caratulados “Parisi Genuino – Zanoni Juliana o Giulliana Zanoni o Juliana Zanoni de Parisi – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 701492/36 y a los que se consideren con derecho la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 13 de Set. de 2012. Sec. Arevalo Jorge Alfredo. Juez: Olariaga de Masuelli, María Elena.

5 días – 24851 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. y 11º. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASCUALA CELESTINA ARCE en autos caratulados “Arce, Pascuala Celestina – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2261832/36 y a los que se consideren con derecho la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Abril de 2012. Sec. María A. Miro. Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 24853 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. y 16º. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES DEL VALLE NIETO y AMADO SIXTO ZURITA en autos caratulados “Nieto, Mercedes del Valle – Zurita Amado Sixto – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2325747/36 y a los que se consideren con derecho la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 3 de Set. de 2012. Sec. Bruno de Favor Adriana Luisa. Juez: Tagle, Victoria María.

5 días – 24854 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. y 8º. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUDUEÑA, EDUARDO JOAQUIN en autos caratulados “Ludueña, Eduardo Joaquín Expte. N° 2335922/36 y a los que se consideren con derecho la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 17 de Set. de 2012. Sec. Singer Berrotarán de Martínez María Adelina.

5 días – 24855 - 3/10/2012 - \$ 45.-

RIO TERCERO. - El Sr. Juez de 1º. Inst. y 3º. Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PUGNO CARLOS ENRIQUE en autos caratulados “Pugno, Carlos Enrique – Declaratoria de Herederos” Expte. N° 434833/36 y a los que se consideren con derecho la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Río Tercero, 26 de Junio de 2012. Sec. Juan Carlos Vilches. Juez: Ariel Alejandro Macagno.

5 días – 24856 - 3/10/2012 - \$ 45.-

La Sra. Juez de 1º. Inst. y 34º. Nom. en lo C. y C. Sec. a cargo de la Dra. Montes de Sappia, Ana Eloisa, de la ciudad de Córdoba, en los autos “BASUALDO, ANTONIA MIRTA Declaratoria de Herederos” Expte. N° 2295607/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la succión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de Ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135. Fdo.: Valeria A. Carrasco, Juez – Sebastián Navarro, Prosec. Córdoba, 29/6/2012.

5 días – 24840 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Juez de 1º. Inst. y 4º. Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, en los autos caratulados “Zavala Raúl Eduardo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2326355/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL EDUARDO ZAVALA L.E. N° 6.650.895 para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C. de P.C. modificado por Ley 9135). Fdo.: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez – Dra. Leticia Corradini de Cervera, Sec. Córdoba, 18 de set. de 2012.

5 días – 24841 – 3/10/2012 - \$ 45.-

El Juzg. de 1º. Inst. y 3º. Nom. en lo C y C. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Sec. a cargo de Dr. Juan Carlos Vilches, en los autos caratulados “ELISAVETSKY, LAZARO, BARRI POTCHTAR, CATALINA s/Declaratoria de Herederos” (Expte. N° 667833) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes LAZARO ELISAVETSKY M.I. 2.165.383 y CATALINA BARRI POTCHTAR, D.N.I. 7.787.964 para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Of. 30 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Ariel A.G. Macagno, Juez – Dr. Juan Carlos Vilches, Sec.

5 días – 24842 – 3/10/2012 - \$ 45.-

COSQUIN. - La Sra. Juez en lo C. C. de C. y F. de Cosquín, en autos “KIRCHNER, FRANCISCO RICARDO – Declaratoria de Herederos” Expte. Letra “K” N° 02/2012 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de bienes de FRANCISCO RICARDO KIRCHNER por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 14 Set. de 2012. Dra. Nora C. Palladino, Sec.

5 días – 24843 – 3/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO. – La Sra. Juez de 1º. Inst. y 2º. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentacourt, Sec. N° 3, en autos caratulados “PAUTASSO, CARLOS ALBERTO – Declaratoria de Herederos” Expte. 666672, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CARLOS ALBERTO PAUTASSO DNI N° 8.008.775, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley, mediante edictos que se publicaran cinco días en el BOLETIN OFICIAL, 12 de set. de 2012. Fdo.: Dra. Fernanda Bentacourt, Juez – Dra. Alejandra M. Moreno, Prosec.

5 días – 24850 – 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1º. Inst. C. y C. y de 35º. Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DINA ELENA AVILA en autos caratulados “Avila, Dina Elena, Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2301906/36” para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento

de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 18 de set. de 2012. Dra. María C. Sanmartino de Mercado, Juez – Dr. Domingo I. Faceta, Sec.

5 días – 24844 - 3/10/2012 - \$ 45.-

La Sra. Jueza de 1ª. Inst. y 51ª. Nom en lo C. y C. Sec. a cargo del Dr. Horacio Armando Fournier se hace saber que en autos caratulados "AVALOS, ELPIDIO - ZUAREZ LIDIA – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1472602/36 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes (Sres. Avalos Elpidio y Suarez, Lidia o Suarez, Lidia) para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Dr. Rodolfo Alberto Ruarte, Juez (P.A.T.) Silvia S. Ferrero, Sec. Of. 11/2009.

5 días – 24874 - 3/10/2012 - \$ s/c.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 49ª. Nom. en lo C. y C. en autos caratulados "Guatterini, Carlos – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2334462/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CARLOS GUATTERINI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif. ley 9135). Córdoba, diecisiete (17) de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. González Zamar, Leonardo Casimiro, Juez – Dra. Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina, Sec.

5 días – 24860 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 43ª. Nom. en lo C. y C. en autos caratulados "Duarte, Luis Alberto – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2330563/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante LUIS ALBERTO DUARTE para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif. ley 9135). Córdoba, diecisiete (17) de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Ortiz, Héctor Gustavo. Juez – Dra. Romero, María Alejandra, Sec.

5 días – 24861 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 35ª. Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante en autos caratulados "FALORNI, MARIA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2314194/36" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de junio de 2012. Fdo.: Dra. María C. Sammartino de Mercado, Juez – Dr. Domingo Ignacio Fasseta, Sec.

5 días – 24862 - 3/10/2012 - \$ 45.-

RIO TERCERO – El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. C. y C. de Río Tercero, Sec. Numero Uno, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO JOSÉ CASTELLARI DNI N° 6.607.123 en autos caratulados "Castellari, Alberto José – Declaratoria de Herederos – (Expte. N° 692207 del 30/8/2012) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. Río Tercero, 13 de set. de 2012. Fdo.: Alejandra M. López, Sec.

5 días – 24863 - 3/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARIA. - El Sr. Juez de 1ª. Inst., Tercera Nom. en lo Civil, Comercial y Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante GEREMIAS NORMA ANTONIA para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "Geremias, Norma Antonia – Declaratoria de Herederos" Expte. 579281. Sec. N° 7 Dr. Pablo Menna, Sec. Villa María, 8/6/2012.

5 días – 24839 - 3/10/2012 - \$ 45.-

HUINCA RENANCO - La Srita Juez de 1ª. Inst. del Juzg. C., C. y C. de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de BELLINI SILVIA ANITA L.C. 3.216.157 y BUSSO, OSCAR DOMINGO L.E. 6.631.205 en los autos caratulados "Bellini, Silvia Anita y Busso Oscar Domingo s/Declaratoria de Herederos" por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Huinca Renancó, 30 de agosto de 2012. Dra. Nora Graciela Cravero, Sec.

5 días – 24864 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 49ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIRIAM NELLY RENZ, en autos "Renz, Miriam Nelly – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2322635/36 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Juez, González Zamar, Leonardo Casimiro. Sec.: Barraco de Rodríguez, Crespo, María Cristina, Córdoba, 19 de set. de 2012.

5 días – 24977 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 23ª. Nom. en lo C. en estos autos caratulados "ONTIVERO, FLORENTINA - KOOS, NICANOR RICARDO MACIAN – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2244431/36)" resolvió cita y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif. ley 9135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.) Dése intervención al Ministerio Fiscal Fdo.: Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez – Molina De Mur, Mariana Ester, Sec. Of. 13/8/2012.-

5 días – 24981 - 3/10/2012 - \$ 45.-

Citese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante MARTÍNEZ, JOSEFA MERCEDES para que dentro del término de veinte días siguientes la de la última publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos Carlos Paz, 7/9/2012. Fdo.: Olcese, Andrés, Juez – María Fernanda Giordano de Meyer, Sec. Expte. 654224. Martínez, Josefa Mercedes, Declaratoria de Herederos Juzg. C. C. y F. Carlos Paz Sec. 2.

5 días – 24895 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y Cuadragésima Novena Nom. en lo C., C. de esta ciudad de

Córdoba, Dr. Leonardo Casimiro González Zamar, en los autos "ACOSTA, HECTOR RAFAEL – Declaratoria de Herederos Expte. N° 2329392/36 – Córdoba, doce (12) de set. de 2012. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif. ley 9135). Córdoba, set. de 2012. Fecha del decreto 12 de set. de 2012. Sec.: Dra. María C. Barraco de Rodríguez Crespo.

5 días – 24894 - 3/10/2012 - \$ 45.-

RIO SEGUNDO. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. y Nom. en lo C., C., C. y F., Sec. N° 1 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SERAPIO RÍOS en autos caratulados Ríos Serapio – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 677410 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo, 12 de set. de 2012. Sec.: Dra. Verónica Stuart, Juez – Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 24892 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 15ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZARDETTO JOSE o GIUSEPPE en autos caratulados "Zardetto, José o Giuseppe – Declaratoria de Herederos \_ Expte. N° 2330999/36 C.1. y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de set. de 2012. Sec.: Dra. Conti María Virginia. Juez.: Dra. González de Robledo Laura Mariela.

5 días – 24896 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª. Inst. y 4ª. Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TREPODE FRANCISCO ANTONIO en los autos caratulados "Trepode Francisco Antonio – Declaratoria de Herederos – Expte. 2331963/36 y a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley ley. Córdoba, 18 de set. de 2012. Dra. Corradini de Cervera, Leticia, Sec.

5 días – 24897 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 47ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, Sec. a cargo del autorizante Morán de la Vega, Beatriz María, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. JOSÉ MARÍA LUQUE para que dentro del término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados LUQUE, José María - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2304660/36) bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 18 de set. de 2012. Dra. Morán de la Vega, Sec. Beatriz; María – Sec.: Dr. Maciel Manuel José, Juez.

5 días – 24898 - 3/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARIA. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. C. C. y F. de la ciudad de Villa María, Prov. de Córdoba, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Sec. a cargo del Dr. Omar Pellegrini

cita y emplaza a herederos y acreedores del causante QUARANTA ROBERTO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación en los autos caratulados "Quaranta, Roberto – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 607753 bajo apercibimiento de Ley. Villa María, 13 de set. de 2012.

5 días – 24902 - 3/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 11ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REGINA ANTONIO en autos caratulados "Regina, Antonio – Declaratoria de Herederos \_ Expte. N° 2335184/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de set. de 2012. Sec.: Dra. María M. Miró. Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 24900 - 3/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ. - El Sr. Juez de 1ª. Inst. y Nom. en lo C. y C. Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERLO MARTA AURORA y MONTOYA TRÁNSITO RUBÉN y/o TRÁNCITO RUBÉN en autos caratulados "Merlo, Marta Aurora / Montoya Tránsito Rubén – Declaratoria de Herederos \_ Expte. N° 612553 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 1° de Agosto de 2012. Juez: Andrés Olcese.

5 días – 24901 - 3/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. 11, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOREYRA NELLY ALBERTA, DNI. 0.994.133 y ANTONIO ADRIÁN LEIVA, LE. N° 5.021.325, en autos caratulados: Moreyra Nelly Alberta y Antonio Adrián Leiva- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 652773, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de setiembre de 2012. Fdo.: Carla Victoria Mana, Secretaria.

5 días - 24736 - 3/10/2012 - \$ 45.-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AVARO ENRIQUE CARMEN, en autos caratulados: Avaro Enrique Carmen- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 24 Letra A, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Arrázola, Juez; Dr. Nolter, Pro Secretario.

5 días - 24737 - 3/10/2012 - \$ 45.-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRINZI JUAN FELIPE y POZZI MAGDALENA, en autos caratulados: Prinzi Juan Felipe y Otra- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 10 Letra P, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Arrázola, Juez; Dr Nolter, Pro Secretario.

5 días - 24738 - 3/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ASTEGIANO JUAN ROBERTO, DNI. N° 5.074.973, en autos caratulados: Astegiano Juan Roberto- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 676397, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Martín Lorio, Secretaria.

5 días - 24739 - 3/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALMACEA ANTONIO JORGE, Doc. N° 6.631.097, en autos caratulados: Balmaceda Antonio Jorge-Declaratoria de Herederos – Expte. N° 684419, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Sanzgroniz Carina C., Secretaria.

5 días - 24740 - 3/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALIANELLI JUANITA, DNI. 2.659.787, en autos caratulados: Balianelli de Bombasaro Juanita-Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Guadagna, Juez; Dra. Carolina López, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 24741 - 3/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ. – El Sr. Juez C. C.C. y F. Sec. N° 2 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Sec. a cargo de la Dra. M. Fernanda Giordano de Meyer en autos caratulados MONTARZINO, JESÚS HORACIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 512509/36 ha dispuesto Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante "Montarzino, Jesús Horacio" para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos. Fdo.: M. Fernanda Giordano de Meyer, Sec. Andrés Andrés Olcese, Juez.

5 días - 24899 - 3/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial y Flia. y 5ta. Circunscripción Judicial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA MARÍA CRAVERO, en autos caratulados: Cravero Elsa María- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Vanzetti, Juez; Dra. Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - 24758 - 3/10/2012 - \$ 45.-

HUINCA RENANCÓ - El Señor Juez en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FORTUNA AROLDIO SETTIMIO, L.E. N° 6.627.371, en autos caratulados: Fortuna Aroldio Settimo- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 535501, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Nora Graciela Cravero, Secretaria.

5 días - 24742 - 3/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA MARÍA MIGLIORE, en autos caratulados: Migliore Juana María-Declaratoria de Herederos – Rehace - Expte. N° 608215, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretaria.

5 días - 24692 - 2/10/2012 - \$ 45.-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO VÍCTOR HEREDIA, en autos caratulados: Heredia Víctor Eduardo-Declaratoria de Herederos – Expte. N° 670853, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: José A. Sartori, Juez; Miguel A. Pedano, Secretaria.

5 días - 24693 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIERNAS JOSÉ MIGUEL, DNI. N° 7.958.889, en autos caratulados: Piernas José Miguel- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2327130/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Almeida Germán, Juez; Dra. María del Pilar Mancini, Pro Secretaria.

5 días - 24694 - 2/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIRGILIA BALDOMERA o VIRGILIA BASUALDO y Raúl Orlando Salgado, en autos caratulados: Basualdo Birgilia Baldomera o Virgilia – Raúl Orlando Salgado-Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Cerini, Juez; Dra. De Paul de Chiesa, Secretaria.

5 días - 24695 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA DELFINA ÁLVAREZ DE MAVEC, en autos caratulados: Álvarez de Mavec María Delfina- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2306118/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión

por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Garzón Molina Rafael, Juez; Murillo María Eugenia, Secretaria.

5 días - 24698 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CONTRERAS CARLOS ALBERTO, en autos caratulados: Contreras Carlos Alberto- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2326793/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de agosto de 2012. Fdo.: Arévalo Jorge A., Secretaria. Olariaga de Masuelli, Juez.

5 días - 24699 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 15º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FUENTES TOMÁS y SANCHEZ LUISA, en autos caratulados: Fuentes Tomás – Sánchez Luisa- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2325240/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de septiembre de 2012. Fdo.: Laura Mariela González de Robledo, Juez; María Virginia Conti, Secretaria.

5 días - 24674 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROVERE ROBERTO EDUARDO, en autos caratulados: Rovere Roberto Eduardo-Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2333679/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Héctor Gustavo Ortiz, Juez; María A. Romero, Secretaria.

5 días - 24675 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 48º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAZZARI SARA ESTHER, en autos caratulados: Gazzari Sara Esther-Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337316/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal, Juez; Elvira Delia García de Soler, Secretaria.

5 días - 24676 - 2/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO EUSTAQUIA CLAUDIA y QUEVEDO AMÉRICA PILAR, en autos caratulados: Romero Eustaquia Claudia – Quevedo América Pilar- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 574600 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última

fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 5 de septiembre de 2012. Fdo.: Cerini Graciela I., Juez; Marcela B. Ghibaudo, Secretaria.

5 días - 24677 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALONSO MANUEL AGUSTÍN, en autos caratulados: Alonso Manuel Agustín- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2332590/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Rodolfo Alberto Ruarte, Juez; María B. Martínez de Zanotti, Secretaria.

5 días - 24678 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 8º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRERAS ALEJANDRO EDUARDO, en autos caratulados: Carreras Alejandro Eduardo- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2336325/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Fernando E. Rubiolo Juez; Chialvo Tomás Pedro, Pro Secretaria.

5 días - 24679 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBIOL HORACIO, en autos caratulados: Rubiolo Horacio- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2336133/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez; Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.

5 días - 24680 - 2/10/2012 - \$ 45.-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIMENEZ MARÍA BEATRIZ, en autos caratulados: Giménez María Beatriz-Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de septiembre de 2012. Fdo.: Cristina Coste de Herrero, Juez; Nelson Nañez, Secretaria.

5 días - 24681 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 48º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESCOBAR JUAN CARLOS, en autos caratulados: Escobar Juan Carlos- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2291903/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de agosto de 2012. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal, Juez; Elvira García de Soler, Secretaria.

5 días - 24682 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES TIMOTEA OSSES, en autos caratulados: Osse Mercedes Timotea- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2326999/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Maciel Juan Carlos, Juez; Páez Molina de Gil María José, Secretaria.

5 días - 24683 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CÉSAR LEAL, en autos caratulados: Leal César- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2298066/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de mayo. Fdo.: Carrasco Valeria A., Juez; Montes de Sappia Ana Eloisa, Secretaria.

5 días - 24700 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALCIRA CELIA GONZÁLEZ, en autos caratulados: González Alcira celia- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2336736/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Miriam Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 24670 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUILERA JOSÉ ORLANDO –AGUILERA BLANCA CELESTINA, en autos caratulados: Aguilera José Orlando – Aguilera Blanca Celestina- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2297378/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Gustavo R. Orgaz, Juez.

5 días - 24669 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCO o MARCOS ANTONIO ZANAZO y MARÍA LUISA ROMAN ROSS, en autos caratulados: Roman Ross María Luisa – Zanazo Marco o Marcos Antonio- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2303938/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. María de las Mercedes Villa, Secretaria.

5 días - 24668 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIDELA CARMEN INGRACIA, en autos caratulados: Videla Carmen Ingracia- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2330792/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Benítez de Baigorri Gabriela María, Juez; Alicia Susana Prieto, Secretaria.

5 días - 24667 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZUCARIA MARÍA DEL CARMEN O CARMEN MARÍA, en autos caratulados: Zucaría María del Carmen o Carmen María- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2335076/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: María Cristina Sammartino de Mercado, Juez; Domingo Ignacio Faceta, Secretaria.

5 días - 24666 - 2/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARENGA DELIA OLIVIA, en autos caratulados: Farenga Delia Olivia- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 22 Letra F, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Tonelli, Juez; Sánchez Alfaro, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 24711 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 8° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE LORENZO BELTRAMINO, en autos caratulados: Beltramo Jorge Lorenzo- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2336954/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rubiolo, Juez; Dra. Singer Berrotarán de Martínez, Secretaria.

5 días - 24713 - 2/10/2012 - \$ 45.-

HUINCA RENANCÓ - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO CARLOS LOZA, L.E. N° 6.654.165, BUENAVENTURA o BUENAVENTURA LOZA, L.E. N° 6.650.999, en autos caratulados: Loza Antonio, Loza Buenaventura o Buenaventura y Loza Adolfo- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 652334, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Nra G. Lescano, Juez; Dra. Nora G. Cravero, Secretaria.

5 días - 24715 - 2/10/2012 - \$ 45.-

HUINCA RENANCÓ - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRÍGUEZ MARÍA ELISA, en autos caratulados: Rodríguez María Elisa- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 593121, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.,

16 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Nora G. Lescano, Juez; Dra. Nora G. Cravero, Secretaria.

5 días - 24717 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BEVACQUASANTO o SANTOS, en autos caratulados: Bevacqua Santo o Santos- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1934786/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Benítez de Baigorri, Juez; Ovejero María Victoria, Pro Secretaria.

5 días - 24671 - 2/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flia., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLAMEO NORMA MARÍA, en autos caratulados: Colameo Norma María- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 366298, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Marcela Ghibaudo, Secretaria.

5 días - 24672 - 2/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCA AIDA MENDOZA, L.C. N° 3.547.327, en autos caratulados: Mendoza Blanca Aida- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Peralta, Juez; Dra. Laura Videla, Secretaria.

5 días - 24734 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMÁN ROLDÁN y FELIPALÓPEZ, en autos caratulados: Roldán Román – López Felipa- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2333620/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Alicia Mira, Juez; Dra. López Peña, Secretaria.

5 días - 24730 - 2/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORINDA CHAIN, en autos caratulados: Chain Florinda- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2322292/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Pereyra Esquivel, Juez; Dr. Fournier, Pro Secretario Letrado.

5 días - 24720 - 2/10/2012 - \$ 45.-

HUINCO RENANCÓ - El Señor Juez en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ PALAZZOLO y/o PALASSOLO, L.E. N° 2.956.716, en autos caratulados: Palazzolo José- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Nora G. Cravero, Secretaria.

5 días - 24735 - 2/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de Familia de 1° Instancia y 2° Nominación, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN RICARDO LIENDO, en autos caratulados: Liendo Juan Ricardo- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Cerni Graciela Isabel, Juez; De Paul de Chiesa Laura Inés, Secretaria.

5 días - 24587 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABARRO FERNANDO ÁNGEL, en autos caratulados: Gabarro Fernando Ángel- Testamentario - Expte. N° 2330028/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Gabriela María Benítez de Baigorri, Juez; Dra. María Victoria Ovejero, Pro Secretaria.

5 días - 24636 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALMADA JUAN CARLOS, en autos caratulados: Almada Juan Carlos- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2299309/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de agosto de 2012. Fdo.: Beltramone Verónica Carla, Juez; Domínguez Viviana Marisa, Secretaria.

5 días - 24633 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTÍNEZ JOSÉ, en autos caratulados: Martínez José- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1933201/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Asrín Patricia Verónica, Juez; Monay de Lattanzi Elba Haydee, Secretaria.

5 días - 24631 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LASCANO NARCISA MARÍA, en autos caratulados: Lascano Narcisa María- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2318642/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho

y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de agosto de 2012. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez; Origlia Paola Natalia, Pro Secretaria.

5 días - 24632 - 1/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANTARUTTI LUISA PASCUALA, en autos caratulados: Cantarutti Luisa Pascuala-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 531217, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez; Verónica Suart, Secretaria.

5 días - 24634 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 8º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOSQUE LUIS JUSTO, en autos caratulados: Bosque Luis Justo- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2305579/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Singer Berrotarán de Martínez María Adelina, Secretaria.

5 días - 24635 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GERBALDO BERNARDO y BRINGAS CLARAMARGARITA, en autos caratulados: Gerbaldo Bernardo y Bringas Clara Margarita- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2303236/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez; Dra. Gladys Quevedo de Harris, Secretaria.

5 días - 24623 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA SALOME MICUZZI DE RIETZCHEL o RIETZSCHEL y de MARIÁADELDA RIETZSCHEL o RIETZCHEL, en autos caratulados: Micuzzi de Rietzchel o Rietzschel María Salomé - Rietzschel o Rietzschel de Milanesio María Adelina- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1907031/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: García Saques, Juez; Trombetta de Games, Secretaria.

5 días - 24648 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TARLOVSKY FANNY, en autos caratulados: Tarlovsky Fanny - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2196204/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Guillermo Falco, Juez; María Virginia Vargas, Secretaria.

5 días - 24646 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 45º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLOS OSCAR ALBERTO y MARÍA ESTELA BENEDETTI o BENEDETTI, en autos caratulados: Ceballos Oscar Alberto - Benedetti María Estela - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2326351/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez; Dra. Andrea Carubini, Pro Secretaria.

5 días - 24624 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 48º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILDA ESMILDA LUQUE, en autos caratulados: Luque Hilda Esmilda - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2265365/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Villagra de Vidal Raquel, Juez; Dra. García de Solar Elvira Delia, Secretaria.

5 días - 24625 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA ÁNGELA LESCANO, en autos caratulados: Lescano Elsa Ángela-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2313053/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Yacir Viviana Siria, Juez; Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 24626 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 49º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAÑETE MARÍA CRISTINA, en autos caratulados: Cañete María Cristina-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2318905/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de agosto de 2012. Fdo.: González Zamar Leonardo, Juez; María C. Barraco de Rodríguez Crespo, Secretaria.

5 días - 24647 - 1/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIGENA SUSANA ESTER, en autos caratulados: Gigena Susana Ester - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 647345, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Graciela Cerini, Juez; Marcela Ghibaudo, Pro Secretaria.

5 días - 24650 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZULIANI ANITA ALBINA, en autos caratulados: Zuliani Anita Albina- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2329372/36, y a los que se

consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de septiembre de 2012. Fdo.: Olariaga de Masuelli María Elena, Juez; Jorge A. Arévalo, Secretaria.

5 días - 24651 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VACCARI ULDA MARÍA y TONELLI AUGUSTO, en autos caratulados: Vaccari Ulda María - Tonelli Augusto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2321127/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de septiembre de 2012. Fdo.: Rodríguez Juárez Manuel, Juez; Mariana E. Molina de Mur, Secretaria.

5 días - 24652 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña ANGÉLICA ANGELA BARBEY en autos caratulados "Barbey, Angélica Angela - Declaratoria de Herederos - (Expte. N°: 2309063/36)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Córdoba, 14 de Junio de 2012. Fdo.: Dra. Marta Soledad González De Quero Juez - Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi Secretario.

5 días - 20096 - 1/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERA CARMEN MERCEDES, en autos caratulados: Cabrera Carmen Mercedes-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2330309/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de agosto de 2012. Fdo.: Garzón Molina Rafael, Juez; Laura A. Amilibia Ruiz, Pro Secretaria.

5 días - 24653 - 1/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PISSINIS MATEO BAUTISTA, en autos caratulados: Pissinis Mateo Bautista-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 623799 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de agosto de 2012. Fdo.: Cerini Graciela Isabel, Juez; Laura I. De Paul de Chiesa, Secretaria.

5 días - 24654 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS SAIRE, en autos caratulados: Saire Carlos-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2295749/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.,

25 de junio de 2012. Fdo.: Olariaga de Masuelli, Juez; Arévalo J. Alfredo, Secretaria.

5 días - 24655 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALINAS CARLOS ALBERTO, en autos caratulados: Salinas Carlos Alberto-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2293064/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 9 de agosto de 2012. Fdo.: María Sammartino de Mercado, Juez; Domingo I. Fassetta, Secretaria.

5 días - 24656 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARASATE CARLOS JULIO, en autos caratulados: Sarasate Carlos Julio-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2269394/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de mayo de 2012. Fdo.: Garzón Molina Rafael, Juez; Montañana Verónica del Valle, Pro Secretaria.

5 días - 24657 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 45º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVA NÉLIDA INÉS y ROMERO MANUEL ÁNGEL, en autos caratulados: Romero Manuel Ángel y Oliva Néilda Inés- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2293068/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de 2012. Fdo.: Héctor Daniel Suárez, Juez; Andrea Carubini, Pro Secretaria.

5 días - 24658 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 49º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANTONIO ROSSINI, en autos caratulados: Rossini Luis Antonio-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2297631/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de junio de 2012. Fdo.: González Zamar Leonardo, Juez; Barraco de Rodríguez Crespo, Secretaria.

5 días - 24659 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RÍOS OSCAR MAURICIO, en autos caratulados: Ríos Oscar Mauricio-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2293071/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de junio de 2012. Fdo.: Olariaga de Masuelli María Elena, Juez; Arévalo Jorge Alfredo, Secretaria.

5 días - 24660 - 1/10/2012 - \$ 45.-



El Señor Juez de 1º Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALMIRON SILVANO ROQUE, en autos caratulados: Almirón Silvano Roque - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2269400/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de julio de 2012. Fdo.: Villarragut Marcelo A., Juez; Pucheta de Tiengo, Secretaria.

5 días - 24661 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVERIO JAIME, en autos caratulados: Jaime Silverio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2299910/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de junio de 2012. Fdo.: Beltramone, Juez; Domínguez, Secretaria.

5 días - 24662 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BATTISTIN, en autos caratulados: Battistin Juan - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2291720/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 5 de junio de 2012. Fdo.: Lines Sylvia Elena, Juez; Inaudi de Fontana, Secretaria.

5 días - 24663 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES JORGE REYNALDO, en autos caratulados: Torres Jorge Reynaldo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2304891/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de agosto de 2012. Fdo.: Villarragut Marcelo A., Juez; Pucheta de Tiengo, Secretaria.

5 días - 24664 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERNAL HORTENCIA ARACELIS, en autos caratulados: Bernal Hortencia Aracelis - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334177/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Clara María Cordeiro, Juez; Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 24665 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 18º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANIBAL RAMÓN FÚNES ARAGÓN, en autos caratulados: Funes Aragón Anibal Ramón - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2336314/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir

de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de septiembre de 2012. Fdo.: Juan Carlos Maciel, Juez; María José Páez Molina Gil, Secretaria.

5 días - 24685 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA DORA MARTÍNEZ, en autos caratulados: Martínez María Dora - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2318975/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Juan Manuel Sueldo, Juez; Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretaria.

5 días - 24673 - 1/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN, MIGUEL, en autos caratulados: Juan, Miguel - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 669385, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretario.

5 días - 24691 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ y BEATRIZ SUSANA DONAIRE, en autos caratulados: López Hernández José Antonio - Beatriz Susana Donaire - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2191148/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Alberto José Mayda, Juez; Claudia Josefa Vidal, Secretaria.

5 días - 24696 - 1/10/2012 - \$ 45.-

OLIVA - El Señor Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Flía., Ctról., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SÁNCHEZ MARÍA LETICIA, en autos caratulados: Sánchez María Leticia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 593274, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de 2012. Fdo.: Raúl J. Juszczuk, Juez; Dr. Víctor A. Navello, Secretaria.

5 días - 24702 - 1/10/2012 - \$ 45.-

OLIVA - El Señor Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc., Flía., Ctról., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMÓN IGNACIO VERA, DNI. N° 6.602.958, en autos caratulados: Sánchez María Leticia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 593274, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de 2012. Fdo.: Olga del Valle Caprini, Pro Secretaria.

5 días - 24702 - 1/10/2012 - s/c.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERUSSIA TERESA, en autos caratulados: Perussia Teresa - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 16 Letra P, Año 2012), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de junio de 2012. Fdo.: Dr. José; María Tonelli, Juez; Dra. María Alejandra Sánchez Alfaro, Pro Secretaria.

5 días - 24703 - 1/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DÍAZ AIDEÉ o HAIDEÉ, en autos caratulados: Díaz Aideé o Haideé - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 18 Letra D, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez; Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.

5 días - 24704 - 1/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FAOLE, JOSÉ NATAL o JOSÉ NATALIO o JOSÉ; FAOLE, NESTOR JUAN; FAOLE, RODOLFO JOSÉ y DIALE, ANA ANITA ANTONIA, en autos caratulados: Diale Ana o Anita Antonia, Faole José Natalio o José Natal. Néstor Juan Faole y Rodolfo José Faole - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 18 Letra D, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. José María Tonelli, Juez; Dra. María Alejandra Sánchez Alfaro, Pro Secretaria.

5 días - 24706 - 1/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORCHIO ALFREDO RODOLFO, en autos caratulados: Torchio Alfredo Rodolfo - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra T Año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez; Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.

5 días - 24705 - 1/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FOSCO SERAFINA MARÍA o FOSCO SERAFINA MARÍA, en autos caratulados: Fosco Serafina María - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 19 Letra F, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de julio de 2012. Fdo.: Dr. Tonelli, Juez; Dra. Sánchez Alfaro, Secretaria.

5 días - 24707 - 1/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARBARINO ROSA y/o ROSA ESTER y/o ROSA ESTHER, en autos caratulados: Garbarino Rosa y/o Rosa Ester y/o Rosa Esther - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Domingo Valgañón, Juez; Dra. Rabanal, Secretaria.

5 días - 24708 - 1/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUGNONI, NÉLIDA HAYDEE y/o HAYDEE, en autos caratulados: Brugnóni Nélica Haydee y/o Haydee - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Valgañón, Juez; Dra. Rabanal, Secretaria.

5 días - 24709 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 32º. Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba (Secretaría única) en autos "ROSSI, Ana María - SCHIAVONI, Juan Bautista - DECLARATORIA DE HEREDEROS - INCIDENTE DE IUS PROHIBENDI E INOPONIBILIDAD DEL ACTO" (Exp. 1805351/36), por resolución de fecha 09 de Abril de 2012 cita y emplaza a los herederos inciertos de la Sra. Alba Ana Schiavoni -DNI. 4.790.258- a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación del presente edicto (a publicarse cinco veces en el Boletín Oficial de Córdoba), comparezca(n) a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía; fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez De 1ra. Instancia; Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 24852 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 48º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORREA PEDRO PABLO o PABLO PEDRO y MASSA MARÍA MICAELA o MASSA MARÍA, en autos caratulados: Correa Pedro Pablo o Pablo Pedro - Massa María Micaela o Massa María - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2185025/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de marzo de 2012. Fdo.: Villagra de Vidal Raquel, Juez; Elvira D. García de Soler, Secretaria.

5 días - 24649 - 1/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAROLE, OSCAR LUIS JOSÉ, en autos caratulados: Carole Oscar Luis José - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren

con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Tonelli, Juez; Dra. Sánchez Alfaro, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 24710 - 1/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez del Juzgado Federal N° 1 de la Provincia de Córdoba, Secretaría Fiscal a cargo de la Dr. Gerardo Machado, en autos: "AFIP (DGI) C/BESOR SRL S/EJECUCIÓN FISCAL (EXPT. 3060-A-2011)", cita a BESOR SRL para que dentro del plazo de cinco (5) días del presente comparezca a estar a derecho, constituya domicilio legal y opongan excepciones, todo bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y de tener por constituido el domicilio en los estrados del Tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C. de P.C. y C. de la Nación). Cba, 19 de junio de 2012.-

5 días - 24910 - 1/10/2012 - \$ 40.-

La Sra. Juez Civ, Com, Conc. Fam Sec. Dos, Dra. Graciela Vigilanti, de la localidad de Alta Gracia, en autos: "LLENSE WALTER SANTIAGO C/ OVIEDO CELEDONIO-ORDINARIO-DAÑOS Y PERJUICIOS-OTRAS FORMAS DE RESP EXTRAC.-Expte 344344". Póngase en conocimiento de los herederos de la co demandada Ana María Aruza la existencia del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense los edictos de ley por tratarse de personas indeterminadas, sin perjuicio de la notificación al domicilio real de los herederos denunciados, en su caso. Notifíquese.-Alta Gracia 17 de septiembre de 2012.-Fdo: Dra. Mariela Ferrucci. Secretaria.-

5 días - 24964 - 1/10/2012 - \$ 44.-

El Sr. Juez del Juzgado Federal N° 3 de la Provincia de Córdoba, Secretaría Fiscal a cargo de la Dra. Laura Lozada de Mendez Casariego, en autos: "AFIP (DGI) C/GARDERE ARNAUD RENE S/ EJECUCIÓN FISCAL (EXPT. 2174-A-2011)", certificado de Deuda nro. 270-80008-02-2011, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 270-80008-01-2011 y 270-80008-02-2011", cita a GARDERE ARNAUD RENE para que dentro del plazo de cinco (5) días del presente comparezca a estar a derecho, constituya domicilio legal y opongan excepciones, todo bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y de tener por constituido el domicilio en los estrados del Tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C. de P.C. y C. de la Nación). Cba, 13/9/2012.-

5 días - 24909 - 1/10/2012 - \$ 40.-

La Sra. Jueza de conciliación de cuarta nominación Dra. GRACIELA ESCUDERO DE FERNANDEZ, a cargo del Juzgado de Conciliación de primera nominación, sec 1, cita y emplaza a la codemandada Sra. CRISTINA PEREYRA a estar a derecho, en los autos caratulados "PEANO MIRTA DEL VALLE C/ SINDICATO DE PERSONAL DE CASA DE FAMILIA (SIN. PE. CAF) Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPT. N° 210662/37, mediante publicación de edictos durante cinco veces en el término de diez días en el diario de mayor circulación de tirada local y el término del comparendo de la accionada será de diez días a partir de la última publicación, bajo los apercibimientos del art. 5 (inc.2) de la L.P.T. Córdoba, 15 de Agosto

de 2.012. Fdo: CLAUDIA PAGANI (PROS) . GRACIELA ESCUDERO DE FERNANDEZ (JUEZ)-

5 días - 24963 - 1/10/2012 - \$ 44.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra LESCANO VICTOR RAUL- PRESENTACION MULTIPLE -P.V.E.- (EXPT. 1.683.748/36), se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 06 de AGOSTO de 2009... CÍTESE Y EMPLACÉSE AL DEMANDADO, VICTOR RAUL LESCANO, para que en el término de VEINTE DIAS comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a hacer las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc. 1º del C.P.C., bajo apercibimiento de tenerlos por confeso (art. 523 del C.P.C.) .. - Fdo. Dr. Manuel José MACIEL, JUEZ. Dra. SARA DEL VALLE ARAGON DE PEREZ, SECRETARIA.-

5 días - 24967 - 1/10/2012 - \$ 40.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra SANCHEZ, FAVIO MIGUEL - PRESENTACION MULTIPLE -P.V.E.- (EXPT. 1.305.317/36), se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 19 de SEPTIEMBRE de 2.008.- Atento lo solicitado, cítese y emplácese al demandado SEÑOR SANCHEZ FAVIO MIGUEL D.N.I. N° 20.941.117, para que en el plazo de Tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a hacer las manifestaciones que prescribe el artículo 519 inc. 1º del C.P.C., bajo apercibimiento de tenerlo por confeso (artículo 523 del citado cuerpo legal) ..-Fdo. Dr. Manuel José MACIEL, JUEZ. Dra. Sara del Valle ARAGON DE PEREZ, SECRETARIA.-

5 días - 24968 - 1/10/2012 - \$ 44.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra IRIARTE RAUL ENRIQUE - P.V.E.- (EXPT. 1455924/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 30 DE MAYO DE 2012- . . .Atento lo solicitado, y constancias de autos y lo dispuesto por los artículos 152 y 165 del C.P.C., CÍTESE Y EMPLACÉSE al demandado RAUL ENRIQUE IRIARTE, D.N.I. N° 07.999.259, para que en el término de veinte (20) días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, efectúe las manifestaciones del art. 519 inc. 1º del C.P.C.P. bajo apercibimiento de rebeldía y de lo prescripto en el art. 523 del mismo cuerpo legal, a cuyo fin publíquense edictos por el termino de Ley en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. Nestor Gustavo Cattaneo, PROSECRETARIO.-

5 días - 24969 - 1/10/2012 - \$ 48.-

El señor JUEZ ded1ra. Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra HOLDERMANS CORNELIS- P.V.E." (Expte. n° 1330818/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 5 de noviembre de dos mil siete. Por presentado, por parte, con los documentos acompañados y con el domicilio constituido. Por iniciadas las presentes diligencias preparatorias de la vía ejecutiva por cobro de la suma que se expresa. Cítese y emplácese a/los demandado/s para que en el término de VEINTE DIAS comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de

rebeldía, y haga las manifestaciones del Art. 519 Inc. 1 del C. de P.C., bajo apercibimiento del Art. 523 del mismo cuerpo legal..-" Fdo. Dr. Federico Alejandro Ossola, JUEZ (PAT), Dra. María del Pilar Mancini, PROSECRETARIA.- Otro decreto: "Cordoba, 18 de noviembre de 2008. Ampliando el proveído precedente, Avócase. Notifíquese." FDO: German Almeida, JUEZ - Silvia Ines Wermuth de Monserrat, SECRETARIA

5 días - 24972 - 1/10/2012 - \$ 60.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra LUJAN DE LOPEZ ALEJANDRA -P.V.E.- (EXPT. 1.317.090/36), se ha dictado la siguiente resolución: "CÓRDOBA, 14 de NOVIEMBRE de dos mil siete. . . . Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente preparación de la vía ejecutiva. Admitase. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela para que en el mismo término reconozca la firma inserta en el contrato de mutuo acompañado, bajo apercibimiento de darlo por reconocido si no compareciera sin causa justificada o no hiciera manifestación alguna (arts. 519 inc. 1º). . . " Fdo. Dra. Gabriela M. BENITEZ de BAIGORRI, JUEZ.; Dra. Gabriela J. SALORT DE ORCHANSKY, PRO-SECRETARIA LETRADA.-

5 días - 24970 - 1/10/2012 - \$ 52.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAOLA MARIBEL ALEJANDRA GUZMÁN, en autos caratulados: Guzmán Paola Maribel- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Esteban Raúl Angulo, Secretaria; Dr. Fernando Aguado, Juez.

5 días - 24690 - 1/10/2012 - \$ 45.-

## CITACIONES

VILLA MARÍA - La Sra. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y de Flia. de la Ciudad de Villa María, en los autos caratulados: " Conrero Bruno Juan y Otro c/ Melano Rubén Andrés y Otros - Ordinario", Expte. N° 323370, en trámite por ante la Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio O. Pellegrini - con fecha 21/05/2012 decreta que atento a lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C.C., a mérito del fallecimiento del Sr. Rubén Andrés Melano, suspéndase el juicio y póngase en conocimiento a los herederos del mismo para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez. Dra. Nora Lis Gómez, Pro Secretario Letrada.

5 días - 25089 - 4/10/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Conc. y Flia. de la Ciudad de Marcos Juárez, Sec. Rabanal, María de los Ángeles, en autos: " Zapata Hugo Antonio c. Vallejos Nelson Javier y Ot. Ordinario - Daños y Perjuicios- Accidente de Tránsito" Expte. Z- N° 08 - 2011, con fecha 31 de agosto de 2012 e ha citado la siguiente resolución: atento La constancias de la causa, publíquese edictos de conformidad a lo dispuesto en el art. 252

del C de PC.. En consecuencia cítese y emplácese a comparecer en estos autos y por parte este Tribunal sito en Lardizábal 1750 de Marcos Juárez, en el plazo de veinte días a Nelson Javier Vallejos a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez. Dra. Romina Sánchez Torassa. Pro Secretaria.

5 días - 25500 - 4/10/2012 - \$ 48.-

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1º Instancia y 1º Nom. en lo Civil y Comercial. Sec. N° 1 de San Francisco, en los autos " Sargnotti Marco José c/ Mattos de Rey Basadro Julia - Abreviado", Expte. N° 567606, se ha dictado la siguiente resolución: " San Francisco, 13/09/2012. Atento a el certificado que antecede, cítese y emplácese a la demandada Sra. Julia Mattos de Rey Basadro, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, ponga excepciones o deduzca reconvencción y ofrezca prueba, en los términos del art. 508 del C. de P.C., bajo apercibimiento de ley ..." Fdo. Horacio E. Vanzetti, Juez. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días - 25379 - 4/10/2012 - \$ 40.-

COSQUIN. - La Sra. Juez de 1º. Inst. C.C.C. y F. de Cosquín, Dra. Cristina Coste en autos: "Orueta, Silvia M. c/Rovira de del Pino Olga C. y Otros - Expte. Letra "O" N° 27" cita y emplaza a los demandados OLGA CAROLINA ROVIRA DE DEL PINO, EDUARDO ENRIQUE DEL PINO y ROVIRA y MARCELO ANTENOR DEL PINO y ROVIRA y a los posibles sucesores de los mismos, para que en el lapso de Veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. Nora C. Palladito, Sec. Cosquín, 17 de set. de 2012.

5 días - 24912 - 4/10/2012 - \$ 40.-

COSQUIN. - La Sra. Juez de 1º. Inst. C.C.C. y F. de Cosquín, Dra. Cristina Coste en autos: "Orueta, Silvia M. c/Rovira de del Pino Olga C. y Otros - Expte. Letra "O" N° 26" cita y emplaza a los demandados OLGA CAROLINA ROVIRA DE DEL PINO, EDUARDO ENRIQUE DEL PINO y ROVIRA y MARCELO ANTENOR DEL PINO y ROVIRA y a los posibles sucesores de los mismos, para que en el lapso de Veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. Nora C. Palladino, Sec. Cosquín, 17 de set. de 2012.

5 días - 24911 - 4/10/2012 - \$ 40.-

El Juzgado de 1º Instancia y 50º Nominación Civil y Comercial, en los autos " Banco Comafi S. A. c/ Ferreyra Gloria Susana - P.V.E.", Expte. N° 1957744/36, cita y emplaza a la Sra. Gloria Susana Ferreyra para que en el plazo de veinte días, a contarse desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, reconozca la firma inserta en el documento base de la acción, y en caso de incomparecencia, se tenga por preparada la vía ejecutiva en su contra, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín. Fdo. Dra. Gabriela María Benítez de Baigorri, Juez. Dra. Alicia Susana Prieto, Secretaria. Córdoba, 4 de septiembre de 2012.

5 días - 24907 - 3/10/2012 - \$ 40.-

Córdoba, 23 de julio de 2012. Atento lo solicitado al Punto: 1) Declárese rebelde a la parte demandada. En su mérito y atento lo dispuesto por el art. 20 de C.M.C.A.. Notifíquese a la demanda por Cédula y publíquese edictos por cinco días en el

Boletín Oficial y diario autorizado por el T.S.J., a libre elección del interesado (AR N° 29 B de fecha 11/12/01 – T.S.J.). Al Punto 2): Expídanse las copias solicitadas. Fdo. Humberto Sánchez Gavier – Presidente – Susana Osella – Secretaria – Cra. Contenciosa Administrativa de 2da. Nominación – Córdoba.

5 días – 24913 - 3/10/2012 - \$ 40.-

Señor Juez de 1° Inst. y 42° Nom. Civ. y Com. Ciudad de Cba., Sec. Dra. Quevedo de Harris Gladys, en autos "Banco Macro S. A. c/ Villarroel Pablo Valentín – Presentación Múltiple – Ejecutivos Particulares", Expte. N° 1949458/36, con fecha 07 de septiembre de 2012, ha dictado el siguiente decreto: Atento lo solicitado y constancias de autos (fs. 41/42) cítese y emplácese a comparecer al Sr. Pablo Valentín Villarroel en el plazo de veinte días, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El Plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo. Dr. Sueldo Juan Manuel, Juez. Dra. Quevedo de Harris Gladys, Secretaria.

5 días – 24914 - 3/10/2012 - \$ 40.-

Señor Juez de 1° Inst. y 34° Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba., Sec. Dra. Montes de Sappia Ana Eloísa, en autos "Banco Macro S. A. c/ Díaz Lucas Camilo – P.V.E. – Otros Títulos", Expte. N° 2170696/36, cita y emplaza a Lucas Camilo Díaz, DNI. N° 25.367.447, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1 del CPCC, bajo apercibimiento de rebeldía y del art. 523 del mismo cuerpo legal, a cuyo fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 del CPCC): Fdo. Dr. Corvalán Juan Orlando, Pro Secretario Letrado.

5 días – 24915 - 3/10/2012 - \$ 40.-

Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nom. Civ. y Comercial de la Ciudad de Cba., Sec. Dra. Weinhold de Obregón Marta Laura, en autos "Banco Macro S. A. c/ Oviedo Teresa – Ejecutivo – Cuenta Corriente Bancaria", Expte. N° 2282554/36, con fecha 12 de septiembre de 2012, ha dictado el siguiente decreto: Agréguese. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Teresa Oviedo, DNI. 10.771.409, bajo apercibimiento de rebeldía, y en los tres días siguientes oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo. Dr. Aldo R. S. Novak, Juez. Dra. Marta L. Weinhold de Obregón, Secretaria.

5 días – 24916 - 3/10/2012 - \$ 44.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez en lo C. C. de 1° Instancia y 2° Nominación de Villa Dolores, Cba., en autos " Inc. de Regulación de Hóraríos (del Dr. Celli Gustavo) en autos: Príven Héctor Daniel y Otra c/ Enrique (ERIC) Skibsted y Otro – Ordinario – Escrituración – Expte. Letra IN° 03de trámite en la Secretaría N° 3", cita y emplaza a los sucesores de Enrique (Eric) Skibsted, para que en el término fatal de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, ofrezcan la prueba que haya de valerle y en su caso oponga excepciones,

bao apercibimiento de ley. Elba del valle Allende, Juez. Dra. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.

5 días – 24819 - 3/10/2012 - \$ 40.-

RÍO TERCERO – El Juzgado de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Río Tercero, sita en calle V. Peñalosa 1369, de la misma ciudad, en autos caratulados " Vilchez Milagros Agustina – Uder Villa Nueva Requiere Medidas Pertinentes", cita y emplaza a la Sra. Jéscica o Yésica Vilchez, progenitora de la niña Milagros Agustina Vilchez, para que en el término de veinte (20) días, desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en día y horario hábil. Fdo. Pedro H. Salazar, Juez. Mario M. López, Secretario.

5 días – 25123 - 3/10/2012 - s/c.-

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE DESPEÑADEROS C/ LUDUEÑA DE FERREYRA, LEONOR Y OTROS -EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 304009). Se han dictado las siguientes resoluciones: "Alta Gracia, 12 de Abril de 2011. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y a los fines que prescribe el art. 4 de la ley 9024 modificado por el art. 8 de la ley 9118, cítese y emplácese a la demandada Sra. Ludueña de Ferreyra Leonor para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de tres (3) días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo.: Graciela María Vigilanti (Juez) y Paola Vega (Prosecretaria). Y otro decreto: "Alta Gracia, 14/09/2011. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, recarátulense las presentes actuaciones. Atento lo solicitado y a los fines que prescribe el art. 4 de la Ley 9024 modificado por el art. 8 de la Ley 9118, cítese y emplácese a los demandados Sres. Estefanía Ludueña de Heredia, Eleodoro Máximo Ludueña, Guillermo Rafael Ludueña, Rufino Caledonio Sanchez, Cayetano Meliton Sanchez y Ramon Esteban Sanchez para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres (3) días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo.: Graciela María Vigilanti (Juez) y Paola Vega (Prosecretaria)

5 días – 25222 - 3/10/2012 - \$ 100.-

COSQUÍN - Autos: " Morini Cecilia Noemí c/ José Gilberto Marcial Espina Galaz - Ordinario", Expte. N° 26 – Civ., Com., y Flia. de Cosquín- Sec. N° 2. La Sra. Juez C. C. Conc. y Flia. de Cosquín, resuelve: " Cosquín, 11 de junio de 2012. Agréguese publicación de edictos y documental acompañada. Por iniciada a ejecución de sentencia. De la Liquidación Vista. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días oponga excepciones previstas en el art. 809 del CPCC y ofrezca las pruebas que haya de valerle". Notifíquese. Fdo. Dra.

Cristina C. Coste de Herrero, Juez. Dr. Nelson Nañez, Secretario.

5 días - 25317 - 3/10/2012 - \$ 40.-

El señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, hace saber a los herederos de Carulla Rosa Elena, que en los autos caratulados " Romero Juan Carlos Darío y Otro c/ Carulla rosa Elena – División de Condominio" N° 1338713/36, ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, cuatro (4) de septiembre de 2012. Concédase el recurso de apelación interpuesto por ante la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial que resulte sorteada, donde deberán comparecer las partes a proseguirlo bajo apercibimiento. Procédase por Secretaría al sorteo en el SAC. Notifíquese. Fdo. Dra. Villagra de Vidal Raquel, Juez. Dra. García de Soler, Elvira Delia, Secretaria."

5 días – 25350 - 3/10/2012 - \$ 40.-

El Señor Juez del Juzgado de 1° Instancia C y C de 48° Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Elvira Delia García del Soler ha dispuesto la publicación del presente a los fines de que se notifique a la Sra. Nora Liliana Ávalos del siguiente decreto. En los autos caratulados Díaz Pedro Rolando c/ Toledo Ariel Edel y Otro – Expte. N° 2193330, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de diciembre de 2011. Agréguese. Proveyendo a fs. 24 y al escrito inicial: Admitase. Dése a la presente el trámite de juicio abreviado (art. 418 del C.P.C.). Cítese y emplácese al demandado para que en el término de seis (6) días comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerle en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C.. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Respecto del Dr. Juan Carlos Serafini cumplimentese con el aporte al colegio de abogados. Fdo. Villagra de Vidal Raquel, Juez de 1° Instancia y López Julio Mariano, Pro Secretario Letrado.

5 días – 25251 - 3/10/2012 - \$ 68.-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaria Dr. Jorge D. Torres, en los autos caratulados " Fisco de la Provincia c/ Soc. Anón. El Cimarrón SAAG - Ejecutivo" Expte. N° 254/04 – Letra " F" ha dictado la siguiente resolución: Laboulaye, 21 de Octubre de 2004. Por acompañada. Agréguese. Por cumplimentados los aportes. Proveyendo la demanda obrante a fs. 4: Por Presentado, por parte e el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas un 30% en concepto de interés y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de los tres días subsiguientes al del comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Notifíquese con las copias pertinentes. Bajo la responsabilidad de la actora, trábase el

embargo solicitado a cuyo fin oficiese. Téngase presente la reserva formulada. Cumplimente el Dr. José M. Vittorelli con su aporte personal al Colegio de Abogados. Fdo. Alejandro Daniel Reyes, Secretario. Pablo Actis, Juez. Laboulaye, 18 de octubre de 2007. Agréguese. Avócase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Téngase presente la renuncia efectuada. Notifíquese. Fdo. Alejandro D. Reyes, Secretario. Pablo A. Cabral, Juez. Laboulaye, 30 de Noviembre de 2011. Agréguese. Téngase presente. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del CPCC y art. 4 Ley 9024 texto según Ley 9118). Fdo. Dr. Jorge D. Torres, Secretario.

5 días – 25348 - 3/10/2012 - \$ 96.-

ALTA GRACIA – El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, en los presumes autos caratulados: " Palumbo Mario Eugenio – Medidas Preparatorias", Expte. N° 355947, ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: " Alta Gracia, 24/08/2012. Agréguese la constancia registral acompañada. En su mérito: Ampliando el proveído de fecha 09/02/2012 en la parte que describe " ... Un Lote de terreno designado como el N° 5 de un plano especial que se encuentra registrado bajo el número 4427...", incorpórese " ... se transfiera parte del lote cinco de 4 hectáreas 362 metros cuadrados según Folio 620 del año 1950 ". Notifíquese. Firma Dr. Alejandro Daniel Reyes, Secretario."

5 días – 23951 - 2/10/2012 - s/c.-

RÍO TERCERO – El señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Río Tercero, Cba., Secretaria a cargo del Dr. Edgardo R. Battagliero cita y emplaza a los herederos del Sr. Jorge Manuel Osinde, L.E. N° 1.043.259, para que comparezcan a estar a derecho en los autos " Rossetto Daniel Juan- Preparar Medidas para Usucapión", por el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Río Tercero, 05 de agosto de 2009. Fdo.: Dr. Rafael Garzón, Juez. Dr. Edgardo R. Battagliero, Secretario.

5 días – 24037 - 2/10/2012 - s/c.-

DEÁN FUNES – La Sra. Juez en lo Civil, Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez en autos " Contreras Rey Epifanio c/ Suc. de Epifanio Molina y Otros – Ordinario – Despido- Expte. N° 537247 ", notifica y cita al heredero Calixto Molina y a Pascuala Margarita Molina y/o sus herederos para que comparezcan el día 16 de Octubre de 2012 a las 10,30 hs. a la audiencia de conciliación, conforme a los Arts. 47 y 50 de la Ley 7987, bajo apercibimiento de los Arts. 25 y 49 de la citada ley. Oficina. 31 de agosto de 2012.

5 días – 24975 - 2/10/2012 - s/c.-

CRUZ DEL EJE – El Juzgado Civ., Com., Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados " Municipalidad de Cruz del Eje c/ Gigena Félix Isidro y Otros - Ejecutivo" Expte. N° 30 Año 2010, se ha dictado la sig. resolución: Cruz del Eje, 10 de Noviembre de 2011. Atento lo solicitado y constancia de autos, ejecútense el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la Ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la

liquidación de capital, interés y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días. Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. María del Mar Martínez, Pro Secretaria. Planilla de Cálculos Judiciales: a) Total Capital: \$ 1.627,79; b) Total Gastos: \$ 269,50; c) Total Honorarios estimados: \$ 1.627,89: Total de Pesos Tres Mil Quinientos Veinticinco con Dieciocho Centavo (\$ 3.525,18).

5 días – 24923 - 2/10/2012 - \$ 48.-

CRUZDELEJE – El Juzgado Civ., Com., Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "Municipalidad de Cruz del Eje c/ Gigena Félix Isidro y Otros - Ejecutivo" Expte. N° 28 Año 2010, se ha dictado la sig. resolución: Cruz del Eje, 10 de Noviembre de 2011. Atento lo solicitado y constancia de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la Ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, interés y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días. Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. María del Mar Martínez, Pro Secretaria. Planilla de Cálculos Judiciales: a) Total Capital: \$ 1.830,24; b) Total Gastos: \$ 269,50; c) Total Honorarios estimados: \$ 1.729,12: Total de Pesos Tres Mil Quinientos Veintiocho con Ochenta y Seis Centavo (\$ 3.828,86).

5 días – 24925 - 2/10/2012 - \$ 48.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Dinar S. A. c/ González Virginia Ramona – P.V.E. – Expte. 1298295/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de agosto de dos mil siete. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con domicilio constituido. Por iniciada a presente preparación de la vía ejecutiva. Admitase. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela para que en el mismo término reconozca la firma inserta en el contrato de mutuo acompañado, bajo apercibimiento de darlos por reconocidos sin no compareciere sin causa justificada o no hiere manifestación alguna (arts. 519 inc. 1, 523 del CPC y art. 39 de la Ley 25065)." Fdo. Dr. Jorge Eduardo Arrambide, Juez y Dra. Miriam Pucheta de Barros. Secretaria.

5 días – 24971 - 2/10/2012 - \$ 56.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Dinar S. A. c/ Soria Rodolfo Antonio – P.V.E.", Expte. N° 1322562/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Doscientos Noventa y Cuatro (294). Córdoba, 21 de agosto de 2012.. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado Soria Rodolfo Antonio, hasta obtener el completo pago del capital reclamado o sea la suma de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Ocho (\$ 488,00) más los intereses establecidos en el considerando respectivo. II) Imponer las costas a la accionada vencida. III) Regular los honorarios del Dr. Juan Barizabal Izzo, en la suma de Pesos Seiscientos Cuarenta y Tres (\$ 643,00) con más la suma de Pesos

Trescientos Noventa y Siete con Cincuenta y Nueve Centavos (\$ 397,59), en virtud del art. 104inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez, Juez."

5 días – 24974 - 2/10/2012 - \$ 64.-

RÍO CUARTO – La Sra. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y Comercial, Secretaría Ejec. Fiscal N° 1, de esta Ciudad en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pagano Alfredo Enrique y Otro – Ejec. Fiscal", Expte. 614431 – Cuerpo 1, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Aguilera Carlos Genaro, L.E. 6.681.009, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres siguientes ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del CPCC ...". Fdo. Dra. Anabella Marchesi, Pro Secretaria Letrada. Río Cuarto, 31 de agosto de 2012.

5 días – 25096 - 2/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la autorizante en autos caratulados "Banco Santander Río S. A. c/ Villarreal Leonardo Ariel – Presentación Múltiple – Ejecutivos Particulares – Expte. N° 2284545/36 se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Ciento Ochenta y Cinco. Córdoba, 4 de junio de 2012. Atento lo solicitado por el apoderado del actor, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 del C.P.C. y habiéndose admitido la demanda ejecutivo a fs. 13: cítese y emplácese al demandado Sr. Leonardo Ariel Villarreal DNI. 27.898.736 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en tres días más, vencidos los primeros ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra y ordenar la subasta de los bienes, a cuyo fin: publíquese edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Mira, Juez. Dra. López Peña, Secretaria.

5 días – 24833 - 2/10/2012 - \$ 48.-

La Sra. Juez de 1° Instancia y 24° Nominación de esa Ciudad, Dra. Faraudo, Gabriela Inés, Secretaria a cargo de la Dra. Morresi Mirta Irene, en los autos caratulados "Fili María Alejandra c/ Antun Antonio y Otro – Ordinario – Daños y Perjuicios – Accidentes de Tránsito – Expte. N° 287242/36", cita y emplaza a los herederos del Sr. Antonio Antun, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía ... Córdoba, a los veintitrés (23) de agosto de 2012.

5 días – 24684 - 2/10/2012 - \$ 40.-

BELL VILLE - En los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ponce Hugo David Ejecutivo", Expte. F-55-11, que se tramitan por ante Juzgado de la Instancia, Civil, Comercial y de Conciliación y Fla., de 3° Nom. Sec. N° 5 de Ciudad de Bell Ville, Secretaría N° 5 se cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Hugo David Ponce, DNI. 14.717.454, por el término de 3 días para que comparezcan a estar a derecho y de remate por 3 días luego de vencido el comparendo, todo bajo apercibimiento de ley. Dr. Damian Abad - Juez.- Dr. Carlos Costamagna Secretario.-

5 días – 24332 - 2/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 50a. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo del Dra. Alicia Susana Prieto en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba S. A. c/ Carpio José Luis -PVE- Expte. Nro. 2299417/36" ha ordenado notificar al Sr. José Luis Carpio de las siguientes resoluciones: "Córdoba, veinticuatro (24) de agosto de 2012. Téngase presente. Atento lo manifestado y constancias de autos, a los fines de la citación del demandado Sr. Carpio José Luis, publíquese edictos por el término de ley ene I Boletín Oficial. En consecuencia y a mérito de lo dispuesto por el art. 152 del CPC, rectifíquese el proveído de fecha 23.04.12 ampliándose el término de citación a estar a derecho respecto de la demandada a veinte días. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo. Benítez de Baigorri Gabriela M (Juez) - Prieto, Alicia Susana (Secretaria). Otra resolución: Córdoba, veintitrés (23) de abril de 2012. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése a la presente el trámite de juicio abreviado (art. 418 del CPC). Cítese y emplácese al demandado para que en el término de seis (6) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso ponga excepciones o deduzca reconvencción debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerle en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del CPC. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Fdo. Benítez de Baigorri Gabriela M. (Juez) - Prieto, Alicia Susana (Secretaria).

5 días – 23954 - 2/10/2012 - \$ 88.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Mirta Irene Morresi, en estos autos caratulados "Ruarte, Ramona Nicolasa c/ Sucesores de Valdez Rene Rodolfo - Abreviado - Cobro de Pesos (Expte. N° 2325807/36)" resolvió: Córdoba, treinta (30) de agosto de 2012. Téngase presente y por cumplimentado el proveído precedente. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése a la presente el trámite de juicio abreviado (art. 418 del C.P.C.). Cítese y emplácese al demandado para que en el término de seis (6) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso ponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerle en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C.. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el arto 165 del C.P.C., cítese y emplácese a los Sucesores de Valdez René Adolfo por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de la citación directa a los herederos

denunciados." Fdo.: Dra. Gabriela Inés Faraudo - Juez. Dra. María Soledad Viartola Durán – Pro Secretaria Letrada.

5 días – 24567 - 2/10/2012 - s/c.-

Autos: Ulver Christian Alejandro c/ Echave Gabriela Beatriz – Ejecutivo por Cobro de Cheques Letras o Pagares – Expte. N° 2307419/36. Juzgado 1° Instancia Civil y Comercial 31° Nominación. //doba, doce (12) de junio de 2012. Proveyendo a fs. 31 in fine y al escrito inicial: Téngase al comparecer por presentado, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a demandada Sra. Echave Gabriela Beatriz, para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese con copias de la demanda y la documental. Cumplimente el Dr. Martín Héctor Puig los aportes de ley 6912. Fdo. Novak Aldo Ramón Santiago, Juez de 1° Instancia – Weinholt de Obregón ; Marta Laura, Secretario Juzgado de 1° Instancia.

5 días – 25055 - 2/10/2012 - \$ 76.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30 Nom. Civil y Com., Secretaría a cargo de María Gabriela Arata de Maymo, de ésta ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ FERNANDEZ RAUL ENRIQUE EJECUTIVO Expte. N° (617896/36), notifica al sr. RAUL ENRIQUE FERNANDEZ la parte resolutive de la sentencia recaída en el expediente mencionado: "SENTENCIA NUMERO: quinientos cuarenta. - CORDOBA, 20 de octubre del año dos mil diez.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado RAUL ENRIQUE FERNANDEZ.2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por la Entidad Actora en contra de la parte demandada, hasta el completo pago del capital reclamado de pesos UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 1.739,24) con más sus intereses en la forma relacionada en el considerando cuarto y costas, 3) Imponer costas al/los accionado/s vencido/s, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de los Dres. Enzo Dante Stivala, Jorge Héctor Curtó en conjunto y proporción de ley en la suma de pesos Un mil cincuenta y seis con cincuenta y tres centavos (\$ 1056,53), a los que deberá adicionarse la suma de pesos Ciento diez con 93/100 (\$ 110,93) en concepto de I.V.A. del Dr. Jorge Héctor Curtó. Los honorarios profesionales de los mencionados letrados en concepto del art. 99 inc 5° de la Ley 8226 se determinan en la suma de pesos Doscientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos (\$ 254,40) Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO. FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA, Juez.- "OFICINA,

3 días – 25040 - 2/10/2012 - \$ 96.-